



Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

HISTORIA-URBANA DE LA CIUDAD DE
PUEBLA EN EL SIGLO XVIII.

“LA INCIDENCIA DE LA POBLACIÓN Y
SUS OFICIOS, EN LA ESTRUCTURA Y DISTRIBUCIÓN
DE LAS PARROQUIAS DE SAN JOSÉ Y ANALCO”.

TESIS PROFESIONAL PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO
EN HISTORIA.

PRESENTA:

JOSUÉ ALONSO GÓMEZ LUCIO

ASESORA:

DRA. LIDIA ERNESTINA GÓMEZ GARCÍA

MAYO 2017

PUEBLA PUE.

ÍNDICE

	Pág.
ÍNDICE.....	1
Índice de Imágenes.....	3
Índice de Gráficas.....	5
Índice de Tablas.....	5
Índice de Anexos.....	6
Índice de Gráficas Comparativas.....	6
Agradecimientos.....	9
INTRODUCCIÓN.....	10
Metodología.....	17
CAPITULO I. COMPENDIO DE MIRADAS DE UNA HISTORIA URBANA....	21
I.1 Postulados teórico-metodológicos de la historia urbana.....	29
I.2 Características de las fuentes de archivo y cartográficas dentro de la historia urbana.....	35
1.2.1 Representación de una ciudad.....	40
I.3 La Temporalidad del estudio urbano de San José y Analco.....	49
I.4 Contexto Histórico.....	50
I.4.1 Fundaciones para españoles.....	50

	pág.
I.4.2 El Cambiante Siglo XVIII.....	51
I.4.3 La Guerra de los Siete Años.....	52
I.4.4 Las Reformas Borbónicas.....	54
I.4.5 La Ciudad de Puebla en la región Puebla-Tlaxcala.....	56
CAPÍTULO II. LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ.....	59
II.1 Las Parroquias.....	59
II.2 Los Barrios.....	61
II.3 Extensión de La Parroquia de San José.....	62
II.4 Distribución de Lugares y Calles.....	66
II.5 Distribución de La Densidad de Población en la Parroquia de San José.....	70
II.6 Distribución de Las repúblicas de españoles e indios en La Parroquia de San José.....	73
II.7 Actividad Productiva en La Parroquia de San José.....	78
II.8 Relación urbana-poblacional en la parroquia de San José.....	85
CAPÍTULO III. LA PARROQUIA DEL SANTO ÁNGEL CUSTODIO, ANALCO.....	92
III.1 Extensión de La Parroquia de Analco.....	93
III.2 El Altepétl.....	96

	pág.
III.3 Los Tlaxilacallis.....	97
III.4 Distribución de lugares y calles.....	100
III.5 Distribución de la densidad de población en la parroquia de Analco...	104
III.6 Localización de Las repúblicas de españoles e indios en La Parroquia de Analco.....	106
III.7 Actividad Productiva en La Parroquia de Analco.....	111
III.8 Relación Urbano-poblacional en la parroquia del Santo Ángel Custodio, Analco.....	115
A MANERA DE CONCLUSIÓN.....	122
FUENTES DE PRIMARIAS Y PLANOS.....	131
BIBLIOGRAFÍA.....	133
ANEXOS.....	138
GRÁFICAS COMPARATIVAS.....	147

Índice de Imágenes.

	Pág.
Imagen 1. Croquis de La Ciudad de Puebla. Realizado por Fausto María Tamayo.....	35
Imagen 2. Recorrido de los empadronadores en la Parroquia de San José.	38
Imagen 3. Recorrido de los empadronadores en la Parroquia de Analco...	39
Imagen 4. Planta de La Ciudad de los Ángeles de La Nueva España 1698, Cristóbal de Guadalajara. Archivo General de Indias.	43

Imagen 5. “La Nobilísima y Muy Leal Ciudad de Los Ángeles”, anónimo, principios del s. XVIII.....	44
Imagen 6. “Plano de La Ciudad de Los Ángeles de Mariano de Medina” de 1754. H. Ayuntamiento de La Ciudad de Puebla.....	45
Imagen 7. Plano Topográfico de La Ciudad de Puebla, levantado por Luis G. Cariaga y Sáenz, 1856.....	46
Imagen 8. Croquis de La Ciudad de Puebla y sus alrededores, 1862 (en ocasión del sitio de Puebla por los franceses, Plano táctico que ubica las fortificaciones y disposición de las tropas francesas y del ejército mexicano).....	47
Imagen 9. Concentración de la propiedad en Puebla, 1832. Diseño de Rosalva Loreto López.....	48
Imagen 10. Extensión de la Parroquia de San José, Zona urbana y periférica	65
Imagen 11. Distribución de lugares y calles de la Parroquia de San José.....	67
Imagen 12. Plano que muestra la densidad de la población en la parroquia de San José.....	70
Imagen 13. Plano de La Parroquia de San José que muestra la complejidad del espacio urbano y su relación con la población.....	86
Imagen 14. Extensión de la parroquia del Santo Ángel Custodio (Analco)....	96
Imagen 15. División de la Parroquia del Santo Ángel custodio en Tlaxilacallis	98
Imagen 16. Calles y lugares localizadas en el espacio urbano de Analco, padrón.....	101
Imagen 17. Densidad de población de la parroquia de Analco.....	105
Imagen 18. Plano de La Parroquia de Analco que muestra la complejidad del espacio urbano y su relación con la población.....	117

Índice de Gráficas

	Pág.
Gráfica 1. Densidad de Población en la Parroquia de San José.....	72
Gráfica 2. División con respecto de las Repúblicas de Españoles e Indios en la Parroquia de San José.....	75
Gráfica 3.- Densidad de Población en la Parroquia de Analco.....	106
Gráfica 4.- Densidad de las calidades jurídicas en La Parroquia de Analco...	109

Índice de Tablas.

	Pág.
Tabla "A", lugares y calles dentro de la parroquia de San José.....	67
Tabla 1. Niveles de densidad de población en San José.....	71
Tabla 2.- Actividades Productivas en La Parroquia de San José.....	78
Tabla 3.- Calidades jurídicas y Actividades productivas mayoritarias en La Parroquia de San José.....	84
Tabla "B": lugares y calles dentro de la parroquia de Analco.....	102
Tabla 4. Niveles de densidad de población en Analco.....	105
Tabla 5. Actividades Productivas en La Parroquia de Analco.....	112

Tabla 6. Calidades jurídicas y Actividades productivas mayoritarias en La Parroquia de Analco.....	114
--	-----

Índice de Anexos

	Pág.
Anexo 1.División Jurídico-estamental en las Parroquia de San José y Analco.....	138
Anexo 2. Lugares con mayor presencia de calidades jurídicas y actividades productivas en La Parroquia de San José.....	139
Anexo 3. Lugares más poblados y calidades jurídicas dominantes en la Parroquia de Analco.....	140
Anexo 4. Localización de calidades jurídicas en la parroquia de San José..	141
Anexo 5. Localización de calidades jurídicas en la parroquia de Analco.....	143
Anexo 6. Actividades Productivas en la Parroquia de San José.....	145
Anexo 7. Actividades Productivas en la Parroquia de Analco.....	146

pág.

Índice de Gráficas Comparativas

Gráfica 1. Actividades Agrícolas.....	147
Grafica 2. Actividades relacionadas con los alimentos y bebidas.....	148

Gráfica 3. Actividades textiles.....	149
Gráfica 4. Actividades relacionadas con Artículos de consumo doméstico ...	150
Gráfica 5. Confección e indumentaria.....	151
Gráfica 6. Curtido y Pieles	152
Gráfica 7. Actividades relacionadas con los Metales.....	153
Gráfica 8. Actividades relacionadas con la Cerámica y Vidrio.....	154
Gráfica 9. Madera y Muebles.....	155
Gráfica 10. Actividad de la Construcción.....	156
Gráfica 11. Comercio.....	157
Gráfica 12. Estado, Clero y Educación.....	158
Gráfica 13. Profesiones Liberales.....	159
Gráfica 14. Actividades Artísticas.....	160
Gráfica 15. Transportes.....	161
Gráfica 16. Domésticos.....	162
Gráfica 17. Establecimientos Febriles.....	163
Gráfica 18. Otros.....	164

A mi madre, Nelly Lucio Trejo, la mujer que ha dado todo por su familia, cuya entereza es admirable y en quien la palabra amor cobra su más exacto significado, la gran mujer ejemplo de fortaleza, perseverancia y fe, la guerrera victoriosa de mil batallas que no solo me dio la vida, la ha enriqueciendo e iluminando.

Agradecimientos

A mi familia, profesores y amigos, artífices cada uno de ellos de este trabajo, de este esfuerzo que hoy se cristaliza en mi realidad, gracias a todos ustedes por creer en mí y darle forma a mi camino y a mi gran pasión por la Historia.

A todas y cada una de las personas que han enriquecido mi vida en estos últimos años, compañeros, docentes, familiares, que de una u otra forma me han apoyado para llegar a esta meta, sin todos y cada uno de ustedes esto no sería posible.

De forma especial a la Doctora Lidia Ernestina Gómez García, quien con su conocimiento dio forma a este trabajo confiando en mi desde el inicio de este largo camino, al Maestro Iván Erich Hernández López, por su guía pude consolidar este trabajo, a mi hermana Liseth Alejandra Gómez Lucio mi aliada y cómplice de mil y una historias, quien hizo esto posible con su apoyo incondicional, a mi mujer Rocío Liliana Cruz Jiménez que estuvo a mi lado a pesar de tantas ausencias y con quien está siempre mi mente y corazón, así como a mi gran amigo Félix Arenas Fuentes, por sus innumerables consejos e invaluable ayuda, y por último pero no menos importante al Doctor Francisco Manuel Vélez Pliego y a la Doctora Elva Rivera Gómez por aceptar ser lectores de esta investigación.

INTRODUCCIÓN

La inquietud por el tema de esta investigación de historia urbana, empezó a gestarse concretamente dentro del Colegio de Historia, tomando la materia de Nueva España. En uno de los recorridos a la Mapoteca de la BUAP, fue que empezó a nacer la inquietud de desarrollar el presente trabajo de tesis, al observar una de las copias del plano de autor anónimo de principios del s. XVIII, “La Nobilísima y muy Leal Ciudad de Los Ángeles”. Al comparar este mapa con otros planos de la ciudad, tales como “Planta de La Ciudad de los Ángeles de la Nueva España” realizado en el año de 1698, por Cristóbal de Guadalajara, y el “Plano de la Ciudad de Los Ángeles” cuyo autor fue Mariano de Medina en 1754, se despertó aún más el gusto por realizar un trabajo de historia urbana. Recordemos que la historiografía que atiende el tema de historia urbana de la ciudad de Puebla, se ha caracterizado por utilizar los planos antes mencionados como referencia o apoyo y no como objeto de estudio en sí mismos (Piñón, 1966), motivo que reforzó aún más la decisión de realizar este trabajo en el que los espacios representados en el plano son el objeto de nuestro estudio.

En la ciudad de Puebla confluyen características singulares tales como estructura urbana, región de asentamiento, población, etc., que bien contribuyen a acentuar su relevancia, pero también, y no menos importante, la enmarcan dentro de las generalidades de la época, específicamente de los centros urbanos novohispanos de los que forma parte (Yanes, 1994: pp. 29-58). En este contexto se inscribe la historia urbana, eje central de esta tesis, que se centra en las parroquias del Señor San José y la del Santo Ángel Custodio, por representar dos barrios contrastantes según ha sido postulado en la historiografía, que evidencian formas distintas de ocupar el espacio y usar los recursos naturales. En ese sentido, el objetivo de la presente investigación es estudiar la relación existente entre el espacio urbano de las parroquias de San José y Analco y la población que en ellas habitaban pertenecientes a las repúblicas de españoles y de indios respectivamente. Es decir, la impronta que se dejó en la estructura urbana por parte de estos grupos de población pertenecientes a distintas repúblicas, que cohabitaron durante el periodo

novohispano. Asimismo, el estudio de ambas parroquias permite compararlas para estudiar sus diferencias y similitudes, entendiéndolas como espacios opuestos dentro de la misma estructura de la ciudad, siendo la parroquia de San José parte de la traza española y la parroquia de Analco un barrio indio limítrofe del centro urbano. De la misma forma, el estudio de cada una de las actividades productivas nos permitirá entender como estos dos elementos, la ciudad y la población, se articulaban y se influenciaban recíprocamente.

Las mencionadas parroquias fueron espacios dentro de la estructura urbana, que poseen ubicaciones distintas dentro de la traza, lo que hace que posean un urbanismo diferente. Por ejemplo, en San José existían un número elevado de edificaciones complejas en contraposición con el barrio de Analco, traducándose esta complejidad en la extensión y altura de los inmuebles ahí emplazados. También se encuentran las diferencias basadas en el entramado urbano: la parroquia del Santo Ángel Custodio, al encontrarse en la periferia de la ciudad, poseía solares de menores dimensiones. Esto fue así por el hecho de haber sido un barrio indio desde la fundación de ciudad, al cual se le otorgaron predios de menor tamaño en relación a los que fueron otorgados en el centro de la ciudad a los españoles. De igual manera, la topografía del lugar determinó la ocupación del espacio, ya que en la parroquia de Analco se encuentran eminencias o lugares elevados, característicos de los barrios indios ubicados en el oriente de la traza urbana –como es el caso del lugar en el que encuentra la Iglesia de Nuestra Señora de La Luz–, en contraposición con la parroquia de San José, que al ubicarse dentro del espacio central de la traza española (al norte del Sagrario metropolitano) se caracteriza por ser un espacio de la ciudad fundado en un terreno llano, lo que le permitió desde el punto de vista urbano respetar más ampliamente la estructura ortogonal de la ciudad.

En relación con el origen étnico de la población, podemos mencionar que la historiografía sobre la estructura urbana de la ciudad ha considerado que los barrios “además de ser sitios periféricos, uno de sus rasgos esenciales era la

composición étnica, pues estuvieron habitados por indios” (Montero Pantoja, 2007: p. 7). Con planteamientos de este tipo se ha establecido una marcada división entre la ubicación de españoles e indios dentro de la ciudad, emplazando a los primeros en el centro y a los últimos en la periferia. En el caso de los barrios indios del oriente de la ciudad, la historiografía ha establecido al Río de San Francisco como la frontera natural entre ambos espacios.

Todo lo anterior ha sido el motivo por el cual he elegido estos dos barrios como objeto de estudio, ya que considero que la historiografía los ha definido como característicos de dos formas distintas de ocupación y de uso de los recursos naturales: el español y el indígena. En el primer caso San José representaría el modelo propiamente español, mientras que Analco el de los indios, quienes dejaron su impronta dentro del tejido urbano creándose una correlación entre hábitat y habitante (Piñón, 1996: pp. 15-28).

Para el análisis de estos espacios a través de una metodología del tipo comparativo-cuantitativo, se ha elegido estudiar el Padrón de 1773 resguardado en el Archivo General Municipal de La Ciudad de Puebla.¹ De tal suerte que la población empadronada constituye la fuente primaria que permite analizar ambas espacialidades parroquiales, de la misma forma que la cartografía del siglo XVIII es la pauta para acercarnos y entender estos espacios urbanos. En este sentido la cartografía es el vehículo mediante el cual se analiza la historia urbana (Álvarez, 1994). Aunado a ello el trabajo de campo nos permite estudiar y reconocer las características espaciales de dichas parroquias. Así, la presente investigación intenta acercarse más a un método de investigación interdisciplinario, sustentado en las nuevas corrientes de la historia urbana, para poder estudiar la complejidad de nuestro objeto de estudio (Terán, 1996: pp. 87-108).

Esta investigación inicia con un análisis del censo del siglo XVIII,² en el cual se nos presentan los oficios o “actividades productivas” de la población,³ su ubicación

¹ Archivo General Municipal de Puebla (en adelante AGMP) Padrones, Tomo I.

²AGMP, Padrones tomo I.

dentro de la estructura urbana así como las diversas “calidades jurídicas”.⁴ A partir de estos datos se recopila la información de manera gráfica en los planos de la época, lo cual nos permite identificar su ubicación espacial por gremios y calidades (Grajales, 2003: pp. 219-238). Pese a que este estudio ya se había realizado para la parroquia de La Santa Cruz (Grajales, 2003: pp. 219-238), en esta investigación se analiza el vínculo entre la población y actividades productivas de las parroquias de San José y Analco, con la estructura urbana representada en los planos del siglo XVIII de la ciudad de Puebla, de forma especial en el plano de Mariano de Medina de 1754 (Vélez Pliego y Guzmán, 1995). A diferencia de los otros planos, el de Medina ofrece la posibilidad de adentrarnos en la representación de las edificaciones, lo cual permite explicar la huella en la estructura urbana por parte de la población que en las parroquias antes referidas habitó, de igual manera que las actividades productivas y sus calidades estamentales. Por último, una comparación entre ambas parroquias permite una explicación de las características urbanas de la ciudad como espacios pertenecientes a repúblicas distintas, de españoles (Parroquia de San José) y de indios (Parroquia del Santo ángel Custodio Analco). Al compararlas y observar “las similitudes y las diferencias que ofrecen dos series de naturaleza análoga [parroquias] tomadas de medios sociales distintos [repúblicas de Indios y españoles] nos brindaran la posibilidad de visualizar la relación urbano-poblacional” (Bloch, 1976: pp. 27) de la ciudad de Puebla, hacia finales del periodo novohispano.

³ Entiendo por “actividad productiva” a cada uno de los conjuntos que se hacen con los oficios de cada una de las parroquias estudiadas, utilizada por Aranda Romero (1988) para agrupar los diversos gremios y manejarlos de forma práctica en su trabajo, cuya clasificación es referenciada y ocupada en esta investigación para un mejor manejo de los oficios en las parroquias de San José y Analco.

⁴ Entiendo por “calidad” los atributos jurídicos tanto de derechos como de obligaciones propias de las sociedades corporativas del antiguo régimen. Las corporaciones (incluidas la República de Indios y la República de Españoles), tenían derechos y obligaciones distintas, lo cual no significa que en esas corporaciones todos fueran ricos o pobres. En ese sentido, he decidido mantener el término “calidad” tal como es designado en los documentos novohispanos para referirse a esta particularidad.

De tal suerte se vinculan las fuentes de archivo con una metodología cuantitativa y comparativa, para dar cara humana a los mapas que son la representación urbana de la temporalidad de nuestra investigación (segunda mitad del siglo XVIII). Esto nos posibilita identificar la distribución de la Republica de Españoles y la Republica de Indios, así como sus actividades productivas dentro de la espacialidad de las imágenes cartográficas, también la vinculación de estas con la representación iconográfica de elementos arquitectónicos, ya que al localizar a la población dentro de los planos podemos observar tendencias y vínculos entre las edificaciones y sus ocupantes. De igual manera, esta investigación vincula las actividades productivas con aspectos físicos del urbanismo de la ciudad, como pueden ser: el aprovechamiento de la geografía y relieve del sector de la ciudad a analizar, el nivel urbano del sector o sus características periféricas.

Se debe señalar, de igual manera, que para poder comprender la complejidad de la ciudad de Puebla y su espacio en una temporalidad de larga duración (no solo con respecto del año de 1773, año de registro de nuestro padrón), se recurre a los cronistas del siglo XVIII.⁵ Las crónicas nos muestran la complejidad y características del periodo analizado, así como el proceso urbano en los espacios parroquiales novohispanos, dándonos la posibilidad de vincular la urbe con la representación de la ciudad. No obstante, este estudio no hace una comparación entre las crónicas y los padrones, debido a no poseer elementos de información similares entre ambas fuentes, ya que para realizar este ejercicio se requiere de elementos análogos (Bloch, 1976: pp. 23-33). El método comparativo de esta investigación se limita a las dos espacialidades en una misma temporalidad, a fin de estudiar la complejidad de la historia urbana de Puebla a partir de estos espacios, en donde se nos presentan la centralidad de la traza española, la periferia del barrio indio entendidas como territorio jurisdiccionales. Es decir, este estudio privilegia las condiciones jurídico-políticas que se presentan en la ciudad de Puebla, urbe de peninsulares y barrios organizados en una república de Indios (Gómez García, 2009: pp. 11-24), que se caracterizaban por constituir

⁵ (Villa Sánchez J. y de la Peña F. J., 1997). (De Alcalá y Mendiola, M. 1992). (Von Humboldt, A. 1971).

instituciones que administraban, gobernaban y conformaban la vida urbana de Puebla en el periodo colonial.

Así mismo, esta investigación sigue la metodología de análisis establecida por Reyes García, que privilegia el trabajo de campo como fuente primaria, lo que permite entender y reconstruir espacialidades urbano-parroquiales, que constituyen nuestro objeto de estudio. De tal suerte que las visitas de complementan los documentos de archivo y sirven de guía para comprender cada una de las características de la traza urbana sobre la cual se elaboró el padrón de 1773, analizando características tales como:

- La configuración de la topografía
- La cercanía con cuerpos acuáticos
- El tipo de estructuras arquitectónicas y su uso
- Tierras de cultivo
- Forma y trazo de las calles
- Caminos de entrada a la ciudad y su relación regional, e interprovincial

De esta forma podemos observar que el presente trabajo de historia urbana se centra en torno a tres ejes de análisis: 1) el padrón de 1773;⁶ 2) la cartografía urbana de Puebla del siglo XVIII; y 3) la estructura urbana o tejido de la ciudad propiamente dicho. En este sentido, se estudia el espacio en donde se asentó la población de nuestro padrón y su relación con la “estructura parroquial-urbana”, en la que dejó su huella.⁷ A través de este enfoque metodológico se analiza el espacio urbano de las parroquias desde sus respectivos desarrollos: características, complejidad y vínculos que existen entre la población y el espacio que ocupa.

El objetivo de la presente tesis es el análisis de la interrelación entre habitante y hábitat desde un trinomio demográfico-cartográfico-espacial, debido a “poseer

⁶ AGMP, Padrones tomo I.

⁷ Entiéndase por “estructura parroquial-urbana” al “trazado” o damero que daba forma física normando la distribución de los espacios urbanos (parroquias de San José y Analco), a diferencia de la “traza”, espacio destinado a las actividades urbanas, y en las se excluía a la población indígena señalando materialmente los límites de la separación racial, (Marín Tamayo, 1989: p. 55).

características epistemológicas que contienen la intención de enfrentarse al proceso histórico de construcción de la ciudad” (Álvarez, 1994, pp.30). Para este fin se analiza el plano de la ciudad respecto a la población y su actividad productiva registrada en el Padrón de 1773, lo que nos permite aproximarnos a la sociedad que lo generó y a las espacialidades urbanas inmersas en un proceso histórico urbano previo a la independencia de México, y en un momento paradigmático de transición del antiguo régimen al capitalismo liberal.

Entre los objetivos particulares de esta investigación cabe señalar de igual manera el análisis del padrón de 1773,⁸ en el cual se presentan los gremios y sus “calidades”, la identificación de los vínculos entre ambos elementos, así como la relación con respecto de los espacios urbanos ocupados.

Al tratarse este trabajo de un estudio de historia urbana, la metodología de análisis se centra en el vínculo que existe entre espacio y población, característica básica del estudio urbano. Por tal motivo esta investigación se enfoca a estudiar y explicar el grado y tipo de vínculo existente entre el espacio urbano parroquial de San José y Analco con la población ahí localizada a finales del antiguo régimen, clasificando los datos obtenidos en las fuentes primarias (padrón de 1773), para finalizar con una comparación entre espacios parroquiales, que nos permitirá una visión de la ciudad de Puebla hacia finales del periodo novohispano.

Las fuentes a utilizar son de capital importancia para la estructura de cualquier investigación, tanto para su conformación como para su objetivo. Por tal motivo para este trabajo cabe remarcar la característica tripartita, transdisciplinaria de la investigación, ya que sus ejes se ubican dentro de la historia demográfica, de la cartografía y del urbanismo, este último corresponde a la investigación de campo respaldada por la bibliografía utilizada. De esta manera, se mencionan las fuentes utilizadas y su relación con las ciencias sociales que integran la transdisciplinariedad necesaria para la historia urbana:

⁸ AGMP, Padrones, tomo I.

1. En primer lugar podemos mencionar al Padrón de 1773,⁹ que formó parte del Padrón General del mismo año, ordenado por el Virrey Antonio María de Bucareli y Ursúa, del cual solo existen los correspondientes a los barrios de San José y del Santo Ángel Custodio. Esta fuente primaria se analiza con la metodología de la historia cuantitativa.
2. En segundo lugar, esta investigación se apoya en la cartografía urbana de la ciudad de Puebla del siglo XVIII (1698-1750). Estos planos permiten no solo visualizar el espacio estudiado y su posterior problematización con su ocupación territorial, sino que su análisis brinda la posibilidad de acercarnos a la historia urbana.
3. En tercer y último lugar, pero no menos importante, el trabajo de campo, que de la misma forma que la bibliografía especializada, nos permiten reconocer características propias de cada espacio parroquial.

Metodología

El proceso de localizar y plasmar los datos del padrón de 1773 en los planos urbanos del siglo XVIII, que se mencionan más adelante, es la base del análisis de información a partir de tablas y gráficas llevada a cabo para ambas parroquias aquí estudiadas, de acuerdo a la metodología de la historia comparativa y cuantitativa. A partir de este análisis de tipo cuantitativo se llevaron a cabo una serie de pasos metodológicos mediante los cuales se llegaron a establecer el grado de relación entre la información del censo y la registrada en los planos (relación urbana-poblacional). Un proceso similar se llevó a cabo con el análisis de las actividades productivas de las diversas “calidades”. Al respecto se establecieron los siguientes ejes de análisis:

1.- Extensión de las parroquias: Las dimensiones y límites de cada una de las parroquias estudiadas, constituyó la primera etapa que nos permitió acercarnos a

⁹ AGMP, Padrones, tomo I.

aspectos tales como la localización espacial demográfica, basada en aspectos geográficos, e históricos (Sauer, 1940), condicionadas por las repúblicas de indios y españoles de Analco y San José respectivamente. La espacialidad y dimensión de la parroquia de San José es representada dentro del *Croquis de La Ciudad de Puebla y sus alrededores*, 1862 (en ocasión del sitio de Puebla por los franceses) [Imagen 8]. A pesar de ser este plano posterior a la temporalidad en cuestión, se registra la extensión total de la parroquia en cuestión, señalando el formato y características espaciales en las que se plasman espacios aledaños a la ciudad. No sucede lo mismo en el caso de la parroquia de Analco que, debido a su extensión y ubicación, es perfectamente representada en su totalidad en el plano realizado por Cristóbal de Guadalajara [Imagen 4].

2.- Distribución de lugares y calles. La localización de estos datos del padrón se convierten en fundamentales, ya que gracias a esta actividad y sus resultados es posible crear este diálogo entre la población y el espacio ocupado dentro de la ciudad. Mapas de mediados del siglo XIX como el realizado por Cariaga y Sainz y el *Croquis de la ciudad de Puebla durante el sitio de 1862* han sido de gran apoyo para esta investigación.¹⁰ De igual manera, la monumental obra *Las calles de Puebla* (Leicht, 1980), ha sido invaluable por sus características de recopilación de muchos de los espacios y calles de Puebla a lo largo de su historia.

3.- Distribución de la densidad de población. La ubicación de la población en los mapas nos indica las necesidades que dan origen a su asentamiento, permitiéndonos visualizar su dispersión, espacialidad y diferencia entre las parroquias, basadas en la teoría centro-periférica (Pumain, 2004: pp. 1-3), misma que se registró en gráficas para una mejor comprensión de este fenómeno de asentamiento de la población.

4. Localización de calidades jurídicas dentro de las parroquias. Con respecto de este particular, la concentración de las “calidades” en nuestras parroquias permitió crear criterios de relación no solo con aspectos tales como recursos naturales y

¹⁰ Para analizar estas imágenes véanse imágenes 7 y 8 dentro del capítulo 1.

servicios, sino también con características urbano arquitectónicas tales como iglesias, capillas, y plazuelas o plazas, ya que la concentración de la población y edificaciones también se determinaba en gran manera por estos espacios de índole religioso y político (Gómez García, 2009: pp. 11-24).

5.-Identificación de actividades productivas en los espacios parroquiales. En este aspecto eminentemente económico de la ciudad de Puebla, nos encontramos en primer momento con una dificultad de plasmar en nuestros planos tan basta cantidad de oficios realizados por la población censada. Para el análisis de esta información se siguió la clasificación establecida por Aranda Romero (1988) para el barrio de Analco, ya que permite resumir un universo basto en poco más de veinte actividades, mucho más fáciles de manejar y analizar en la cartografía.

6.- Relación urbano-poblacional. La relación entre la ciudad de Puebla de finales del siglo XVIII, y sus habitantes productivamente activos permitió establecer referentes a partir de las coincidencias, tendencias o desigualdades entre los elementos a vincular. Este ejercicio analítico permitió establecer la relación compleja y profunda entre la población y sus actividades, con las espacialidades que son el lugar de nuestro estudio y que dan sustento e identidad a esos grupos humanos establecidos en ellas. El vínculo entre población y economía permitió fundamentar las bases de la investigación de historia urbana, ya que articula la existencia física de la ciudad con respecto de una reciprocidad con sus habitantes. Así la historia urbana adquiere sentido, ya que el análisis de planos con respecto a este vínculo económico-jurídico nos acerca al tipo de sociedad que los generó y, sobre todo, que habitó estos espacios urbanos (Grajales Porras, 2003: pp. 219-238).

7.-Comparación entre las parroquias. Por último, se realizó una comparación entre ambas parroquias con cada uno de los resultados obtenidos hasta este punto, lo que se tradujo no solo en conocer más a profundidad estos espacios urbanos a partir de sus diferencias y similitudes, sino también una imagen más completa de la ciudad de Puebla en la segunda mitad del siglo XVIII en base a su población, su

actividad productiva, así como la influencia y relación que se generó entre espacio y habitante. El espacio estudiado permitió establecer un análisis comparativo entre lo que la historiografía consideraba dos polos opuestos de la misma ciudad, por representar a las república de españoles e indios respectivamente, haciéndolas características y representativas de estos espacios en los que se dividía y conformaba la Ciudad de Los Ángeles. Este ejercicio de historia comparativa permitió proponer una interpretación diferente de estos espacios, misma que se postula en la conclusión de este trabajo.

En síntesis, esta investigación plantea una serie de pasos metodológicos de localización cartográfica (capítulos II y III, parroquias de San José y Analco respectivamente) en base al análisis de los datos recabados del censo del siglo XVIII, en el cual encontramos las actividades productivas de la sociedad de finales del periodo novohispano, así como su ubicación dentro de la estructura urbana. Este estudio plasma de forma gráfica en los planos del tipo planimétrico y de perfil del siglo XVIII (1698-1750), la información de nuestro padrón, permitiendo la ubicación espacial gremial y étnica (actividades productivas y estamentos jurídicos), al contextualizarlos con el entorno representado en cada uno de los planos, que van desde características del terreno y su configuración hasta elementos ambientales e incluso arquitectónicos y urbanos. Para finalizar el presente apartado metodológico, las fuentes secundarias no se limitaron a la historiografía, sino que comprendieron diversas disciplinas como son: geografía histórica, demografía histórica, cartografía urbana, historia económica, entre otras, característica de la historia urbana que se distingue por la transdisciplinariedad de sus metodologías. Por lo tanto, el presente trabajo se ha dividido en tres capítulos, abordando el primero de ellos el balance historiográfico, la teoría, las características de las fuentes y el contexto histórico, el segundo está constituido por el estudio de la Parroquia del Señor San José, y el tercero lo conforma el estudio de la Parroquia del Santo Ángel Custodio Analco; para poder visualizar dentro de la conclusión las similitudes y diferencias entre estos espacios pertenecientes a las repúblicas de Indios y Españoles respectivamente.

CAPÍTULO I

COMPENDIO DE MIRADAS DE UNA HISTORIA URBANA

Así como para el análisis urbano es necesario seguir una metodología, presentada en el apartado anterior de este trabajo, es igualmente importante dar un breve recorrido por los principales aportes académicos sobre la ciudad de Puebla, provenientes de diversas especialidades de las Ciencias Sociales, sin las cuales el presente trabajo no podría fundamentarse, ni entenderse. Este capítulo presenta un balance historiográfico de la historia de la ciudad de Puebla, lo que constituye una amplia gama de posturas. Por tal motivo, este trabajo se limita a aquellos aportes relacionados a las investigaciones que contribuyen a la temática de esta investigación: demografía, cartografía y urbanismo.

Es necesario mencionar la prácticamente inexistente historiografía urbana en México, “en donde la ciudad ha sido tratada solo como el escenario en donde se desarrollan los hechos históricos, y no como el objeto de estudio” (Miranda, 2012: p. 349). En este sentido, si bien se cuenta con investigaciones sobre la ciudad de Puebla que no constituyen una historia urbana local, si contribuyen a esta disciplina, por ligar a la ciudad a problemáticas que se estudian apoyándose en las demás ciencias sociales. Trabajos como los de Cuenya Mateos (1987, 2000, 2003, 2007, 2010), Loreto López (2007), Aranda Romero (1988), Montero Pantoja (2007), Contreras Cruz (2003), Méndez Sainz (1988), Yanes Díaz (1994), Grajales Porras (2003) y Vélez Pliego y Guzmán (1995), nos permiten estudiar temáticas tales como: el trazado de la ciudad, la situación económica y social que se desarrollaba en este espacio, el vínculo del espacio urbano con elementos naturales, monumentos arquitectónicos, demográficos, concentraciones gremiales, entre otros. Todos ellos son estudios importantes para acercarse a la complejidad que significa el estudio urbano.

La historia urbana entendida como disciplina con identidad propia, cuyo objetivo es el estudio de una entidad compleja como lo es la ciudad, debe apoyarse en un

importante número de planteamientos y visiones distintas, reflejadas en un nutrido conjunto de investigaciones. Por tal motivo, son de gran importancia, para reconstruir las parroquias de San José y Analco, los trabajos de los investigadores que a continuación se presentan, ya que nos dan la posibilidad de complementar la visión del espacio urbano, lugar de nuestra investigación, a pesar de que estos trabajos no estudian la historia urbana propiamente dicha. Sin embargo, como refiere Piñón, “no se trata de acotar contenidos, ni métodos, tampoco es objeto de esta investigación esbozar un método para la historia construcción de la historia urbana” (1996: p. 28).

Uno de los enfoques con mayor presencia dentro de lo que bien se podría llamar “acercamiento a la historia urbana”,¹¹ es el que se sustenta en la historia demográfica que ha dado la pauta a investigaciones relevantes, basándose en datos de la población vinculada a espacios habitados. Tal es el caso de los trabajos realizados por Cuenya Mateos (1987, 2000, 2003, 2007, 2010). Estos aportes se basan en el estudio de padrones y censos, con los que el historiador analiza factores como la mortalidad, natalidad o nupcialidad, lo que nos muestra al sujeto histórico (la población), los cuales se estudian con respecto de la historia social urbana e historia social de la salud.

De igual manera, esta postura historiográfica se caracteriza por el tipo de fuentes analizada (censos y padrones), el *Padrón de Feligreses de 1777*, *Censo de Fuenclara*, *Matriculas de tributarios (1785-1794)*, *Censo de Revillagigedo utilizado por Alejandro Humboldt*, *el Padrón de Tributarios para la Provincia de Puebla de 1804*, así como las ricas fuentes parroquiales de la región que poseen continuidad, con respecto de calidades jurídicas como serían la referente a los Indios, (Cuenya Mateos, 1987: pp. 9-72). La distribución espacial de las diversas calidades jurídicas se caracteriza, como refiere Cuenya Mateos, “por una fuerte dispersión presentando áreas muy pobladas frente a otras con densidades muy bajas [...] la

¹¹ Entiéndase por “acercamiento a la historia urbana” de Puebla a todos aquellas investigaciones cuyo objeto de estudio se menciona en esta introducción y que hablan de temáticas relacionadas con la ciudad de Puebla sin constituirse en estudios de historia urbana ya que no se orientan a la relación entre la ciudad y factores que inciden en su conformación.

población indígena se agrupaba en la zona central del obispado-intendencia teniendo como eje dinámico a la ciudad de Puebla” (Cuenya Mateos, 1987: p.60).

El mismo autor refiere, de manera más concreta, abruptos descensos que van de 1678 hasta 1746 cuando inició un largo periodo de estancamiento hasta 1790, momento en el cual se produjo una breve recuperación que llegó hasta el momento de la independencia (Cuenya Mateos, 1987: pp. 9-73). Todo lo anterior, según Cuenya, responde a tres factores: 1) las epidemias, que cortaron la recuperación demográfica, 2) la crisis económica, que pauperizaba a grandes sectores urbanos, y 3) las migraciones que debilitaría -aún más la estructura demográfica de la ciudad-, (Cuenya Mateos, 1987: pp. 9-73). Así vemos a una ciudad de Puebla caracterizada en este periodo por pronunciados descensos y estancamientos poblacionales, tendencias contrarias a la generalidad de crecimiento del Obispado de Puebla.

En coautoría con Contreras Cruz (2000), Cuenya Mateos nos habla de una ciudad de Puebla inmersa en la ideología ilustrada, que se ve modificada en la funcionalidad de su infraestructura urbana, por ejemplo -mejoramiento de puentes y calles-. Esto fue motivado por, aspectos que tienen que ver directamente con “criterios de centralidad, simetría, rectitud y uniformidad, bajo esta perspectiva se trató de renovar la imagen de las principales ciudades novohispanas” (Contreras Cruz y Cuenya Mateos, 2003: p.57), lo cual produjo un bienestar que se haría más tangible en lo referente a la salubridad.

El aporte de Cuenya Mateos, a pesar de estar más cercano a la problemática urbana en comparación de otros, no muestra a la ciudad como objeto de estudio. Así, se inscribe dentro de “los trabajos con fachada de historia general de la ciudad que en su interior no son más que una aglomeración de interpretaciones en las que no es posible encontrar un hilo comprensivo de la historia de la ciudad” (Miranda, 2012: p. 360). En estos estudios se identifican más claramente problemáticas que tienen que ver con la economía y la demografía, por lo que solo de manera superficial se mencionan factores derivados de las practicas

ilustradas con respecto de la higiene y su aplicación en la ciudad de Puebla, dejando a este tipo de investigaciones en acercamientos a la historia urbana.

Dentro de esta misma línea de historia demográfica, Aranda Romero (1988) presenta una investigación sistemática de fuentes parroquiales, precisamente de la Parroquia del Santo Ángel Custodio, espacio de estudio de la presente investigación. Aranda Romero analiza los registros matrimoniales que se conservan en 23 volúmenes de los *libros sacramentales*, desde 1875 hasta 1907. Los cuales le brindan al autor información como: nombre, edad, lugar de origen, lugar de residencia, calidad y estado civil, con respecto de la población estudiada, lo que le posibilita hacer el estudio en relación con su movilidad, así como la relación con su actividad productiva (gremio). El trabajo se centra en la movilidad de la población, así como la relación con su actividad productiva (gremios y oficios), Aranda Romero divide su trabajo en dos secciones: la primera muestra la nupcialidad y origen de la población; la segunda, presenta la estructura ocupacional en la parroquia. Su propuesta es que gracias a las migraciones se explica el crecimiento poblacional de Puebla en el siglo XX. Así mismo, postula que no hubo transformaciones en la distribución de las actividades productivas (oficios) desde el proceso de mestizaje de la parroquia en el siglo XVIII ya que éstas se readaptaron a las nuevas circunstancias.

Es preciso señalar que el trabajo de Aranda Romero, a pesar de no corresponder a la misma temporalidad de esta investigación, es de gran ayuda para entender la conformación poblacional de la parroquia de Analco. En este sentido el principal aporte para el presente estudio es la metodología mediante la cual se estudia a los gremios, la cual ubica los oficios dentro de los espacios urbanos para un mejor análisis. Siguiendo esta misma línea de historia demográfica, Aranda Romero en coautoría con Grajales Porrás realizaron un estudio de la parroquia de La Santa Cruz (2003: pp. 219-238), basado en un censo de 1791, "*Padrón del Curato de La Santa Cruz*", cuyo objeto es:

vislumbrar como estaba conformado el perfil étnico de la población trabajadora, el tipo de tareas que desempeñaban y detectar si estas estaban vinculadas a la dinámica económica del conjunto de la ciudad. Así mismo, es interesante comprobar si los gremios o algún tipo de actividades comunes mantenían a los hombres avecindados en las cercanías y finalmente entrever la relación entre espacio y actividad económica (Grajales Porras, Aranda Romero, 2003: p.228).

Grajales Porras y Aranda Romero hacen mención de que “para llegar a conclusiones más sólidas habría que llevar esta metodología a un nivel más global para lo cual sería necesario recurrir a los demás censos parroquiales, tomando en consideración las mismas variables y un mayor número de efectivos” (2003: pp. 236-237). Es decir, aunque el limitado universo de efectivos, (personas censadas), no permite establecer conclusiones generales,

sí se puede observar que las actividades relacionadas con la producción de alimentos se distribuían de manera indistinta en la zona parroquial; pudiéndose postular que en el siglo XVIII existía un vínculo entre hábitat y ocupación y de manera muy tenue como lo menciona nuestro autor entre etnia y domicilio; sin embargo se siguen observando lugares específicos marcados con un aspecto interétnico (Grajales Porras y Aranda Romero, 2003: pp. 236-237).

Otro rasgo sobresaliente en la metodología de estos autores, es el uso del plano de Joseph Mariano de Medina (1754) que, aparte de servir de herramienta mediante la cual nos refieren y muestran el recorrido de los empadronadores, vincula al lector con el espacio temporal (siglo XVIII). El plano en este sentido, no solo es un componente espacial dentro de este tipo de estudios, sino un elemento fundamental que nos permite adentrarnos en la historia urbana.

Respecto de la historia urbana, la investigación urbano-arquitectónica de Yanes Díaz (1994) nos presenta un estudio de los procesos mediante los cuales se fue construyendo la región de Puebla-Tlaxcala, con los rasgos urbanos específicos que la caracterizan. Con un marco teórico basado en el urbanismo de la región y los asentamientos del siglo XVI, Yanes Díaz nos lleva de la mano por un recorrido

a lo largo del periodo novohispano, pasando por cada uno de los tres siglos que conforman el periodo de su estudio, hasta la configuración urbana de cada una de las entidades más significativas del estado (Puebla, Cholula, Tepeaca, Tehuacán, Zacatlán, Atlixco y Tlaxcala) (1993). Respecto de la temporalidad que nos ocupa -siglo XVIII-, Yanes Díaz comenta que en ese siglo puede observarse “el esfuerzo mancomunado de la iglesia y la corona españolas, pese a sus diferencias, debido a que todo centro de población fue producto de ambos poderes allí donde confluían el poder administrativo y el eclesiástico” (Yanes Díaz, 1993: p. 99). Menciona de igual manera que:

Se puede estimar que los usos del suelo se emplearon paralelamente a la evolución de la arquitectura barroca: nuevos colegios, [...] nuevos hospitales, aparición de tianguis en Barrios indígenas, [...] nuevos edificios de culto y por supuesto mayor número de viviendas para más indios, mestizos y emigrantes de España (Yanes Díaz, 1993: p.102).

De esta manera, la ciudad de Puebla del siglo XVIII, es resultado de una “amalgama entre el trazado en cuadrícula u ortogonal con un entorno barroco de manufactura propia y de variada función, todo esto debido a diversos usos del suelo” (Yanes Díaz, 1993: p. 102). Así, el autor postula la importancia que presenta la estructura urbana de Puebla, en especial sus rasgos arquitectónicos respecto del urbanismo y desarrollo de la región de Puebla-Tlaxcala. Yanes Díaz profundiza en aspectos del tipo urbano y arquitectónico, como escenario espacial donde convivía la República de Indios y la República de Españoles a finales del periodo novohispano, en una ciudad pensada para peninsulares en sus inicios, y redefinida a lo largo de este periodo por habitar en ella otras tantas calidades jurídicas. Por su relevancia trabajos del corte urbano- arquitectónico como el referenciado de Yanes Díaz, sirven para darle fundamento a nuestra investigación, con respecto del urbanismo, uno de los ejes centrales de la misma.

No se deben de omitir las investigaciones realizadas por Loreto López (2007), en referencia a la historia ambiental, que nos muestran un primer acercamiento a los elementos dinámicos producto de la interacción entre la población de Puebla y su

entorno, y como estos elementos impactan el desarrollo urbano. La autora se plantea la posibilidad de:

Una lectura diferencial intraurbana a partir de la cual se percibió la existencia de variados niveles de autosuficiencia dentro de cada una de las secciones localizada, [...] esta perspectiva, permite proponer algunas de las razones de las variaciones en el crecimiento urbano, en sus ritmos y adecuaciones en la segunda mitad del siglo XVII y a lo largo del siglo XVIII (Loreto López, 2007: p. 261).

Si bien Loreto López plantea la interrelación entre espacio (ambiental) y población (calidades jurídicas) con una metodología propia de la historia ambiental y no de la historia urbana, esta metodología no corresponde propiamente a la historia urbana, ya que con el tipo de lectura a partir de la distribución zonal, (como se menciona con más detalle líneas abajo) que ocupa esta autora se desvincula a la población con respecto del espacio que la alberga, sin embargo, su planteamiento es de gran relevancia para la presente investigación. En primer lugar, Loreto López propone “retomar las demarcaciones espaciales urbanas a partir de la distribución zonal de los recursos naturales, con el objetivo de mostrar que la asignación estamental y racial de los mismos, se asoció con específicos centros de crecimiento dentro de la ciudad” (2007: p. 262). En segundo lugar, la historiadora plantea un análisis a la espacialidad de Puebla basado en características ambientales, lo que hace que descontextualice este espacio de su desarrollo socio-espacial. Ambas categorías (social y espacial), están íntimamente relacionadas, hasta el punto que un rasgo social mantiene relación con el espacio en la medida que contribuye a su conformación como una realidad tangible (Álvarez, 1996). En otras palabras, el hecho de que Loreto López no analice a la población que se encuentra en la ciudad de Puebla a partir del vínculo con las divisiones espaciales de este periodo (barrios, parroquias, arrabales, tlaxilacallis, etc.), le impide un estudio contextualizado de esta población respecto de sus propias espacialidades, remitiendo su trabajo a la historia ambiental. Dejando de lado aspectos tales como la organización y distribución de las actividades

productivas. Es precisamente, este tipo de división zonal de los recursos naturales vinculados a actividades productivas el eje metodológico mediante el cual se explican incluso algunos de los elementos arquitectónicos de la ciudad.

Expuesto lo anterior se puede plantear lo referido por Álvarez:

Una historia urbana, es aquella que contenga como necesidad epistemológica, componentes espaciales a bordando el análisis de las relaciones socio espaciales con la intención de enfrentarse al proceso histórico de construcción material de la ciudad. De esta manera, la historia urbana dejaría de entenderse como una disciplina que analiza la ciudad como entidad que soporta un hecho social (1996: p. 30).

Es necesario comentar que hasta hace relativamente poco tiempo, en la década de los 90's, algunos trabajos han apostado por compilar una cartografía histórica de la ciudad de Puebla. Tal como es el caso de Vélez Pliego y Guzmán (1999), que atendiendo este aspecto del devenir histórico de Puebla poco investigado. La recopilación de la cartografía histórica de Vélez Pliego y Guzmán, es de suma importancia para la presente investigación, ya que nos brinda la posibilidad de encontrar en una sola fuente un acervo cartográfico muy completo de la estructura urbana poblana con diferentes temporalidades, lo que resulta es de inapreciable utilidad para ubicar espacialmente las actividades productivas como las calidades jurídicas del siglo XVIII, así como la comparación de las estructuras urbanas existentes.

De esta forma, hasta aquí se han expuesto de manera simplificada diferentes aportes de las diversas investigaciones históricas sobre la ciudad de Puebla, que son relevantes para la presente investigación. Cada aporte aquí citado ha contribuido para entender la complejidad de este espacio urbano, con metodologías de las disciplinas sociales de las que forman parte: historia ambiental, urbanismo, historia demográfica, arquitectura, economía, etc. lo que permite observar a la ciudad de Puebla como espacio desde diferentes miradas. Ese es precisamente uno de los rasgos inherentes a la historia urbana, su

característica transdisciplinario, el cual se debe de ocupar para entender de mejor manera a esta entidad compleja que es la ciudad (Miranda, 2012), la cual a menudo se le acaba viendo como mero escenario de las reflexiones temáticas de diferente índole (económico, demográfico, arquitectónico, ambiental, etc.), y no como protagonista de procesos histórico-sociales. Un factor de relevancia dentro de esta problemática es el hecho de no ocupar una teoría que se ocupe de los diversos factores que se relacionan con el espacio de estudio, motivo por el cual en el siguiente apartado se hace mención de este eje metodológico de la presente investigación.

I.1 Postulados teórico-metodológicos de la historia urbana

La transdisciplinariedad de esta investigación está íntimamente ligada y justificada a partir del hecho de que debe de ser un elemento fundamental para los trabajos dirigidos a estudiar la historia urbana, en la cual se suscribe el presente trabajo. Motivo por el cual el postulado teórico-metodológico que ha de regir esta investigación es precisamente la conjunción de cada una de las teorías mediante las cuales se estudian las diversas fuentes que lo conforman, para que tomen sentido al situar sus resultados en los espacios urbanos de la ciudad de Puebla.

Si en algo se caracteriza y diferencia la historia urbana de las demás formas de realizar e investigar la historia, es que toda explicación acaba por tomar sentido al situarla en el espacio urbano, toda explicación se torna transparente al enraizar los fenómenos en estudio en el espacio mismo de las ciudades (Oyón y Serra Permanyer, 2009: pp. 387-401). Es en el espacio urbano donde podemos leer y entender los diversos procesos históricos, por lo que la historia urbana nos posibilita entender la relación e influencia mutua que existe entre población y hábitat. Es decir en este caso en particular, al estudiar a la población y las actividades productivas realizadas por ella dentro de los espacios parroquiales de San José y Analco de la ciudad de Puebla a finales del periodo colonial (segunda

mitad del siglo XVIII), se entienden los procesos sociales y económicos dentro de la urbe novohispana, así como su relación con los espacios parroquiales de la ciudad a la que pertenecen los habitantes. Por tal motivo, la población que se distribuye en los espacios parroquiales a estudiar (San José y Analco) -es el elemento inicial dentro de nuestra metodología, estudia con elementos cuantitativos propios de la historia demográfica-. En segundo lugar el método comparativo permite confrontar las características de cada una de estas parroquias. En tercer y último lugar la distribución de los procesos antes referidos en el espacio parroquial nos permite situar espacialmente estos fenómenos sociales y vincularlos con la historia del espacio urbano.

El elemento poblacional de las parroquias, espacios de nuestro estudio, se denominan “efectivos”, según la definición que de la población activamente productiva hace Grajales Porras (2003), ya que nos remite a una variable cuantificable dentro de un espacio dado, para entenderlo y reconstruirlo a partir de la demografía urbana. A partir de esta variable cuantificable se construyen una serie de indicadores que reflejan la realidad del momento estudiado (siglo XVIII), indicadores que pertenecen y reconstruyen el espacio urbano.

Dicho lo anterior, podemos observar que la población se convierte en un elemento cuantificable, lo que concuerda con la definición que hace Furet de esta metodología histórica: “la historia cuantitativa designa con un mismo nombre muchas cosas: a veces un tipo de fuente, otras veces un tipo de procedimiento, y siempre de uno u otro modo, explícitamente o no, un tipo de conceptualización del pasado” (1976). De esta forma el ejercicio de cuantificar la población, lugares, actividades y calidades de cada una de las parroquias nos permite reunir indicadores, que a lo largo del análisis se integraran al espacio urbano con el que se vinculan y el cual los determina. En este procedimiento, se estudian los fenómenos demográficos con respecto de sus rasgos numéricamente mayoritarios, ya que precisamente factores como la alta densidad de población, mayor número de actividades productivas o la mayor concentración de una

población perteneciente a una u otra república, impactan de manera más sustancial y evidente el espacio que las alberga.

Por lo tanto, la información derivada del padrón de 1773,¹² sustenta un fenómeno estudiado y constituido en función de su carácter repetitivo y, por ello, comparable. La población que en él se empadrona (varones laboralmente activos y por lo tanto cuantificables para vincularlos con su entorno), así como sus nexos con los espacios habitados, se encuentra registrada en la misma fuente. En este sentido, la elección del método de la historia cuantitativa se justifica porque supone la existencia de series de datos homogéneos y comparables, meta y objetivo más elemental de la historia cuantitativa (Furet, 1976: pp. 157-182), pudiendo así medir en el caso que nos ocupa las diferencias y similitudes de las Parroquias de San José y Analco.

Es precisamente el ejercicio de comparación, lo que nos brinda la posibilidad de entender el entorno urbano en el que se desarrollan las actividades realizadas por la población, y su interrelación con sus respectivos espacios urbanos. Por lo que este trabajo se remite a la definición de Marc Bloch de comparar: “aproximar dos o varias cosas para determinar sus puntos de semejanza y de diferencia” (1976), teniendo esta definición la cualidad de incidir en la percepción que se tiene con respecto a definiciones tales como diferencia y similitud.

De tal suerte que es evidente que la comparación es inherente a todo conocimiento, y que dentro de la disciplina histórica ésta se ve cristalizada en la creación de un método cuya aplicación es muy precisa, originada a partir de una operación esencial que se verifica en los espacios urbano-parroquiales de nuestra investigación. Esta operación básica de comparación nos evoca la idea de diferencia, una diferencia entre espacios parroquiales y Republicas de Españoles y de Indios, elementos tomados de conjuntos diferentes que se eligen para abarcar una misma mirada de la ciudad de Puebla, que tienen entre si analogías

¹² AGMP, Padrones tomo I.

de naturaleza (padrón de 1773),¹³ sin el cual el trabajo aquí presentado no tendría sentido (Bloch, 1976: pp. 23-33).

El hecho de que la información con la que se trabaja en este proceda de una misma fuente le otorga a la investigación elementos a comparar: lugares, calles, población, actividades productivas y su relación con los espacios parroquiales o sistemas observados, la filiación o interdependencia, e incluso una similitud genérica, lo que permite a la investigación ofrecer resultados más ricos y variados, evitando así analizar fenómenos de temporalidades lejanas con concepciones espaciales del presente, por lo que se debe de estudiar con respecto de los espacios mismos que lo generaron (parroquias), para entender su relación (Bloch, 1976).

Como se puede observar la percepción y análisis de las diferencias y similitudes derivadas del estudio de las parroquias objeto de estudio es un proceso por demás relevante, porque a través de él, se miden las características de las relaciones urbano-poblacionales, y se clasifican dentro de su propio origen. Son precisamente las relaciones urbano-poblacionales las que constituyen uno de los argumentos de este trabajo, lo que nos remite a plantear en este apartado la metodología mediante la cual la espacialidad plasmada en los planos del siglo XVIII, se articula con la información procedente del padrón de 1773,¹⁴ a partir de la historia cuantitativa. Es decir, se ubican los indicadores cuantitativos en los espacios urbanos delimitados por las parroquias.

El espacio representado en los planos que se ocupan en el presente trabajo se definen según lo postulado por López Parada: “El mapa ocupa entonces, y sustituye, el mismo lugar que dibuja como representación compleja de una negociación incumplida, como proceso con el que se suscribe la abierta visualización de una otredad que lo es también en cuanto a la economía y régimen

¹³ AGMP, Padrones tomo I.

¹⁴ AGMP, Padrones tomo I.

de su propia mirada” (2013: p.160). Por tal motivo, utilizamos estas fuentes cartográficas como elemento mediante los cuales podemos visualizar, comprender y acercarnos al espacio de negociación política, social y económica. Sin olvidar que esta fuente primaria visual participa en el constructo de consolidación del poder, convirtiéndose en una forma de dominio que no debe pasar desapercibida.

Dicho lo anterior, podemos afirmar que cuando observamos y analizamos los planos, vemos la representación del espacio urbano, plasmada de forma tal que se constituyen como documentos útiles para destacar los puntos principales del terreno, así como para localizar a través de ellos problemas geográficos concretos que se relacionan con la información que se obtiene al estudiar a los habitantes y sus actividades.

Se debe de recordar que el poder virreinal interesado en la reorganización, conocimiento y fraccionamiento del territorio, buscó realizar su presentación en mapas para un fin de carácter utilitario, tanto para el conocimiento así como para el aprovechamiento del mismo espacio, en el caso que nos ocupa, la espacialidad urbana de nuestras parroquias. En otras palabras, el modelo económico, administrativo y político de la monarquía hispánica debía de ser representado fielmente en imágenes para la visualización de sus posesiones y linderos (Russo, 2005).

Así, la obra cartográfica proveniente del periodo novohispano fungía como parte de los requisitos administrativos y jurídicos que eran necesarios para maximizar el control del territorio. De tal suerte que dentro de su propio contexto, este material, se remitía a funciones prácticas, motivo por el cual debía de representar – como en el caso de los planos de Medina y Anónimo- [imágenes 5 y 6],¹⁵ una imagen lo más fiel posible de las características y dimensiones, con respecto de los espacios plasmados. De esta forma, podemos entablar un dialogo con las fuentes cartográficas utilizadas y la información proveniente de la población, teniendo en

¹⁵ Para el análisis de este tema véanse las imágenes 5 y 6 en este capítulo.

mente que el concepto de que aquellas fuentes es producto de su tiempo y que plasman fielmente el espacio urbano del que son a su vez producto.

El primer paso para la reconstrucción de las etapas pasadas de una cultura es el dominio de sus documentos. En este caso, los planos son un medio para lograr tal objetivo, existiendo una gran riqueza de este tipo de documentos provenientes de los viejos archivos españoles o de la Nueva España, en donde se encuentran una gran cantidad de documentación, y elaborada con respecto de los asentamientos (Sauer, 1940). Dicho lo anterior, estamos en posibilidad de generar conocimiento histórico urbano, bajo procedimientos cuantitativos y comparativos enfocado a la dispersión, aglomeración, espaciamiento y tamaño de las agrupaciones, de los efectivos de las poblaciones de las Repúblicas de Españoles y de Indios con respecto de sus actividades productivas.

A pesar de que no existe ninguna teoría general del espacio geográfico, “que podría ser una teoría de las concentraciones, de los espaciamientos, de las estructuras espaciales y de su evolución, apoyada en el conocimiento de los comportamientos en el espacio y de las representaciones del espacio” (Pummain, 2004), sí se cuenta con subconjuntos basados en proposiciones teóricas dirigidos a explicar la localización y la distribución de las actividades humanas. Por ejemplo, “la teoría centro-periférica” y “la teoría de los lugares centrales” ponderan la importancia del papel que desempeña la distancia, la cual frena y hace variar al mismo tiempo los lugares en función de su situación geográfica. Esta investigación aborda este tema desde una perspectiva cuantitativa, comparativa y espacial, basada en el padrón de 1773¹⁶ y los planos novohispanos del siglo XVIII, para entablar un diálogo entre estas fuentes y realizar un trabajo de historia urbana que permite estudiar las características que vinculan la población y su hábitat urbano-parroquial.

¹⁶ AGMP, Padrones tomo I.

Dicho lo anterior, resulta necesario acercarnos y conocer las características de las fuentes primarias utilizadas en este trabajo (padrón de 1773 y planos del siglo XVIII), utilizando las metodologías derivadas de la teorías de la historia cuantitativa y comparativa, para poder estudiar la parroquias de San José y Analco, que a su vez, nos dan la pauta para entender de mejor manera la complejidad de la ciudad de Puebla a finales del periodo novohispano.

I.2 Características de las fuentes de archivo y cartográficas dentro de la historia urbana

El estudio de la historia urbana de la ciudad de Puebla, propuesto en esta investigación, analiza las diferencias y similitudes de las zonas periféricas y centrales de la urbe novohispana. Por este motivo, el estudio se centra en las parroquias de San José por ser un espacio propio de la República de Españoles, y Analco como parroquia asentada dentro de la República de Indios [Imagen 1].¹⁷

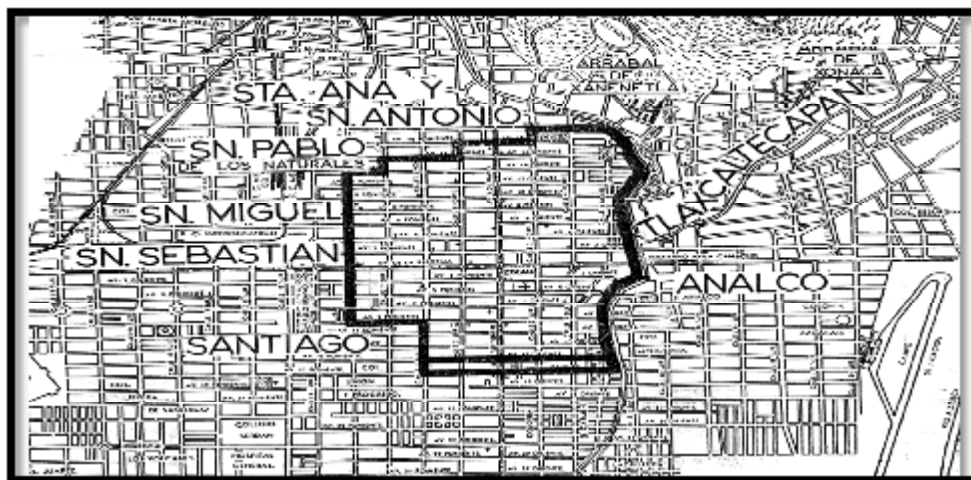


Imagen 1. Croquis de La Ciudad de Puebla. Realizado por Fausto Ma. Tamayo.¹⁸

Fuente: "Puebla a través de los siglos", pág. 32, publicado por "El Sol de Puebla", 1962.

¹⁷ Para el análisis de este tema véase la imagen 1 de este capítulo.

¹⁸ En este plano se delimita la traza colonial y los asentos de los primeros barrios indios y de los dos arrabales que tardíamente quedaron incorporados al conjunto urbano.

Debido a que la información mediante la cual se ha estructurado el presente trabajo se basa en gran medida en el padrón de 1773,¹⁹ se puede decir de esta fuente que es información del tipo oficial, dado su origen derivado de las reformas borbónicas del periodo novohispano, padrón posee características tales como:

- la seguridad de la fuente.
- el que se trate de fuentes de un solo origen a lo largo del periodo estudiado.
- el que ofrezcan datos tanto abundantes como continuos (con respecto de la población que cuantifica). (Furet, 1976).

Por tal motivo, la metodología de la historia cuantitativa que se ocupa en el desarrollo de nuestro trabajo, se fundamenta sobre cálculos que permiten representar de manera precisa grupos y clases (actividades y calidades), así como su distribución en la espacialidad que es motivo de nuestro trabajo (Mandrou, 1976: pp. 157-182).

De la misma forma, la historia comparativa nos permite tomar dos conjuntos diferentes que se han elegido (los espacios parroquiales), los cuales poseen analogías que nos ofrecen una mirada en conjunto de la ciudad de Puebla. De esta forma, practicar el método comparativo en el marco de nuestra investigación consiste en un proceso con el cual se explica las similitudes y las diferencias que ofrecen dos series de naturaleza análoga, tomadas de medios sociales distintos (República de Españoles y República de Indios) (Bloch, 1976). La validez, homogeneidad y continuidad de la fuente utilizada son aspectos considerados en este trabajo. A pesar de las características propias de ser en parte un estudio estadístico-poblacional, también se atiende la interdisciplinariedad del método de historia urbana (Miranda, 2012: pp. 349-360), como se explica más adelante con mayor detalle. Se ha de hacer notar que el censo resulta:

del padrón general que se hizo en 1773 por orden del Virrey Antonio María de Bucareli y Ursúa, existen solamente los padrones de los curatos de San José y del Santo Ángel Custodio (Analco), ya que

¹⁹AGMP, Padrones, tomo I.

originalmente contenía la información de la totalidad de los habitantes de la ciudad de Puebla [...], estando arreglado por cuadras (divisiones de avenidas y calles), pero sin que se indique la ubicación de ellas (Leicht, 1980: p. XV).

En el mencionado padrón se encuentran enlistadas las calles y lugares visitadas por los empadronadores, lo cual sirve para poder reconstruir la trayectoria de su recorrido [Imágenes 2 y 3].²⁰ Estas trayectorias muestran gran diferencia entre sí, ya que nos presentan las características mismas de conformación y distribución de la población con respecto de su espacialidad (parroquias), así como con sus usos y costumbres. Se puede observar por parte de la parroquia de San José, un recorrido del tipo longitudinal empezando en la calle 10 oriente-poniente (frontera de esta parroquia con respecto de la del Sagrario Metropolitano), tomando un sentido que iba paralelo a esta misma calle en un primer momento, para después recorrerlas en el sentido de sur a norte [imagen 2].²¹

No pasa así con respecto del barrio de Analco, el cual muestra un recorrido por parte de los empadronadores en base de su conformación en tlaxilacallis y su ubicación dentro del espacio parroquial [imagen 3].²² Dentro de cada uno de los "sub-campos",²³ que representan las calles dentro del padrón, se puede observar la disposición de cada una de las familias en los inmuebles que representa la forma de su ocupación. Así encontramos a familias muy numerosas viviendo en espacios de reducidas dimensiones o pocas personas en inmuebles de mayores dimensiones. De la misma forma, se encuentra información de las personas que viven en los mencionados inmuebles, datos que se puede inferir la importancia y rango de los que habitaban el mismo, generalmente iniciando por el padre de familia, anotando: su edad, oficio, calidad jurídica, (español, indio, mestizo, castizo

²⁰ Para el análisis de este tema véanse las imágenes 2 y 3 en este capítulo.

²¹ Para el análisis de este tema véase la imagen 2 en este capítulo.

²² Para el análisis de este tema véase la imagen 3 en este capítulo.

²³ Entiéndase por "sub-campos", a las calles, aquellas espacialidades urbanas básicas que conforman el entramado de la ciudad a manera de unidades elementales de nuestro espacio parroquial.

o pardo), para proseguir con los datos de su conyugue. Se registraba después el estamento y edad, para concluir con las edades y nombres de los hijos si los había.

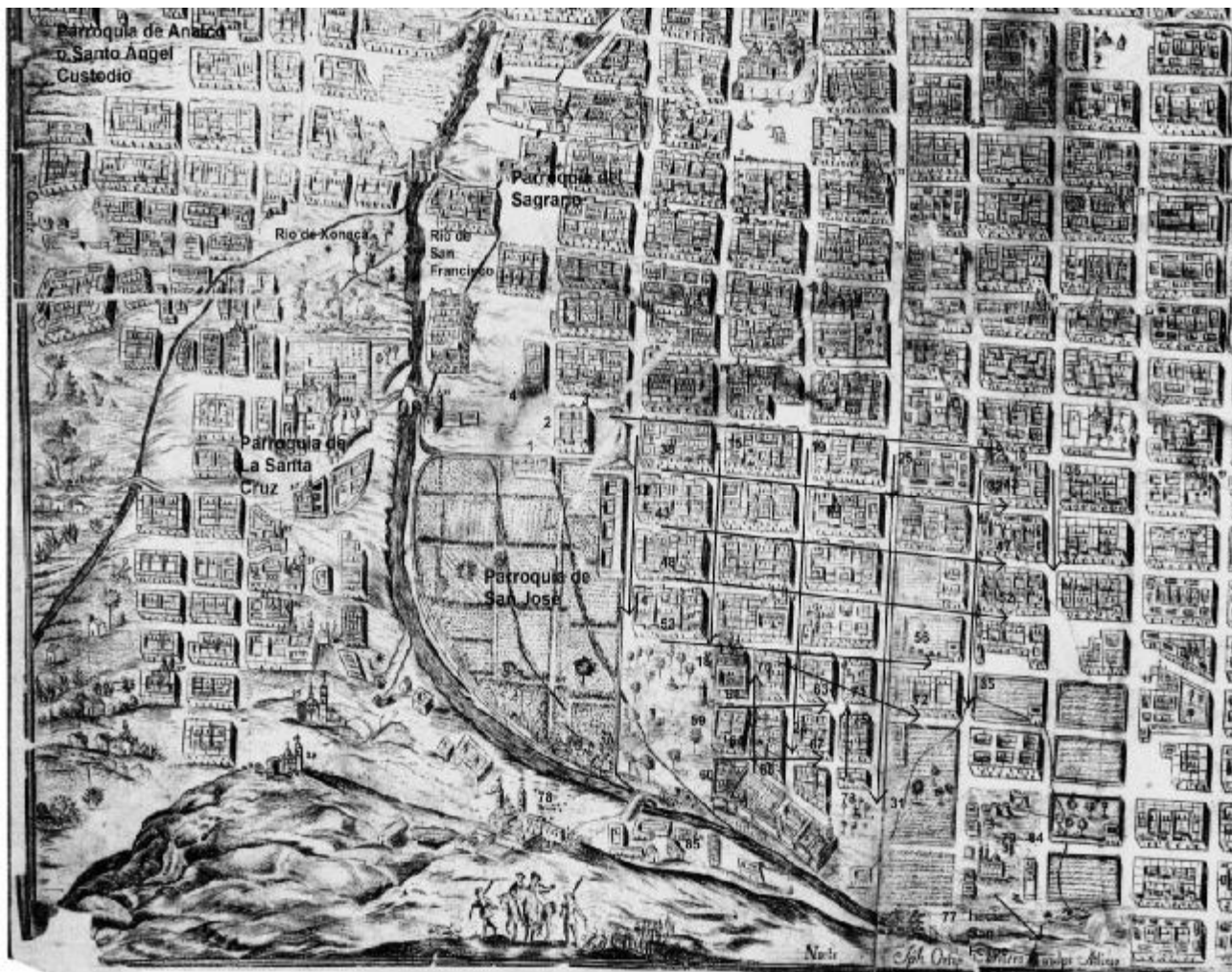


Imagen 2. Recorrido de los empadronadores en la Parroquia de San José.

Fuentes: Vélez Pliego y Guzmán, "Cartografía histórica de La Ciudad de Puebla", ICSyH, Puebla.1995, AGMP, Padrones tomo I. fojas 1 verso a 183 recto.

El padrón de 1773,²⁴ nos brinda información detallada en ambas espacialidades (parroquias), derivada de las necesidades de la monarquía española que en este periodo, en el que la competencia por el mejor control de las posesiones

²⁴ AGMP, Padrones tomo I.

americanas por parte de las potencias europeas, llevarían a España y sus dominios a un sistema recaudatorio mucho más detallado en la información recabada, cuyo principal objetivo era el conocer la capacidad recaudatoria de sus dominios y la población, así como sus características productivas, para prever enlistamientos en las fuerzas armadas, o para el requerimiento de impuestos para las constantes empresas militares emprendidas por la corona Española.

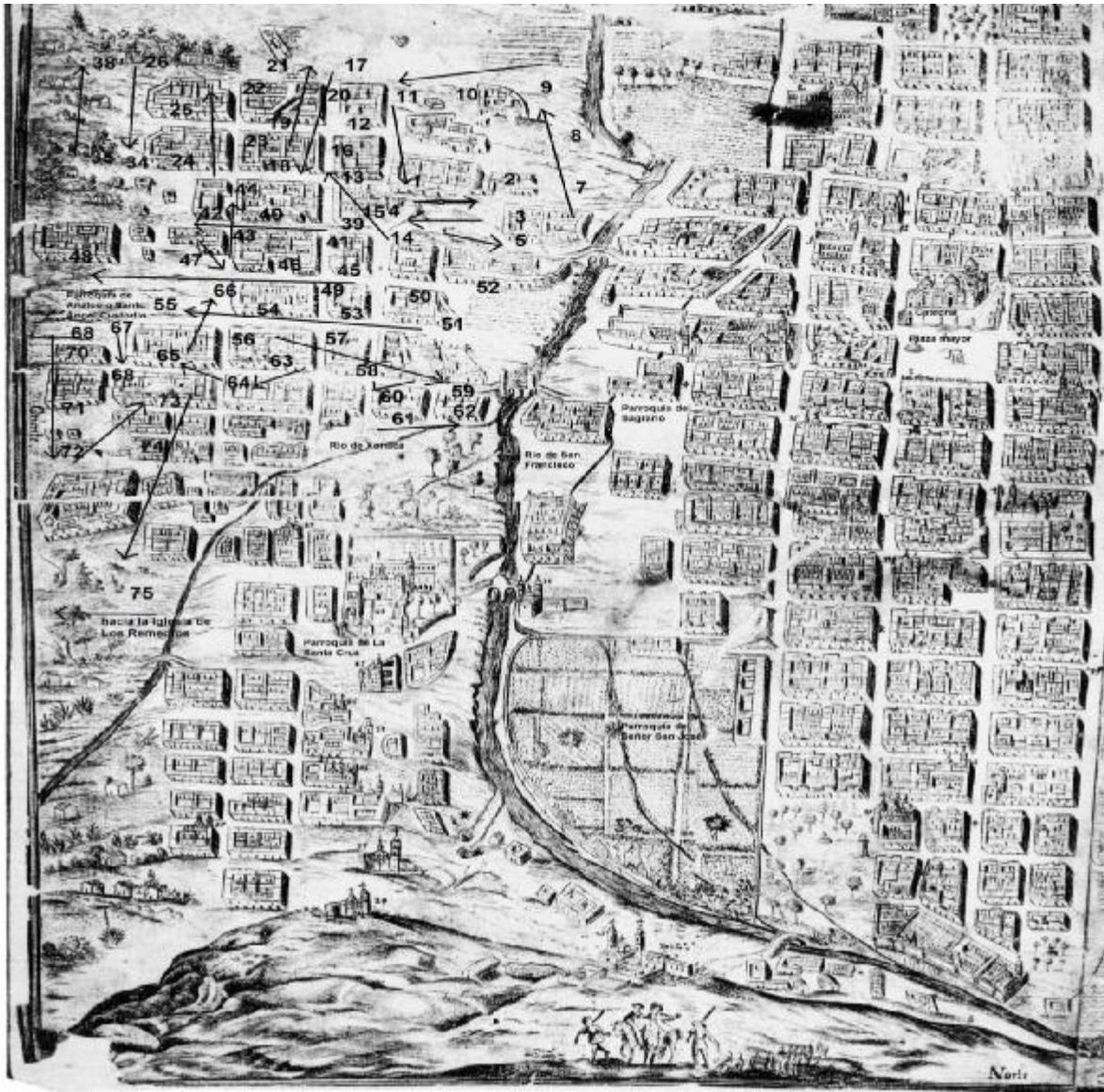


Imagen 3. Recorrido de los empadronadores en la Parroquia de Analco.

Fuentes: Vélez Pliego y Guzmán, "Cartografía histórica de La Ciudad de Puebla", ICSyH, Puebla.1995, AGMP, Padrones tomo I. fojas 1 verso a 183 recto.

Por lo tanto, el análisis de esta fuente primaria establece, dentro de la investigación, el elemento sociodemográfico y económico para realizar la historia urbana de los espacios parroquiales (Piñón, 1996: pp. 15-28). Esta fuente se vincula, metodológicamente, a lo largo del presente trabajo, con las fuentes cartográficas.

I.2.1 Representación de una ciudad

Antes de describir las características de cada uno de los planos que se utilizan en esta investigación, es necesario empezar por entender la historia de estas fuentes en la ciudad de Puebla. Desde el siglo XVI, en los grandes centros de Europa y posteriormente en todo el mundo se han utilizado con profusión tres formas cartográficas de mostrar una ciudad:

- **El Perfil:**

Mostraba a la ciudad desde el nivel del suelo, como si el observador se estuviera acercando a pie, siendo este tipo de representaciones reminiscencias de los mapas de “recalada” que conformaban a ciertas cartas náuticas. Este tipo de mapa nunca ha dejado de representarse ya que constituye una muy buena herramienta para mostrar a las ciudades y sus principales edificaciones resaltándolas más (Buisseret, 2003: pp.189-191).

- **Perspectiva a ojo de pájaro:**

Se trata de la imagen diagonal. No es del todo eficaz para mostrar los altos edificios que dominan a los centros urbanos, sin embargo dan una vista notablemente satisfactoria de la configuración general de estos centros, es también muy útil para poderse percatar de la situación de los campos aledaños a las ciudades, tampoco requieren por parte del observador ningún conocimiento técnico para su comprensión, motivo por el cual han seguido siendo utilizados (Buisseret, 2003: pp.189-191).

- Imágenes Planimetrías:

En este modelo se muestra el área como si se viera verticalmente desde arriba, tal y como se hacía desde la antigüedad, no siendo muy conveniente para el grueso del pueblo ya que se requiere de cierta habilidad para interpretarlos. Las vistas planimetrías son ahora indispensables para los planificadores de ciudades modernas, que los utilizan como mapas base sobre los que se hace el gráfico de la enorme variedad de servicios humanos. Los planos de las ciudades fueron la forma mediante el cual, los ciudadanos bien podían creer en la posibilidad de una ciudad mejor planificada y de crearse una identidad y un sentimiento de pertenencia y de encuadrado dentro del espacio donde moraban (Buisseret, 2003: pp.189-191).

Podemos observar que el material cartográfico con el que se sustenta esta investigación [imágenes, 4, 5, 6, 7, 8 y 9],²⁵ pertenecen a las imágenes planimétricas y de perfil que, por sus características, nos posibilitan vincularlas con los datos del padrón de 1773.²⁶ Una vez que se han presentado las distintas formas en las que se representaba a los centros urbanos durante el siglo XVIII, así como las características que conforman estas representaciones cartográficas de las ciudades pertenecientes al antiguo régimen, se puede empezar a presentar los planos que a lo largo de esta investigación nos ayudan a estudiar la historia urbana de las parroquias de San José y Analco.

La historia cartográfica de Puebla comienza muy temprano, hablándose incluso de que en 1537 (tan solo a seis años de su fundación), el regidor Alonso Valiente propuso al cabildo que se hiciera un plano de la ciudad y que se conservara junto a otros documentos en el mismo cabildo. El motivo de esta petición era que varias veces había acontecido que se asignó un mismo solar a dos o tres vecinos. Un siglo más tarde, en 1632, acordó el cabildo comprar un cuadro donde se representa la ciudad, concediéndose para este objeto \$100.00 (Leicht, 1980: p.

²⁵ Para el análisis de este tema véanse las imágenes 4, 5, 6, 7,8 y 9 de este capítulo.

²⁶ AGMP, Padrones tomo I.

XVI). Por desgracia estos documentos no han llegado hasta nosotros, privándonos de la posibilidad de la inmensa información que nos pudieron ofrecer, así como estudiar los primeros cambios urbanísticos en los dos primeros siglos de existencia de la ciudad de Puebla.

En resumen, la representación de la ciudad en los planos da la pauta para estudiar a la población y sus actividades en la estructura misma en la que se emplazaron, ya que la población, como elemento creador de los centros urbanos, no es solamente la esencia misma de las ciudades, se convierte en factor de causa y en ella misma repercuten los cambios estructurales del complejo urbano. De esta forma, la ciudad como elemento susceptible al cambio, se nos presenta en una suerte de estructura viva (entendiéndose “viva” como en cambio permanente) (Miranda, 2012: pp. 349-369).

Estos documentos gráficos se relacionan íntimamente con la historia del hombre a lo largo de su desarrollo (Vélez Pliego y Guzmán, 1999). La ciudad plasmada en esta cartografía del siglo XVIII es más que una mera representación, se convierte en el espacio mediante el cual se entiende la existencia física de la ciudad (Álvarez, 1996). También, los planos ayudan a entender la complejidad de estos aspectos de la población, así como la forma en la que se ocupan estos espacios urbanos. (Mandrou, 1976: pp. 157-182).

En esta investigación los planos utilizados son los siguientes:

Planta de La Ciudad de los Ángeles de La Nueva España 1698, de Cristóbal de Guadalajara. Este documento, es la más antigua representación de la ciudad de Puebla que se tiene hasta el momento. El original se encuentra en el Archivo General de Indias. De la misma forma que en los planos de la época, se plasma el oriente en la parte superior del mismo y el observador en la parte que corresponde al poniente de la ciudad [imagen 4].²⁷ Este plano de Cristóbal de Guadalajara es un mapa del tipo planimétrico, en él se incluyen manzanas, caminos de enlace

²⁷ Para el análisis de este tema véase la imagen 4 de este capítulo.

regional, ríos, ranchos, cerros y los edificios instalados en sus alrededores como son las garitas y capillas. Dentro de la mancha urbana se pueden observar espacios sobresalientes como: colinas, ríos, iglesias, plazas, matadero, rastro, etc. En este plano se encuentra forzada la escala, ya que se encuentran referencias de lugares alejados como el cerro de Amalucan, así como Pueblos de Indios, como es el caso del pueblo de San Baltazar Campeche. Con respecto de la representación de las manzanas habitadas, estas se señalan dentro de la estructura urbana con los linderos de los solares en la zona central de la ciudad así como en las partes aisladas dentro de los barrios o zonas periféricas.



Imagen 4. Planta de La Ciudad de los Ángeles de La Nueva España 1698, Cristóbal de Guadalajara. Archivo General de Indias.

Fuente: Vélez Pliego y Guzmán, "Cartografía histórica de La Ciudad de Puebla", ICSyH, Puebla.1995.

Las manzanas antes referidas, se dividen en ocho o cuatro partes, por su trama regular y distribución alineada, por lo que puede apreciarse que se trata de un plano para uso catastral. El original estaba en un testamento de autos sobre la

fundación de la real aduana con carta del comendador don Juan José de Veytia Linaje, del 2 de febrero de 1698. Existe una copia donada al Ayuntamiento del Municipio de Puebla, cuyas medidas son de 28 x 38 cm.

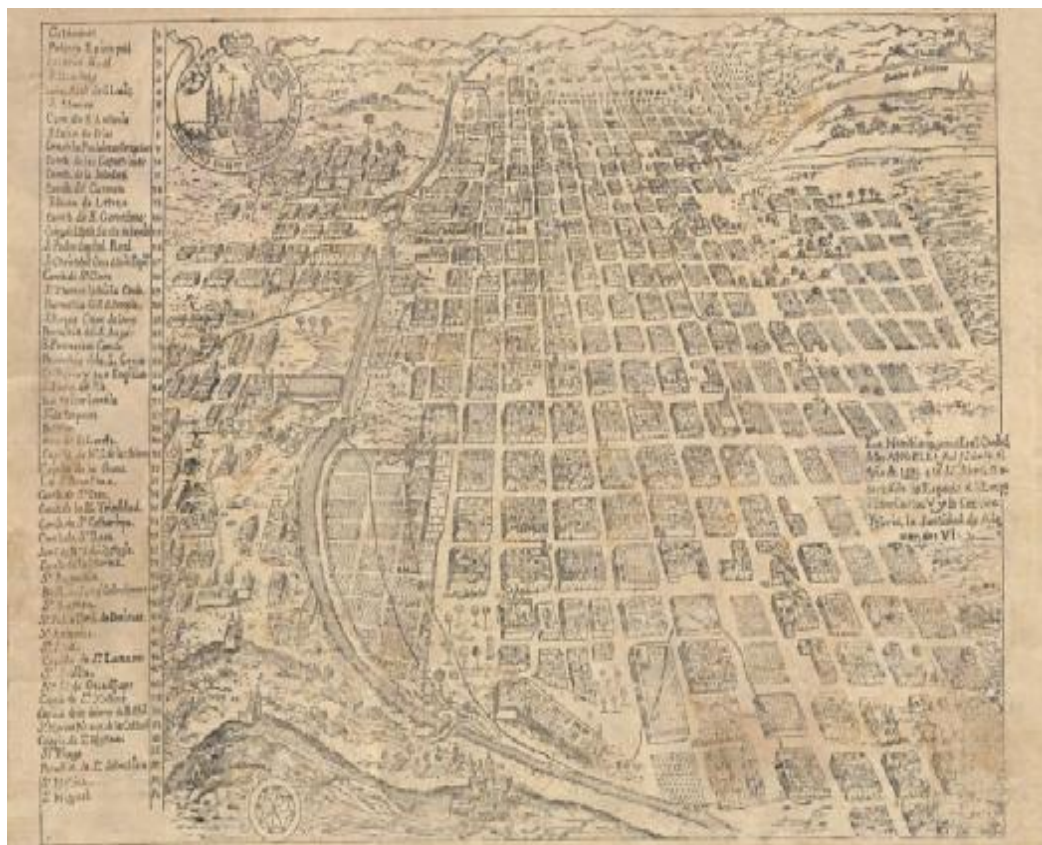


Imagen 5. “La Nobilísima y Muy Leal Ciudad de Los Ángeles”, anónimo, principios del s. XVIII.

Fuente: Vélez Pliego y Guzmán, “Cartografía histórica de La Ciudad de Puebla”, ICSyH, Puebla.1995.

La Nobilísima y Muy Leal Ciudad de Los Ángeles. A diferencia del plano anterior, el cual se caracteriza por ser distributivo ya que se trata de una imagen planimétrica, el plano en cuestión es un dibujo volumétrico en perspectiva, trazado por un observador móvil instalado en las cercanías del cerro de Belén (cerro de los fuertes de Loreto y Guadalupe). Por este motivo, el sur se nos presenta en la parte superior del plano y, aunque no se encuentra firmado ni fechado, muy

seguramente se trata de un trabajo realizado por José Mariano de Medina, por encontrarse un plano de su autoría con características por demás similares. Este plano, de una concepción espacial tridimensional, es de gran valor para la investigación, ya que plasma las características urbanas dentro del margen temporal de nuestro análisis, dando la posibilidad de teorizar acerca de la población que se distribuía en determinados espacios, y su relación con la estructura ocupada por algún gremio o estamento en particular.

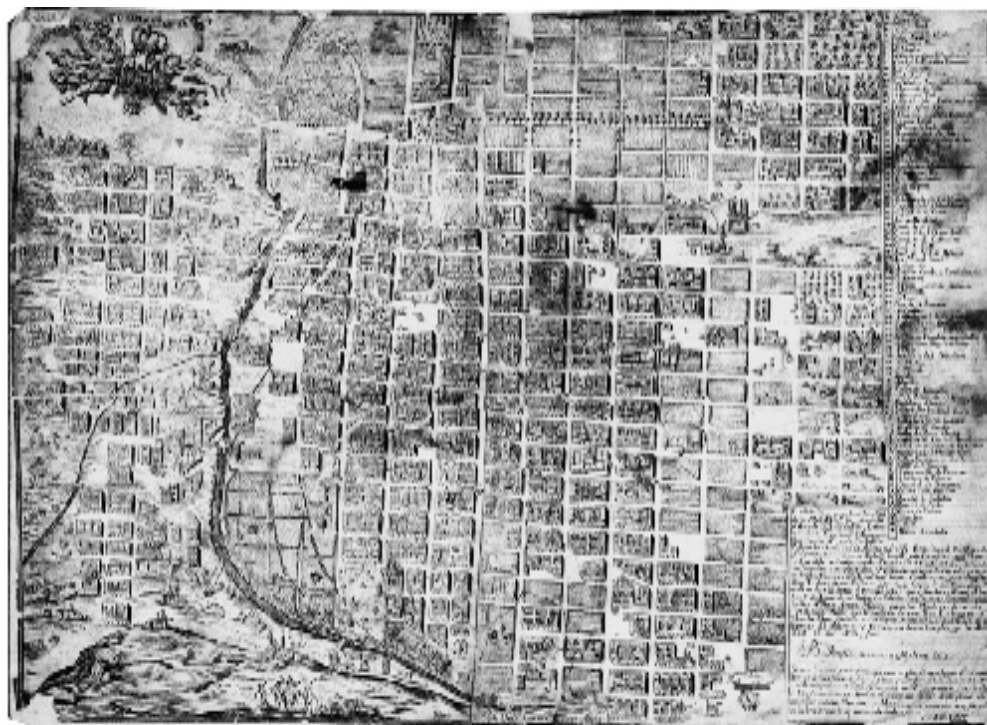


Imagen 6. "Plano de La Ciudad de Los Ángeles de Mariano de Medina" de 1754. H. Ayuntamiento de La Ciudad de Puebla.

Fuente: Vélez Pliego y Guzmán, "Cartografía histórica de La Ciudad de Puebla", ICSyH, Puebla.1995.

Plano de La Ciudad de Los Ángeles de Mariano de Medina. Este plano, en relación íntima con el anterior, permite estudiar de manera más precisa las características relevantes de la estructura urbana, e incluso la arquitectura de cada uno de las edificaciones representadas en el mismo, ya que este plano es una representación de la Angelópolis más cercana a su estructura urbano-arquitectónica, que el anteriormente mencionado (anónimo). En este plano se

pueden apreciar con mayor fidelidad las dimensiones de cada una de las manzanas, edificios y templos, proporcionando información necesaria para encontrar la relación entre tales elementos y la población en ellos ubicada, ya que se trata de un plano de perfil. La imagen es propiedad del H. Ayuntamiento de la Ciudad de Puebla, el plano utilizado en esta investigación es tomado del trabajo de Vélez Pliego y Guzmán, el cual proviene de la obra “Puebla su territorio y sus habitantes”, que a su vez procede del original propiedad de Don José Mendizábal de acuerdo con Hugo Leight, sus dimensiones son: 40 por 60 cm.

Se han utilizaron otros planos, aunque no para plasmar y ubicar a la población, sino para una mejor localización de las dimensiones de las parroquias. De igual manera, para la localización de los espacios mencionados dentro del padrón de 1773:

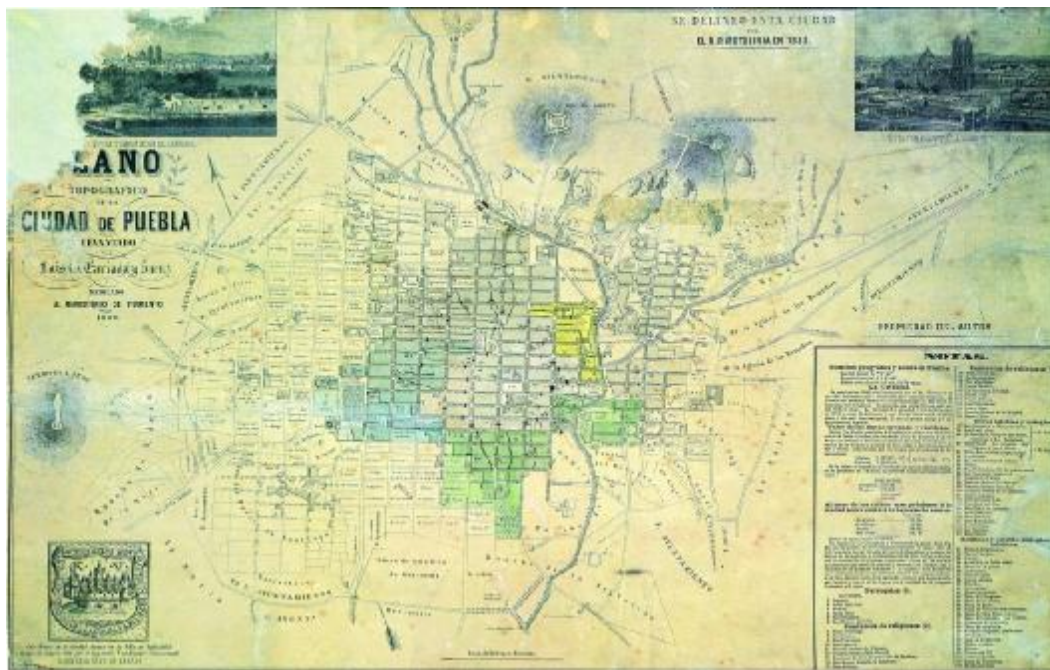


Imagen 7. Plano Topográfico de La Ciudad de Puebla, levantado por Luis G. Cariaga y Sáenz, 1856.

Fuente: Vélez Pliego y Guzmán, “Cartografía histórica de La Ciudad de Puebla”, ICSyH, Puebla.1995.

Plano Topográfico de La Ciudad de Puebla, levantado por Luis G. Cariaga y Sáenz. Este plano brinda información para la localización de calles y lugares mencionados en el padrón de 1773,²⁸ parte fundamental del presente estudio para la ubicación de la población. A pesar de ser un plano con una temporalidad más reciente con respecto del periodo a estudiar en este trabajo, la permanencia de algunos nombres de lugares permitió localizar algunos espacios de difícil ubicación, sobre todo con respecto de las zonas periféricas.

Croquis de La Ciudad de Puebla y sus alrededores, 1862 (en ocasión del sitio de Puebla por los franceses, Plano táctico que ubica las fortificaciones y disposición de las tropas francesas y del ejército mexicano). Es precisamente con respecto de las zonas periféricas que se recurre a otro plano de temporalidad distinta (1862), el cual da la posibilidad de identificar espacios parroquiales (Parroquia de San José) [imagen 10].²⁹



Imagen 8. Croquis de La Ciudad de Puebla y sus alrededores, 1862 (en ocasión del sitio de Puebla por los franceses, Plano táctico que ubica las fortificaciones y disposición de las tropas francesas y del ejército mexicano).

Fuente: Vélez Pliego y Guzmán, "Cartografía histórica de La Ciudad de Puebla", ICSyH, Puebla.1995.

²⁸ AGMP, Padrones tomo I.

²⁹ Para el análisis de este tema véase la imagen 10 del Capítulo II.

Concentración de la propiedad en Puebla, 1832. Mención especial requiere, el plano realizado por Loreto López, que muestra la estructura de la propiedad urbana de la ciudad de Puebla a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, el cual es ocupado hacia el final del presente trabajo para identificar la relación existente entre la población asentada en las parroquias estudiadas y la continuidad y el cambio urbano en base a la propiedad de los inmuebles.

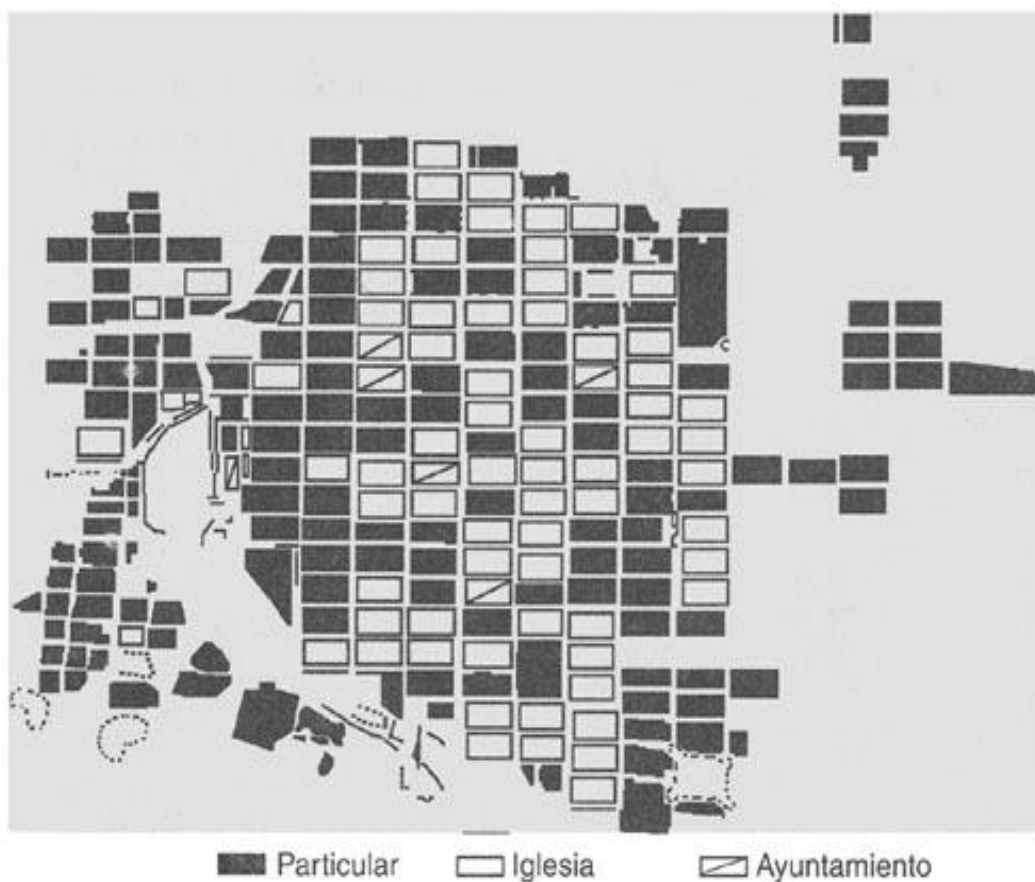


Imagen 9. Concentración de la propiedad en Puebla, 1832. Diseño de Rosalva Loreto López.

Fuente: Padrón de casas de la ciudad de Puebla, 1832. Archivo General Municipal de Puebla.

De esta forma podemos apreciar los planos con los que se estudia a la ciudad de Puebla en este trabajo, los cuales comprenden una amplia temporalidad, posibilitándonos un acercamiento al periodo de esta investigación de historia urbana.

I.3 La Temporalidad del estudio urbano de San José y Analco

Es preciso hablar de la temporalidad de este trabajo, ya que es notorio que los planos referidos pertenecen a un periodo anterior a los datos obtenidos en el padrón de 1773.³⁰ Sin embargo se debe hacer notar que el plano de “Cristóbal de Guadalajara”, es ocupado solo para fines de ubicación y no se realizó ningún ejercicio que relacione sus aspectos y características urbanas con la población y sus actividades productivas, a diferencia de los otros dos planos de mediados del siglo XVIII, en donde plantea una relación espacio-habitante, ya que poseen elementos urbano-arquitectónicos representados y estas características de representación propias del siglo XVIII dan la pauta para poder relacionar las fuentes del padrón con la cartografía.

La temporalidad se ha elegido, en primer lugar, por el interés de las representaciones más antiguas de la ciudad de Puebla, en un periodo clave de cambio con respecto del antiguo régimen y los Estados Nacionales modernos. También está influida la decisión de estudiar esta temporalidad por el padrón de San José y Analco (1773), el cual se vincula cronológicamente con las fuentes cartográficas antes referidas. Otras fuentes que son de gran ayuda son las obras realizadas por los cronistas de la época.³¹ Dentro de este mismo tenor, es necesario conocer el contexto histórico para entender las particularidades de la ciudad de Puebla y su región, en donde se localizan los espacios parroquiales objeto de estudio.

³⁰ AGMP, Padrones, tomo I.

³¹ Esta investigación recurre a las fuentes primarias de: Villa Sánchez J. y de la Peña F. J., De Alcalá y Mendiola y Von Humboldt. Quienes aportan información sobre el contexto urbano de las principales ciudades novohispanas.

I.4 Contexto Histórico

I.4.1 Fundaciones para españoles

Antes de entrar en materia respecto de las parroquias de San José y Analco, es necesario contextualizar y entender qué características a nivel global influían en la economía, sociedad e ideología, siendo variables de importancia ya que determinan los elementos a analizar en la investigación.

De acuerdo a la tradición de la Europa medieval hallada en la doctrina *omni-insularis*, el Papa se erigía en propietario universal de las islas y tierras descubiertas. Cuando Alejandro VI donó a los Reyes Católicos las islas hasta hacía poco descubiertas por Colón, a través de la bula *inter-caeterae* de 1493, los peninsulares se comprometían a evangelizar a los naturales isleños. De lo anterior se derivó el reclamo por parte de España de gran parte del continente descubierto, tras lo cual se impuso el sistema jurídico y de gobierno, dándole las características propias del imperio de Castilla- Aragón.

Con respecto a la ocupación propiamente dicha y el asentamiento de estructuras urbanas, se elegían una amplia gama de criterios para aprobar la fundación, los cuales bien se pueden sintetizar en los siguientes puntos:

- Ubicación
- Jerarquía
- Sitio

La ubicación definitoria inicial se dividía en dos tipos: “costa o tierra adentro”, en el primero se prefería el emplazamiento estratégico, puntos destinados a la defensa (manteniéndose bajo el control de la Corona). En el segundo se requería que no se tratara de jurisdicción de indios (Méndez, 1988).

La jerarquía estaba estructurada de la siguiente forma: ciudad metropolitana, ciudad sufragánea o diocesana, villa o lugar. Los “pueblos” bien podían aspirar al título de ciudad (estatus honorario) que posibilitaba acoger autoridades religiosas.

El marco jurídico del asentamiento era el del municipio castellano, comandado por el cabildo o consejo municipal.

Con respecto al momento de la fundación se pueden mencionar algunos elementos comunes dentro del protocolo fundacional:

- elección del asentamiento, dibujado en plano
- toma de posesión en nombre de los reyes
- trazado de la plaza
- distribución en los solares circundantes de la plaza para los edificios principales
- trazado de calles principales y de solares
- nombramiento del cabildo
- sorteo de solares, con preferencia de los adinerados con respecto de la zona más céntrica

Es preciso anotar lo antes referido, ya que todo espacio es resultado de los determinantes sociales que se desarrollan en su seno, toda organización espacial es producto de las relaciones sociales, en las distintas etapas históricas de este espacio (Méndez, 1988). De la misma forma, el contexto es de gran importancia e igualmente determinante en los espacios a estudiar, ya que se ven profundamente impactados, a pesar de la distancia, la cual se ve recortada cuando se habla de influencia con respecto de los dominios españoles en ultramar.

I.4.2 El Cambiante Siglo XVIII

El siglo XVIII es un siglo de grandes cambios, cuatro grandes potencias son las que destacan como las principales participantes del escenario internacional. Europa occidental ha de regir durante largo tiempo el hemisferio occidental gracias al predominio de Inglaterra, Francia, Portugal y España, esta

extendía sus dominios por la práctica totalidad del litoral del Pacífico desde el Oregón hasta la Patagonia, el Golfo de México, las Floridas, el Caribe y a excepción del Brasil portugués, el resto del territorio continental de Centro y Sudamérica. Francia por su parte poseía al

paso de dos siglos de infiltración y apropiación colonial el Canadá francés, Haití, la Luisiana y algunas Antillas menores (Martinica, Guadalupe, Deseada y María Galante). Gran Bretaña se alzaba aparte de con el dominio de sus trece colonias norteamericanas, las Bahamas, las Islas Vírgenes, le había arrebatado a España Jamaica y las llamadas Islas de Barlovento (Trinidad, Tobago y Barbados), poseía enclaves a lo largo de las costas centroamericana y empezaba a establecerse en lo que tiempo después se conocería con el nombre de Belice (Rojas, 2002: p.1).

Se puede apreciar que el lienzo que representaba el continente americano estaba dividido entre estas potencias, que ostentaban las posesiones antes referidas, a pesar de que España pareciera contar con territorios mucho más amplios que los de sus competidores, lo que pudo haberle asegurado un lugar de importancia en Europa. Esto la había dejado en una situación desventajosa desde el punto de vista comercial y militar, ya que el esfuerzo para conquistar y mantener este gran imperio la habían ido consumiendo (Rojas, 2002: pp. 1-20).

A inicios del siglo XVIII, España se vió comprometida por un breve lapso de turbulencias (guerra de Sucesión Española) a la que siguió una recuperación, pero más allá del alto costo para asegurar el trono español y todo lo que significó el problema de sucesión, sería esta coyuntura el inicio de un cambio profundo en el panorama mundial. Así es como vemos una alianza entre Francia y España, ya que las dinastías Borbónicas gobernaban en ellas, tratarían en lo subsecuente de recuperarse de sus descalabros y de igual manera frenar el vertiginoso ascenso de la Gran Bretaña como la nueva superpotencia, sustentada en su poder naval, comercial y manufacturero. (Rojas, 2002: pp. 1-20).

I.4.3 La Guerra de los Siete Años

Uno de los tantos conflictos europeos dio la pauta para una nueva crisis en el continente americano:

en 1756 Austria pretendía recuperar Silesia que estaba en manos de Prusia (guerra de sucesión austriaca 1740-1748), lo que provocó la alianza entre Prusia y Gran Bretaña y el apoyo de Francia a la casa de Habsburgo. En un inicio España procuró una prudente neutralidad pero al ver muy seguramente comprometidas sus posesiones en la Florida, no tuvo más remedio que intervenir y alinearse en contra de la peligrosa Gran Bretaña, la cual estaba deseosa de poder declarar la guerra a la potencia más débil, la cual en poco tiempo vio ocupadas sus plazas en Cuba, Filipinas y la Florida, siendo esta última el rescate que tuvo que pagar la debilitada España para recuperar hasta cierto punto el orden anterior de las cosas debido también en gran medida al principal objetivo de la Gran Bretaña que era apoderarse de la Florida más allá de colonizar el Caribe, este tipo de conflictos iban mostrando la más clara debilidad del Imperio Español y para este significaba ir verificando la realización de sus más grandes temores la ocupación por uno de sus más peligrosos rivales y la ocupación de sus plazas más importantes (Rojas, 2002: p.3).

La Revolución Industrial apareció como telón de fondo a las ya referidas guerras atlánticas, se trató del resultado de un proceso de larga duración que culminó con inventos, nuevas técnicas, y fuentes de energía que transformaron la vida social y económica de Inglaterra, desde donde se expandieron, primero en la misma Europa y posteriormente a Estados Unidos y el resto del Occidente.

Se debe decir que los orígenes de esta gran industrialización inglesa provienen de diversos factores, entre los que pueden destacarse: el crecimiento demográfico experimentado entre 1720 y 1730 lo que originó el rejuvenecimiento de la población, el aumento de la producción agropecuaria que permitiría la alimentación de una población cada vez mayor.

Todos estos factores se verán reflejados en obras como la de Adam Smith, *La Riqueza de Las Naciones*, en donde se postula que el ciclo óptimo de las economías europeas se iniciaba con el desarrollo de la agricultura, continuaba con la industrialización y culminaba con el despliegue internacional del comercio. De

esta forma Inglaterra se convirtió en pionera y ejemplo cristalizado de esta teoría, lo que le garantizó su futuro predominio sobre el Atlántico (Rojas, 2002: pp. 1-20).

Estas nuevas condiciones fueron el detonante necesario para que las grandes potencias Atlánticas buscaron los mercados americanos, africanos y asiáticos, lo que acumuló aún más tensiones dentro de las rivalidades ya existentes entre los estados europeos.

Por último, en lo concerniente a este tema, debe de referirse que uno de las empresas de mayor interés para los europeos del siglo XVIII fue la trata de esclavos, que les significó pingües ganancias específicamente con la mano de obra de las plantaciones en las trece colonias, el Caribe y Sudamérica, con respecto de la producción de algodón y azúcar. España, impulsada por el auge del mercado azucarero, se vio obligada a incrementar este nefasto tráfico, llegando a desembarcar por ejemplo en el Caribe hasta 5000 africanos cada año, esto durante las guerras napoleónicas (Rojas, 2002: pp. 1-20). Esto nos da la pauta para considerar la gran diversidad de población que se encontraba dentro del Imperio Español durante esta centuria, lo que nos permite observar la gran diversidad étnica de la región.

De esta forma, podemos observar el contexto en el que se ve inmersa la región de nuestro estudio, la cual ofrece una gran complejidad con respecto de las grandes potencias europeas, las cuales influyeron decisivamente en los destinos de las futuras naciones americanas. Una de las cuales se vio cristalizada en disposiciones tales como las Reformas Borbónicas, las cuales modificaron la vida y orden de los dominios españoles profundamente.

I.4.4 Las Reformas Borbónicas

Con el cambio dinástico y la llegada al trono de Felipe V de Borbón, la monarquía española pretendía recobrar cierta prosperidad. Esta dinastía reforzó el poder de

los secretarios de estado y su mira se fijó en objetivos tales como: liquidar la corrupción, las mercedes reales, y aún más determinante para la población, se aplicó un nuevo control sobre los consejos municipales mediante una nueva división política administrativa (Carmagnani, 2004: pp. 70-117), que en la espacialidad de nuestro estudio se cristalizó en una temporalidad posterior. Por ejemplo, con la creación de cuarteles para la mejor administración de la ciudad, en contraposición de la división parroquial, de la que se hablará con mayor detalle en el capítulo referente a los barrios de Analco y San José.

La posición delicada en la que quedó expuesta la creciente debilidad del Imperio Español, como fue la toma de la Habana por los ingleses, provocó una reestructuración en La Nueva España y el Caribe. Hasta ese momento la corona se había manifestado dudosa con respecto de la creación de ejércitos en sus dominios americanos, pero esto fue el detonante para dejar atrás esos miedos y decidirse a defenderlas de las amenazas externas.

Estas reformas en la Nueva España no siempre resultaron ventajosas, y más si se refiere a élites como la de los criollos, quienes vieron afectados sus intereses políticos y económicos con estas disposiciones. Aun así el virreinato fue reformado en aspectos tales como el militar, de manera especial en los puertos de Veracruz y Campeche, y se consolidó la creación del ejército, que pocos años después contaba con cuatro regimientos y dos compañías, llegando a más de 4000 hombres, que equivalía tan solo a la mitad de efectivos apostados en Cuba, sin contar que se podían enrolar mediante unas milicias hasta 40 000 reclutas (Carmagnani, 2004: pp.75-76).

La estrategia de la Casa de Borbón estuvo normada por las ideas de la Ilustración, forma de pensamiento en la cual el monarca hacía uso de herramientas racionalistas, pudiéndose mencionar las siguientes: 1) especialización administrativa, 2) la observación de reglamentaciones fijas, 3) mayor control sobre el territorio, y lo más importante 4) una incuestionable y total autoridad. Todo esto

se tradujo, en la práctica, en el desplazamiento de costumbres y tradiciones de los siglos precedentes consolidando luego entonces la autoridad absoluta del rey.

La Nueva España había permanecido con una considerable autonomía hasta principios del siglo XVIII. Comerciantes, mineros e incluso la Iglesia habían adquirido gran poder económico y político, el clero por ejemplo había adquirido amplios poderes judiciales y administrativos que no se vinculaban precisamente con su labor espiritual.

El clero regular había amasado una gran fortuna comprendiendo además de iglesias y conventos, también empresas agrícolas, comerciales y de transporte, siendo representativo el caso de los jesuitas quienes incluso llegaron a actuar como prestamistas de otros grupos poderosos del virreinato. Todo esto resultaría en un clima de impunidad y fraude que traería aparejado la disminución de los recursos por parte de la corona así como una muy acentuada pérdida de control sobre estas posesiones americanas (Jáuregui, 2002: p.41).

Fue a raíz de las nuevas disposiciones reformistas de los Borbones, así como las constantes y frecuentes fricciones con los otros estados europeos, que se originaron los primeros acercamientos más o menos formales y más recurrentes a la población en general, traduciéndose en el levantamiento de censos y padrones, que tuvieron como principal objetivo conocer las características y posibilidades de la población con respecto de actividades recaudatorias, militares, etc. Todo lo anterior permite estudiar la región Puebla-Tlaxcala sin la que no se pueden entender las complejidades y características de las parroquias, lugar de nuestro estudio.

I.4.5 La Ciudad de Puebla en la región Puebla-Tlaxcala

La región en cuestión correspondía a un sector de la Nueva España, la cual se conformaba en una red de centros urbanos coloniales que dependían de la mano de obra indígena, aunado a una red de comunicaciones terrestres, que a su vez

respondían a una red económica colonial, ya que los productos obtenidos se remitían en su mayoría a la Corona, siendo lo antes referido común denominador dentro del periodo novohispano, a pesar de que un gran número de centros urbanos de esta temporalidad sufrieron cambios considerables en relación a su morfología urbana. El caso de Puebla también resulta excepcional en este aspecto, ya que de igual manera que ocurrió con respecto de los motivos para su fundación, su estructura urbana resulto particularmente estable dentro del periodo de dominio español.

La ciudad del virreinato en los tiempos fundacionales fungía dentro de los espacios atrás referenciados como elemento fundamental de un urbanización implementada para colonizar, desde esta premisa, esta urbanización se convierte en una herramienta de control a partir de un impuesto sistema de centros de poder que identificarían población con territorio, y cuya influencia aun después de los años fundacionales en los que los esfuerzos se dirigieron a crear esta red para el control del territorio, se dejaba aun sentir en el siglo XVIII, así como su funcionalidad seguía patente (Méndez, 1988: p.84).

De la misma forma, las bases prehispánicas fueron un elemento muy importante que sirvió para conformar un territorio al servicio de la corona española, que se fue cristalizando a lo largo del periodo novohispano en forma de una penetración cultural que se evidenciaría en la traslación de usos y costumbres, así como de sus instituciones jurídicas dentro del patrón urbano europeo, que facilitaron la encomienda primero y después la congregación (Yanes Díaz, 1994: pp. 29-55).

En el eje espacial del territorio poblano-tlaxcalteca se adoptó un modelo urbano caracterizado por la traza en cuadrícula, que probó su eficacia a lo largo de sus 500 años de historia, basado en los ideales del urbanismo renacentista que se puede identificar observando el lugar seleccionado para la edificación de la ciudad de Puebla (espacios estrechamente vinculados a actividades agrícolas), así como el trazado en forma de damero, (centro rector que albergó las instituciones españolas, y asentamientos indios a su alrededor que garantizaban la mano de

obra). Para la creación de este centro urbano, fueron necesarias las negociaciones con los pueblos indios de Cholula y Tlaxcala para que otorgaran el territorio, ya que se encontraba dentro de sus zonas de influencia (Gómez García, 2009:pp. 11-24).

Uno de los rasgos fundamentales de este nuevo centro urbano era la ausencia de poblaciones indígenas en el emplazamiento elegido para la ciudad, debiéndose esto precisamente por tratarse de un enclave español, en donde los peninsulares habrían de vivir de su labor en las tierras de los alrededores de la ciudad, y no dependerían de la mano de obra india o de tributo alguno. Sin embargo, en la realidad en la Nueva España, así como la región en donde se asentaría la ciudad de Puebla presentaban una realidad distinta, ya que en la práctica y a pesar de ser pocos en número los españoles, desde un principio necesitaron la mano de obra indígena, lo que originó un rasgo definitorio en el desarrollo de instituciones y legislación. La evolución y conformación urbana del asentamiento se vio ligada a la población multiétnica que se asentó en ella, siendo este el hilo conductor de los siguientes capítulos en los que se estudian los espacios parroquiales pertenecientes a la Republicas de Españoles y de Indios, y sus respectivas espacialidades urbano-parroquiales San José y Analco.

CAPÍTULO II

LA PARROQUIA DE SAN JOSÉ

Para estudiar de mejor manera las espacialidades urbanas, que son el lugar de nuestro estudio, es preciso explicar de manera general las características propias del barrio y de la parroquia, que son las demarcaciones eclesiásticas y jurídicas respectivamente que sustentan y delimitan los espacios de estudio dentro de la ciudad de Puebla en este trabajo.

II.1 Las parroquias

Las parroquias eran la base de la organización territorial eclesiástica, algunas de ellas contaban con una vasta extensión territorial, ya que a nivel urbano bien podían llegar a sobrepasar los límites de la ciudad en donde se localizaban, incorporando amplios espacios rurales periféricos. Asimismo, eran un mecanismo para recolectar los ingresos fiscales como los diezmos y las rentas, así como tareas tales como el adoctrinamiento y administración de los sacramentos. La ciudad de Puebla fue dividida bajo esta lógica conformando una red de iglesias que adquirió, con este sistema, una importancia de primer orden en el diseño de la ciudad, reforzando la fórmula de centro rector (Cuenya Mateos, 1999).

Esta relación entre iglesia y sistema urbano puede observarse y ejemplificarse con la catedral misma, puesto que, precisamente a partir de su conformación espacial rectangular, se sintetizan los cánones urbanos novohispanos. Los espacios modulares que conforman la catedral de la ciudad de Puebla obedecen al criterio seguido con la traza, esta distribución de las naves internas que conforman el templo organizaría la totalidad urbana del casco español, es decir, el esquema planimétrico de la catedral es modular y jerárquico, de igual manera que la traza urbana, efecto que se dejó ver en la totalidad de las parroquias que la conformaron (Yanes Díaz, 1994: pp. 11-24).

Durante el siglo XVIII existían en la ciudad de Puebla seis parroquias, que cubrían la totalidad del espacio urbano y su respectiva zona periférica:

- El Sagrario Metropolitano: abarcaba casi toda la antigua traza de la ciudad por lo que se trataba de una de las zonas más densamente pobladas.
- La Parroquia de San José: de igual manera que la anterior era de las más populosas de la ciudad, cubriendo la zona noroeste, incluyendo los barrios de San José, el arrabal de Xanenetla, El Refugio, Santa Ana, San Antonio y los pueblos de San Felipe Hueyotlipan, San Jerónimo Caleras y San Pablo Xochimehuacan.
- La Parroquia de San Marcos: comprendía los barrios de Santa Ana y San Pablo de Los Naturales.
- La Parroquia de San Sebastián: su jurisdicción abarcaba los barrios de Santiago, San Diego, San Matías, San Miguel y la hacienda de San Cosme, y ranchos como el de Agua Azul, e incluso molinos tales como el de Mayorazgo y de Amatlan.
- La parroquia del santo Ángel Custodio (Analco): se extendía por la zona oriente y sureste de la ciudad, se trataba de un espacio delimitado por su lado oriente con el río Alseseca, por el norte con el arroyo de Xonaca, por el poniente el río de San Francisco y su extremo sur llegaba hasta el pueblo de San Baltazar Campeche, pertenecían a ella, los barrios de Analco, La Luz y Nuestra Señora de Los Remedios.
- La Parroquia de La Santa Cruz: se ubicaba entre el río de San Francisco y el arroyo de Xonaca, comprendía los barrios de Xonaca, Xonacatepec, El Alto, San Juan del Río y el rancho de Amalucan.

A partir de este sistema “el virreinato poseía un control por demás directo y efectivo con respecto de la conducta de la población, ya que la iglesia asentaba los tres hechos más importantes de la vida del hombre: el nacimiento, el matrimonio y la muerte” (Cuenya Mateos, 1987: p. 61).

II.2 Los barrios

La división barrial fue en una primera etapa constructiva de la ciudad, es decir la etapa fundacional, una división “no prevista”, en el que se emplazó al elemento indígena no contemplado, al menos de manera permanente dentro de la estructura urbana de la Ciudad de los Ángeles en sus primeros años de existencia. Los barrios representaron la solución de asentamiento de los indígenas de la región, provenientes de: Tlaxcala, Cholula Tepeaca, Totimehuacan, Tochimilco, Huejotzingo, Calpan, y Texcoco, asentados en siete barrios: Analco, Santiago, San Francisco, San Pablo de los Naturales, San Miguel, San Sebastián y Santa Ana, así como dos arrabales: Xonacatepec y Xanenetla. Todos ellos rodeaban la cuadrícula española, a excepción del sur, tomando la forma de sus emplazamientos una herradura que rodeaba a la traza española, esto si no se toma en cuenta la “lejanía” del pueblo de San Baltazar Campeche (Grajales Porras y Aranda Romero, 2003: pp. 219-238).

Se debe de señalar que, en la mayoría de los casos, estos asentamientos quedaron separados de la ciudad propiamente dicha, ya sea por huertos al norte y al oriente o con los causes ribereños (rio de San Francisco en la zona urbana y los ríos Alseseca y Atoyac en la zona periférica). A pesar de que los barrios estaban inmersos dentro de la lógica urbana ortogonal y de permear en ellos sus características -al menos en los cercanos a la cuadrícula-, no se deja de observar en los primeros planos de la ciudad de Los Ángeles el impacto de encontrarse estos en la parte exterior de la misma y de resentir toda la influencia que esto conlleva. Caso más evidente en los arrabales en donde la traza se vio afectada y debió adaptarse a la topografía del lugar, como puede observarse con el arrabal de Xanenetla en la cercanía del cerro de Loreto (Montero Pantoja, 2007).

Los barrios, desde sus inicios, empezaron a consolidarse como espacios urbanos con identidad cultural propia, la separación étnica espacial que se observa en ellos, como en el caso que nos ocupa con respecto de la parroquia de Analco (capítulo III) “posee su antecedente más inmediato, en las ciudades islámicas

reconquistadas, tal es el caso de centros urbanos como: Toledo, Sevilla, Córdoba y Segovia”, ciudades en las que se llevo a cabo la separación racial, entre judíos, mahometanos y cristianos (Cuenya Mateos, 1999: p. 64).

Así es como esta territorialidad espacial urbana, al inicio determinada por su componente étnico, nos presenta todas sus peculiaridades, en donde se encontraba inmersa la República de Indios. En el caso concreto de nuestra investigación, este es el marco del capítulo concerniente a la parroquia del Santo Ángel Custodio, que se vincula indefectiblemente con los procesos de gobierno de la República de Indios, sus costumbres, así como su estatus legal ante la corona española, es precisamente esta estructura urbana, la cristalización de esta legitimidad, ante las demás formas de poder existentes no solo estructuralmente hablando, también con respecto de su funcionamiento y gobierno interno.

De esta forma, podemos apreciar las diferencias entre estos dos grandes espacios intraurbanos la traza representada por el espacio parroquial de San José y el espacio de los barrios o asentamiento de indios, generalmente localizados en zonas periféricas representados en este trabajo por la parroquia de Analco, que cabe decir también fue una parroquia, claro está con características eminentemente de barrio, dos grandes zonas características de la Puebla Colonial constitutivas de nuestra investigación.

II.3 Extensión de la parroquia de San José

Es preciso destacar las características que conforman la espacialidad donde se realiza nuestro estudio en este capítulo, que es la parroquia de San José, esta albergaba en su seno a dos espacios perfectamente diferenciables. De la misma manera en que se han apuntado las características de los barrios y las parroquias, en las que cada uno de sus rasgos los define, la Parroquia de San José presenta así mismo en su conformación espacial urbano-habitacional dos grandes subdivisiones internas:

1.- Zona urbana: caracterizada por su estructura derivada del damero o traza ortogonal de la ciudad o fundación española, “con sus solares rectangulares de 200 x 100 varas (182 x 91 m.)”, (Contreras Cruz, 2007: p. 12). Este espacio estaba enmarcado por el río de San Francisco, el cual le servía de límite con respecto de los barrios y arrabales colindantes. Con respecto de la ciudad propiamente dicha (Parroquia del Sagrario), las calles que la deslindaban con respecto de aquella, en un sentido oriente-poniente eran: Calle de las Huertas, Plazuela del Molino de San Francisco, Calle de Chihuahua, Calle del Horno del Vidrio Viejo, Cuadra de San Luis que sube a la Merced, Calle de Astomba y calle del costado de la Merced (Calle 10 Oriente-Poniente), estableciéndose así la frontera sur de la Parroquia de San José, la iglesia de La Merced fungía como eje del cual emanaban las fronteras de este espacio eminentemente urbano de la parroquia, ya que partiendo de esta iglesia en un sentido sur-norte, las calles de La Estrella, Los Cascabeles y Los Gatos la deslindaban por su extremo poniente, en tanto que el Río de San Francisco la delimitaba con respecto de su propio espacio periférico [Imagen 10].³²

La característica eminentemente urbana de esta zona de la ciudad, se explica en primer lugar, por su localización, derivada de una continuidad urbana con respecto de la ciudad propiamente dicha, se caracterizaba por el damero originado en la Parroquia del Sagrario, que de manera casi ininterrumpida se extendía hasta su confín norte en la banda sur del río de San Francisco. De tal suerte, a la parroquia de San José, se le puede apreciar como parte de la ciudad originaria, al menos en lo que respecta a su configuración urbana representada en los planos. Lo anterior se explica en base a su ubicación, desarrollo y sobre todo su origen, lo cual produce una acumulación de experiencia por parte de sus habitantes con respecto del lugar que ocupaban (Sauer, 1940).

De esta forma, la zona urbana de la Parroquia de San José fue el resultado del crecimiento de la ciudad en base a las características de conformación reticular de su fundación cristalizada y mantenida en el Sagrario y extendida dentro de los

³² Para el análisis de este tema véase la imagen 10 de este capítulo.

espacios en los cuales se de mantuvo una ocupación eminentemente peninsular, como se ha referido constantemente dentro de la historiografía de la ciudad de Puebla, y a la que esta investigación pretende aportar más información con respecto de este particular.

2.- Zona periférica: esta iniciaba en colindancia con la parte mayormente urbanizada de la parroquia, es decir, en las inmediaciones de la zona en la que se encontraba los hornos de cal y las faldas del cerro de Belem (Loreto), en el cauce del río de San Francisco. Poseía la forma de un triángulo el cual abarcaría lugares tan distantes con relación a la estructura de la ciudad como lo eran: Los Pueblos de San Felipe, San Jerónimo y San Pablo Xochimehuacan, así como el Arrabal de Xanenetla, este último más cercano a la zona urbana de la Parroquia. Este espacio era considerablemente mayor que el anterior (más de cuatro veces con relación al espacio urbano), concentraba más de quince lugares señalados en el padrón de 1773,³³ los cuales se caracterizaban por ser ranchos, ladrilleras, garitas, pueblos y molinos [Imagen 10].³⁴

En la zona periférica de la parroquia de San José, resulta evidente un corte prácticamente tajante con respecto del desarrollo urbano ortogonal desde la banda norte del río de San Francisco, solo matizado por el arrabal de Xanenetla, con el que daba inicio el mencionado espacio periférico, ambas espacialidades tan eminentemente opuestas solo se articulaban bajo la lógica parroquial. Este vasto espacio parroquial como puede observarse, estaba conformado por entornos prácticamente opuestos, en ellos existió una distribución desigual constituida por sus características de aglomeración y dispersión con respecto de sus elementos estamentales y gremiales que se relacionaban con el contexto urbano-parroquial (Sauer, 1940), como se estudia más adelante. Estos polos opuestos se fundamentaban (además del espacio parroquial que los delimitaba) como menciona Gómez García, en una representación del orden y sistema de

³³ AGMP, Padrones tomo I. fojas 1 verso a 183 recto.

³⁴ Para el análisis de este tema véase la imagen 10 de este capítulo.

relaciones, símbolo del cuerpo social que comprendía el Imperio, traducido en la República de Españoles, el cual se vería articulado en la práctica por las reformas urbanísticas renacentistas que produciría en el interior de estos espacios, la creación de plazas menores en el contorno de la ciudad y dentro de la traza (2009). Este es el caso de la Parroquia de San José, la cual presentaba este fenómeno traducido en la existencia de lugares como: las plazuelas de San José y San Antonio, espacios que por su carácter muestran en el apartado referente a la concentración poblacional, su relevancia e influencia con respecto del mismo entorno urbano de la traza, siendo un factor preponderante dentro de la relación centro periferia (Pumain, 2004: pp. 1--3). Se plasma lo antes referido en la



siguiente imagen

Imagen 10. Extensión de la Parroquia de San José, Zona urbana y periférica.³⁵

Fuentes: Vélez Pliego y Guzmán, "Cartografía histórica de La Ciudad de Puebla", ICSyH, Puebla.1995, AGMP, Padrones tomo I. fojas 1recto a 183 verso.

³⁵ En rojo su extensión, en azul las zonas más densamente pobladas. (Debido a la extensión de esta parroquia se usa el croquis de la batalla de Puebla de 1862).

de la misma forma que las zonas más densamente pobladas en el mencionado curato del Señor San José, las cuales comprenden los siguientes sectores: parte central de la zona urbana del curato, arrabal de Xanenetla, y el pueblo de San Felipe; los dos últimos presentan una elevada población [Imagen 10]³⁶.

II.4 Distribución de Lugares y Calles

Una vez dicho lo referente a la extensión de la parroquia de San José, se continúa con la ubicación de las calles y lugares nombrados en el padrón de 1773³⁷ en la cartografía de la temporalidad (siglo XVIII) [imagen 11], enlistándose también en la tabla “A”,³⁸ todos y cada uno de los mismos.

³⁶ Para el análisis de este tema véase la imagen 10 de este capítulo.

³⁷ AGMP, Padrones tomo I.

³⁸ Para el análisis de este tema véase la tabla “A” de este capítulo.

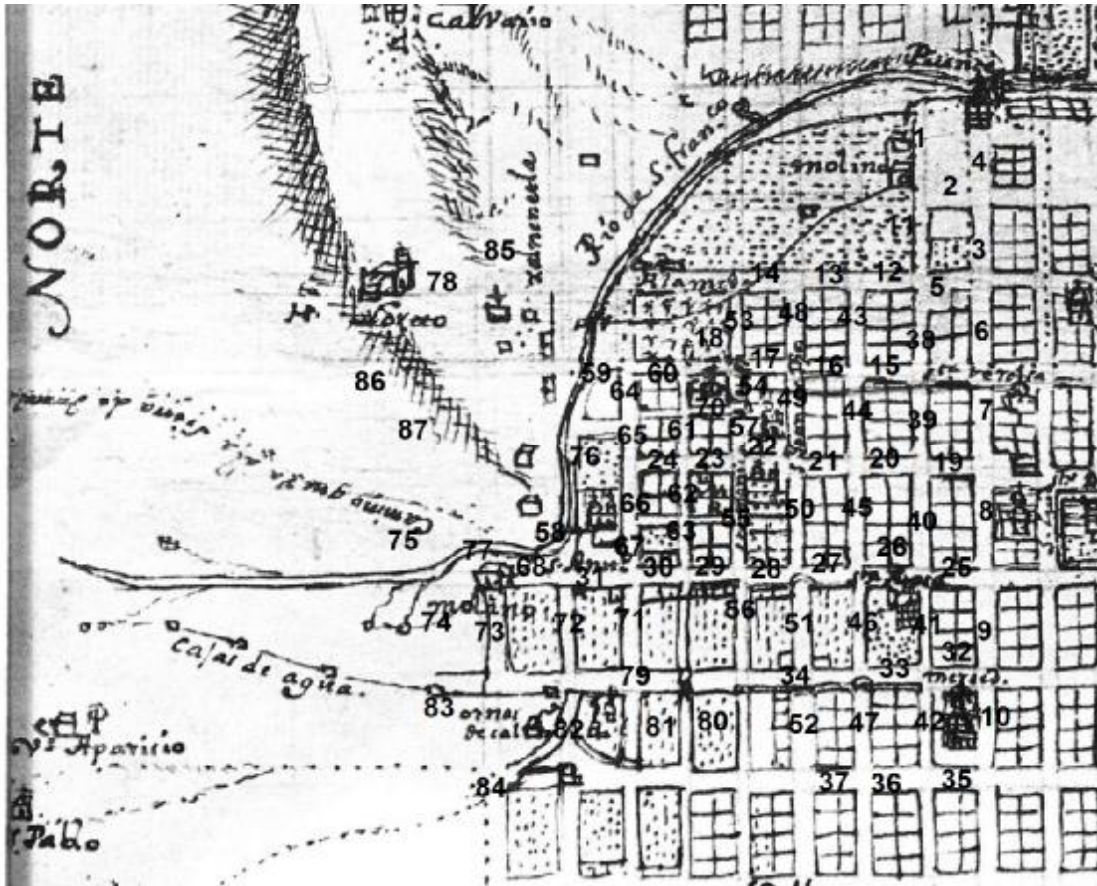


Imagen 11. Distribución de lugares y calles de la Parroquia de San José.

Fuentes: Vélez Pliego y Guzmán, "Cartografía histórica de La Ciudad de Puebla", ICSyH, Puebla.1995, AGMP, Padrones tomo I. fojas 1recto a 183 verso.

A continuación se enlistan las calles tomadas del Padrón del curato de San José de las que se respeta su redacción original en la siguiente tabla:

Tabla "A". Lugares y calles dentro de la parroquia de San José.

1.- Molino de San Francisco	34.- Calle de La Caja del Agua	67.- Calle de Robles
2.- Asesorías de dicho molino	35.- Calle de La Estrella	68.- Calle Serrada de San Antonio
3.- Calle de Las Huertas	36.- Calle de Los Cascabeles	69.- Calle de La Alcantarilla de Las Recogidas
4.- Plazuela de dicho molino	37.- Calle de Los Gatos	70.- Calle de La Capilla
5.- Calle de La Huerta	38.- Calle de Romero	71.- Calle de La Casa del Pueblo

6.- Calle de Chihuahua	39.- Calle de Los Carros	72.- Calle de La rinconada
7.- Calle del Horno de vidrio viejo	40.- Calle de Los Gallos	73.- Calle de García
8.- Cuadra de San Luis que sube para La Merced	41.- Calle Costado de Santa Rosa	74.- Calle del Amor de Dios
9.- Calle de Astomba	42.- Calle de Las Bentanas	75.- Calle de la Calsada
10.- Calle del costado de La Merced	43.- Calle de Formisedo	76.- Plasuela de San Antonio
11.- Calle de La Estrella	44.- Calle del Petatillo	77.- Molino que llaman de San Antonio
12.- Calle de el Gusano	45.- Calle de Las Puerta Falsa de Los Gallos	78.- Santuario de Nuestra Señora de Loreto
13.- Calle de Las Viudas	46.- Calle del Destierro	79.- Ornos de Cal
14.- Calle de Las Casas de El Márquez	47.- Calle del Arco Grande	80.- 2º Orno de Cal
15.- Calle Real del Señor San José	48.- Calle de La Cholulteca	81.- 3º Orno de Cal
16.- Calle de La Carcaña	49.- Calle del Costado de San Juan de Dios	82.- 4º Orno de Cal
17.- Calle del Temascal de la calle real	50.- Calle de San Juan de Dios	83.- 5º Orno de Cal
18.- Calle de La Parroquia de San José	51.- Calle de La Caxa del Agua	84.- 6º Orno de Cal
19.- Calle de La Alcantarilla de San Luis	52.- Calle del Obraje de Lomba	85.- Barrio de Xanenetla
20.- Calle de Torre Blanca	53.- Esquina de La Lameda	86.- Ladrillera que llaman de Mesa
21.- Calle de San Juan de Dios	54.- Calle de La Puerta Falsa de San Juan de Dios	87.- Ladrillera que llaman de Guzmán
22.- Calle de Santa Mónica	55.- Calle del Costado de Santa Mónica	88.- Rancho de Señora Santa Ana
23.- Calle de Las Recogidas	56.- Calle del Arquito	89.- Rancho de Senteno
24.- Calle Serrada de San Antonio	57.- Callejón de Jesús	90.- Rancho que pertenece a Felis Madero

25.- Calle de Bolaños	58.- Puesto de La Orilla	91.- Rancho de Nuestra Señora de Guadalupe
26.- Calle de Santa Rosa	59.- Plazuela de La Lameda	92.- Garita de San Pablo
27.- Calle y Frontera de Santa Rosa	60.- Esquina de La Portada	93.- Animas de Tlaxcala
28.- Calle de Aguilar	61.- Calle de La Capilla de Los Indios	94.- Pueblo de San Felipe
29.- Calle del Padre Toquero	62.- Calle del Temascal de Galban	95.- Molino Grande de Santo Domingo
30.- Calle del Solar	63.- Calle de La Mamalin	96.- Molino Chico de Santo Domingo
31.- Calle de San Antonio	64.- Callejón de Señor San Antonio	97.- Batan de Don Mariano Polanco
32.- Calle de La Merced	65.- Calle del Costado de Señor San Antonio	98.- Garita de Los Molinos de Santo Domingo
33.- Calle del Arco de La Merced	66.- Calle de La Puerta Falsa de San Antonio	99.- Garita de Tlaxcala la del Parque
		100.- Garita de Tlaxcala la de La Aduana ³⁹

Fuente: AGMP, Padrones tomo I. fojas 1 verso a 183 recto.

Cabe señalar que el 85% de los lugares y calles aquí enlistados pertenecían a la parte central o damero urbano de la Parroquia de San José, motivo por el cual son espacios estudiados más profundamente, ya que son estos los que se representan más ampliamente en la cartografía urbana con respecto de la parroquia estudiada en este capítulo, no así el espacio periférico, sin que por eso se deje de lado el hecho de estudiar esta particularidad. De la misma forma, es preciso señalar que la tabla “A”,⁴⁰ no solo menciona estrictamente calles como bien puede apreciarse, también se encuentran en el cada uno de los lugares en donde se encontraban los habitantes que fueron censados, de esta manera, se enlistan también ranchos, garitas, pueblos, etc., todos dentro de los confines de la parroquia de San José.

³⁹ Las calles anotadas en la zona norte de nuestra parroquia, como las de los hornos de cal han podido ubicarse gracias a la lógica mediante la cual los empadronadores tomaron el censo (las calles son anotadas como aparecen en el padrón de 1773³⁹).

⁴⁰ Para el análisis de este tema véase la tabla “A” de este capítulo.

Sagrario, hasta las inmediaciones de las Iglesias de San Antonio, San José y el convento de Santa Mónica, y de las tierras de cultivo adyacentes al Rio de San Francisco hasta las calles de la Estrella, los Cascabeles y los Gatos, así como las inmediaciones de los hornos de cal, esto por el noroeste [imagen 11 y 12].⁴² En este punto, se debe hacer notar que se divide a la densidad de población en San José en tres categorías, que determinan el nivel de efectivos que en ella se encontraban, para su mejor manejo y comprensión en la investigación [tabla 1].⁴³

Los calles con mayor densidad poblacional estaban de tal manera distribuidas en el espacio antes mencionado, formando una suerte de anillo de manzanas dispuestas entorno a las calles de Torre Blanca, del Petatillo y Real de San José, las cuales contaban con una población media [imágenes 11, 12, Tabla 1 y gráfica 1].⁴⁴

Tabla 1. Niveles de densidad de población en San José.

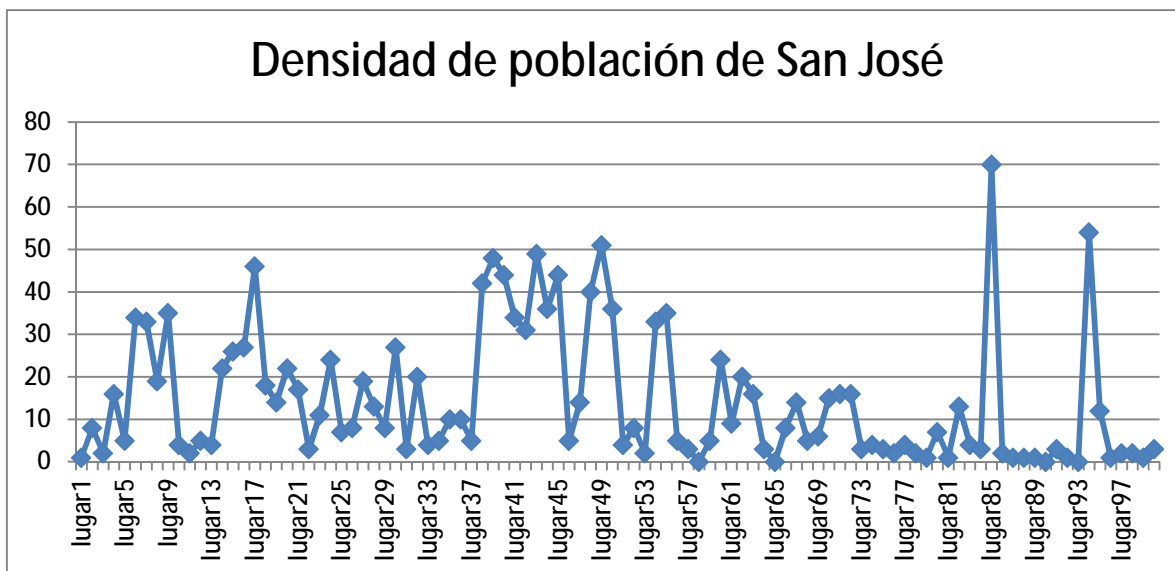
Niveles de Densidad	Alto	Medio	Bajo
N. de efectivos	70-30	29-20	19-0

Fuente: AGMP, Padrones tomo I. fojas 1 verso a 183 recto.

⁴² Para el análisis de este tema véanse las imágenes 11 y 12 de este capítulo.

⁴³ Para el análisis de este tema véase la tabla 1 de este capítulo.

⁴⁴ Para el análisis de este tema véanse las imágenes 11, 12 y la gráfica 1 de este capítulo.



Grafica 1. Densidad de Población en la Parroquia de San José (Total de efectivos 1936⁴⁵).

Fuente: AGMP, Padrones tomo I. fojas 1 verso a 183 recto.

En un primer acercamiento se puede observar un vínculo entre la alta densidad de población y el alto nivel de complejidad de la estructura urbana, una amplia densidad de población dispuesta en la retícula norte del damero novohispano, no así en los espacios con una baja o nula representación de edificaciones, Sin embargo, dentro de un análisis más detallado podemos observar espacios opuestos con respecto de lo anteriormente expuesto, es decir, espacios de densidad media dentro de la traza, (zona central: calles de Torre Blanca, del Petatillo y Real de San José) y lugares de densidad alta fuera de la ciudad propiamente dicha (Arrabal de Xanenetla y pueblo de San Felipe) [imágenes 11 y 12].⁴⁶

Se puede de este forma, hablar de una matización dentro de las dos zonas diferenciadas de la parroquia de San José, con respecto de la densidad de población y por lo tanto con respecto de las estructuras urbanas con mayor complejidad en ella encontrada, de tal suerte, encontramos además de las zonas

⁴⁵ AGMP, Padrones tomo I. fojas 1 verso a 183 recto.

⁴⁶ Para el análisis de este tema véase las imágenes 11 y 12 de este capítulo.

contrastantes de San Felipe y Xanenetla en la zona periférica y en la zona central localizada en la parte urbana de San José, una región que bien puede denominarse “zona de transición”, en la que queda de manifiesto representada una matización con respecto de estas zonas, una zona que hace del cauce del Río de San Francisco un lugar de transición con respecto de las características de ambas zonas, la periférica y la central.

De esta forma, podemos decir, que la densidad de población del espacio parroquial y la cantidad de las estructuras urbanas, estaban íntimamente ligadas, aunque no era del todo condicionante su relación, se manifestaba de forma contundente que el espacio producido por la sociedad novohispana dentro de la Parroquia de San José estaba basado en los rasgos anisotrópicos, característicos de la teoría de los lugares centrales, basada en la tesis de la diferenciación entre centro y periferia. La cual postula, la influencia que poseen algunos lugares como centros, cuya influencia que puede ser comercial o religiosa les hace adquirir preponderancia y valor social, simbólico o económico, siendo por esto ponderados, ya que ellos fungen como “foyers” hacia donde convergen flujos de personas, energía, de materiales etc. Salidos de la periferia hacia el centro (Pumain, 2004). Este fenómeno urbano-poblacional, se analiza con mayor detalle en el apartado final de este capítulo, el cual se orienta más específicamente a analizar la relación de la estructura urbana con la población a la que albergaba.

II.6 Distribución de Las repúblicas de españoles e indios en La Parroquia de San José

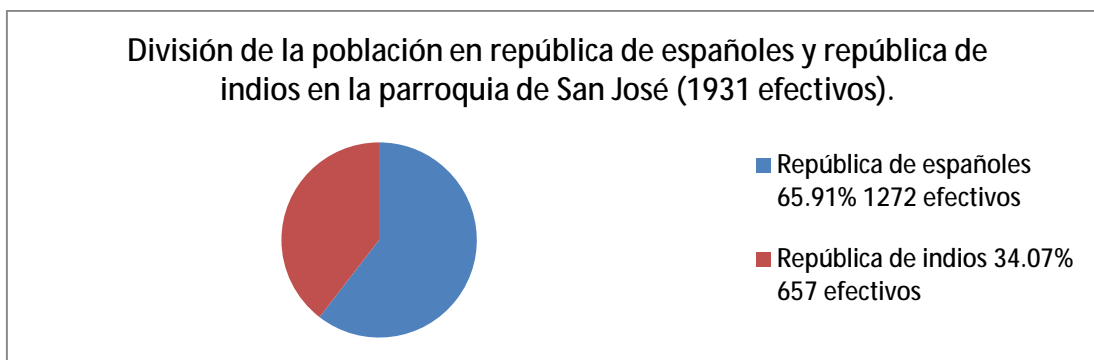
La traza española ha sido desde el punto de vista de la historiografía local, un lugar eminentemente español (Montero, 2007), sustentada esta premisa con respecto de la distribución de los barrios indios en las zonas limítrofes de la ciudad, característica que ha servido de fundamento para argumentar una división

tajante entre la población que pertenecía a las Repúblicas de Españoles y de Indios respectivamente que se relacionaban al espacio urbano ocupado.

La parroquia de San José no escapa a esta lógica de división estamental, estando emplazada dentro de los términos de la ciudad propiamente dicha, bien se podría alinear dentro de este tipo de premisas, si bien, es preciso recordar que el espacio donde se realiza este estudio es más extenso y más complejo, y es que las dimensiones que posee se extendían allende de la traza española, como puede apreciar con los datos mostrados anteriormente, motivo por el cual se trata de un espacio en el que no se puede hablar de conceptos rígidos con respecto del tipo de población que en ella habitó. Es necesario antes de entrar en materia, precisar las características que ostentaban y definían tanto a la república de españoles como a la de indios:

por República de indios se entiende la vida urbana, política y ordenada de los indios. La República de españoles en contraposición, consistía en la vida urbana, política y ordenada de todos los otros grupos no indios (españoles, criollos, mestizos, negros, etcétera). Dentro de la legislación española, el término república implicaba la noción de tener plenitud de facultades y poder, es decir, no depender de otro o estar sujeto a otra autoridad en un territorio determinado. En ese sentido, el concepto se usaba para designar una comunidad política que contemplaba el ejercicio de derechos y obligaciones. Para el caso específico de La Nueva España la noción de república de indios y españoles estaba asociada a la idea de comunidad, es decir, de vida en común en un territorio. Ambas repúblicas compartían el mismo sistema político y estaban sujetas a las mismas autoridades reales. Cada una tuvo sus propias autoridades locales conformadas en cabildo. Sin embargo, el acceso a esos cargos mantuvo sistemas diferentes e independientes de acuerdo ya fuera a la tradición española o a la india,[...] es decir, el propio sistema español reconoció en el ordenamiento del virreinato que ambas repúblicas representaban realidades socio-políticas diferentes, pero igualmente reconocidas y aceptadas (Gómez García, 2009: p. 18).

Una vez diferenciadas ambas repúblicas, podemos apreciar a continuación, que existió una muy importante presencia del elemento español en la Parroquia de San José, aunque no absoluta, con excepción de las cercanías del molino de san francisco donde se visualiza un mayor predominio mestizo, y que este elemento aunado al elemento indio representaba un porcentaje prácticamente similar al de la presencia española [anexos 4 y 5].⁴⁷



Gráfica 2. División con respecto de las Repúblicas de Españoles e Indios en la Parroquia de San José.

Fuente: AGMP, Padrones tomo I. fojas 1 verso a 183 recto.

De esta manera, se puede observar a una población elevada perteneciente a la República de Españoles, a pesar de que no se trata de una totalidad, ostentaba aun a finales del periodo novohispano, una fuerte presencia en la Parroquia de San José, de la misma forma se puede observar el hecho de que la presencia de habitantes pertenecientes a la República de Indios poseía una fuerte y nada desdeñable presencia de habitantes, con más de una tercera parte del total de efectivos empadronados (34.07% 657 efectivos). Esta presencia del elemento indio reconocido en el ordenamiento dentro del virreinato en una república, y en el caso que nos ocupa dentro de la parroquia de San José de la ciudad de Puebla, hace que no se puede declarar que se trataba de una parroquia con una presencia española en su práctica totalidad, o de forma absoluta, aunque si se trataba del

⁴⁷ Para el análisis de este tema véanse los anexos 4 y 5 dentro de los anexos.

elemento más numeroso con un 42.36% del total de efectivos de la parroquia [Gráfica 2].⁴⁸

De la misma forma, se puede observar una amplia presencia de diversas calidades jurídicas diferentes a la española, que se encontraban en la parroquia que es el lugar de estudio en este capítulo (57.62% del total empadronado) [anexo 6], así, los españoles en este caso no representaban un grupo mayoritario, aunque si el más numeroso, sin olvidar que se trata de un elemento fuertemente vinculado con la estructura urbana central de la ciudad de Puebla por parte de la historiografía, por tal motivo, podemos apreciar un contraste con lo que generalmente es mencionado en la historiografía de la ciudad de Puebla.

La localización del estamento español, en un espacio central dentro de la ciudad en el periodo novohispano, esta como ya se ha mencionado, ponderado por la historiografía, en una suerte de espacios urbanos que privilegiaban a la población de la Republica de Españoles, en contra posición de la población indígena, representada por la República de Indios, acompañado y sustentado esto, por un concepto prácticamente inamovible de ocupación espacial de zonas urbanas centrales como lo era la parroquia de San José.

Así es, como se presenta a la ciudad de Puebla como una anomalía, una hipótesis contra fáctica con respecto no solo de sus actividades productivas (Thomson, 2002: pp. 161-223), (de las cuales se habla en el apartado siguiente), también con respecto de las divisiones jurídicas y sus supuestos privilegios con respecto de la ocupación espacial urbana. Ya que dentro de la Nueva España hacia el final del periodo novohispano, de los prácticamente cuatro millones de habitantes que la ocupaban, solo el 10% eran españoles, el resto se dividía en tres partes de las cuales dos correspondían a mestizos, castizos y pardos, y la tercera parte era exclusivamente india (Torres, 1921). En contraposición en la ciudad de Puebla de los más de 70 mil habitantes con los que contaba la ciudad en este periodo, (casi la quinta parte de la población de la Nueva España), una cuarta parte

⁴⁸ Para el análisis de este tema véase la grafica 2 de este capítulo.

correspondía a la población blanca (españoles), los grupos mixtos dos quintas partes (mestizos, castizos y pardos) y los indios un poco más de la tercera parte (Thomson, 2002: pp. 224-269), lo que significa para Puebla con respecto de La Nueva España, una fuerte presencia del elemento español de más del doble, el elemento mixto con una participación menor, y el estamento indio en igualdad de condiciones.

La ciudad de Puebla en su conjunto, y de la misma forma que las parroquias que la conformaban se caracterizaba por tener espacios donde una gran variedad de grupos se hacían presentes, ya que durante los últimos años de La Nueva España las marcadas divisiones de ocupación en zonas urbanas por parte de la población fueron cambiando, y el elemento español habría de dejar de ser el preponderante en espacios centrales como la Parroquia de San José, y aunque, a primera vista parecía que se trataba de una ciudad con una estructura institucional y asociacional arcaica, cuyo principio de organización social racial seguía siendo importante, lo cual le otorgaba una característica de rigidez; analizando más detenidamente esta característica, no era así, ya que la ocupación de la ciudad por las Repúblicas de Españoles e Indios denota una gran movilidad, como menciona Thomson (2002: pp. 264-269). “Puebla había dejado atrás desde hacía mucho los límites formales de las corporaciones y estamentos, solo mediante una combinación de miopía administrativa y el afán de los criollos por aferrarse a privilegios e instituciones que en Europa habían sido abolidos tiempo atrás” (Thomson, 2002: pp.110), se concebiría que hubiera seguido esta característica a finales del periodo novohispano.

La estructura institucional, que no se encontraba en la práctica como hemos visto tampoco en la parroquia de San José, en la que se observa un espacio urbano a finales del virreinato con una presencia diversa en lo que se refiere a la población de ambas Repúblicas ahí encontradas, se observa contrapuesta a la idea ampliamente aceptada, de una fuerte y numerosa presencia española a lo largo del periodo novohispano en espacios determinados, que se ha fundamentado por

una historiografía que pondera el concepto de ubicar a los peninsulares en la zona centro de la ciudad y al elemento indígena en los barrios periféricos, así como sucede con las actividades productivas desarrolladas por cada uno de los estamentos, aspecto del que se habla a continuación.

II.7 Actividad productiva en la parroquia de San José

Para comprender y manejar de mejor forma un amplio universo de gremios se ha decidido agruparlos en actividades productivas, tomando la estructura ocupada por Aranda Romero (1988) y que fueron diseñadas y ocupadas a su vez por Contreras y Grosso, quienes las estructuraron para estudiar la distribución de la población en la ciudad de Puebla a lo largo del siglo XIX”, (Aranda Romero, 1988: p.33). Si bien, los autores antes mencionados recurrieron a esta estructura para una temporalidad posterior a la de esta investigación (siglo XIX), se debe hacer notar que los grupos a estudiar son los gremios que derivaban del siglo XVIII, y que se caracterizan por pertenecer a un mismo proceso histórico dentro de la actividad gremial, y por lo tanto poseían las mismas características con respecto de su desempeño y en relación con su entorno, motivo por el cual son aplicadas en este trabajo.

De esta forma, los autores antes referidos, nos presentan una estructura ocupacional basada en un cuadro de no más de veinte actividades productivas, que como explica Aranda, pondera a aquellas cuantitativamente más numerosas, quedando de la siguiente manera para la parroquia de San José:

Tabla 2. Actividades Productivas en La Parroquia de San José.

Actividad	Efectivos por actividad	Español	Indio	Mestizo	Castizo	Pardo	%
Agricultura	86	63	2	17	3	1	6.15%

Alimentos y Bebidas	46	26	6	11	1	2	3.29%
Textiles	570	386	6	113	30	35	40.77%
Artículos domésticos	15	6	2	7	0	0	1.07%
Confección e indumentaria	141	52	6	66	5	12	10.08%
Curtido y Pieles	59	21	2	18	5	13	4.22%
Metales	41	20	2	12	2	5	2.93%
Cerámica y vidrio	13	9	0	3	0	1	0.85%
Madera y Muebles	44	23	2	10	5	4	3.14%
Construcción	25	17	1	6	0	1	1.78%
Comercio	95	90	0	4	0	1	6.79%
Estado, Clero y Educación	32	27	0	2	2	1	2.28%
Profesiones Liberales	16	15	0	1	0	0	1.14%
Actividades Artísticas	25	19	1	3	2	0	1.78%
Transportes	23	3	1	11	2	6	1.71%
Domésticos	27	2	25	0	0	0	1.93%
Establecimientos Fabriles	2	1	0	0	0	1	0.14%

Otros	20	11	7	1	0	1	1.43%
Indios con posible actividad	118	0	Xanen etla 64 Sn. Felipe 54	0	0	0	8.44%
Total	1398	791	181	285	56	84	100%
533 sin oficio							

Fuente: AGMP, Padrones tomo I. fojas 1 verso a 183 recto.

De esta forma, se observa con respecto de la tabla anterior [Tabla 2], diecinueve actividades realizadas en la Parroquia de San José de un universo de 1931 efectivos (varones empadronados laboralmente activos), de los cuales 1398 declararon en el Padrón de 1773⁴⁹ realizar algún oficio o actividad que se encontraba relacionada en las divisiones productivas antes referidas [anexo 6].⁵⁰

Con base a lo anterior, se puede decir que era la actividad textil la más ampliamente realizada por la población con un 40.7%, realizada mayoritariamente por españoles, así como una presencia dentro de esta actividad por parte de los mestizos, aunque de menor importancia. De igual manera y en relación con la actividad antes referida, mencionemos a la actividad de la confección e indumentaria, la cual realizaba el 10.08% de los empadronados de la parroquia, que a diferencia de la actividad textil poseía un elevado número de efectivos tanto españoles como mestizos [Tabla 2].⁵¹

Por otra parte, se presenta la actividad comercial, esta se encontraba prácticamente realizada por el elemento español, ya que de los 95 efectivos que la conformaban (6.79% del total de la parroquia laboralmente activa), solo cinco de

⁴⁹ AGMP, Padrones tomo I.

⁵⁰ Para el análisis de este tema véase el anexo 6.

⁵¹ Para el análisis de este tema véase la Tabla 2 de este capítulo.

ellos no eran españoles, teniendo un monopolio de esta actividad de primer orden por el grupo peninsular [Véase anexo 6].⁵²

No debe de ser omitido el elemento indígena dentro de las actividades productivas de la parroquia en cuestión, ya que contaba con un 8.44% que a pesar de no haber declarado una actividad productiva, se encontraba localizado en zonas definidas dentro de la parroquia como lo eran el Pueblo de San Felipe en el extremo norte del espacio parroquial, y el Arrabal de Xanenetla en la banda norte del Rio de San Francisco, en un espacio muy cercano a la parte central de la parroquia de San José, por lo que estos efectivos, debieron estar vinculados a actividades relacionadas con su entorno periférico, como ocurría en el arrabal de Xanenetla que con respecto de la parte central de la parroquia con la que colindaba, proveía de materiales para la construcción, de la misma forma ocurría en la zona de los hornos de cal en donde no se encuentran altos índices de efectivos a pesar de haberse realizado ahí actividades relacionadas de igual manera a la construcción.

De la misma forma, con respecto a la presencia indígena en este espacio parroquial, se debe apuntar el hecho de que existieron 533 personas que no declararon actividad alguna, correspondiendo a indios distribuidos por la práctica totalidad de la zona, con mayor presencia en la parte urbana de la parroquia, traduciéndose en una amplia población que pertenecía a esta calidad jurídico-estamental que debió tener una fuerza determinante dentro de la misma ya que representaba un 25% de la población, desafortunadamente no se dice nada más al respecto de ellos en el padrón que se analiza.⁵³

Actividades como la mano de obra para la agricultura, minería, industria transformadora, construcción, han tenido una relación muy estrecha con grupos tales como los indios, mestizos y negros a quienes se les atribuye su realización, con una representación menor del elemento peninsular (Alcocer, 1952), esto se

⁵² Para el análisis de este tema véase el anexo 6.

⁵³ AGMP, Padrones tomo I. fojas 1 verso a 183 recto.

percibe así con respecto de los peninsulares localizados dentro de la parroquia de San José, aunque de forma matizada, ya que si bien seguían poseyendo actividades privilegiadas como el comercio, también estaban representados ampliamente en rubros tales como el de la confección de indumentaria y el textil, los cuales pertenecían a actividades de transformación, estas actividades la historiografía local las ha relacionado con grupos ajenos al español.

Ocupaciones más arduas y menos bien pagadas o de menor prestigio se relacionaban con los grupos no peninsulares (Indios, Mestizos, Castizos y Pardos), esta era una característica con gran arraigo dentro de la población laboral de la Nueva España, sin embargo tiene que matizarse igualmente, ya que la ciudad de Puebla poseía rasgos distintivos en este aspecto, y de forma más particular con respecto de la parroquia de San José. Guy P. C. Thomson en su obra "*Puebla de Los Ángeles, industria y sociedad de una ciudad mexicana 1700-1850*",⁵⁴ menciona cuatro rasgos distintivos de la estructura ocupacional o actividades productivas para la ciudad de Los Ángeles:

1ª la agricultura era una actividad india, con un 15%.

2ª número elevado de no indios dedicados a la fabricación doméstica, así como un elevado porcentaje de no indios dedicados al ramo textil con un 28% de la población.

3ª el ramo del transporte se realizaba por estamentos no indios localizados principalmente en la Parroquia de La Santa Cruz por su ubicación preponderante con el camino entre México y Veracruz.

4ª el comercio se observa como una actividad productiva en la que el estamento indio prácticamente no tiene presencia alguna. (Thomson, 2002: pp. 118-119).

⁵⁴ Cabe señalar que el padrón en el cual se basa este autor es Parroquial matrimonial del año de 1791 y que por estar incompleto no posee información de las parroquias del Sagrario y de San José.

De lo anterior, se puede inferir que la agricultura como actividad eminentemente india en las zonas periféricas de la ciudad, las cuales censa el padrón que utiliza el autor, no está relacionada con la zona central a la cual corresponde el presente estudio de este capítulo, ya que esta actividad sobresaliente en las demás parroquias no lo es en la Parroquia de San José, que es eminentemente central, siendo el elemento español el que se ocupaba de esta actividad y no el indígena.

55

Las actividades proto-industriales, como la textil y la del transporte que de igual manera eran desarrolladas por grupos no indios, como lo menciona Thomson, se encontraba en consonancia con lo estudiado en esta investigación, ya que un alto porcentaje de españoles se dedicaban a esta actividad en contraposición al elemento indio, no se puede decir lo mismo con respecto del ramo de los transportes ya que en la Parroquia de San José, prácticamente no se encontraba representado, solo contando con un 1.71% de la población que se dedicaba a esta labor, mucho menor en comparación con espacios aledaños como la parroquia de La Santa Cruz, que contaba con un número bastante elevado de personas que se dedicaban al transporte por ser un espacio de acceso a la ciudad de Puebla.

De la misma forma, en la actividad productiva en la que el elemento español tenía mayor presencia es la concerniente al comercio, estando en concordancia con el resto de la ciudad analizada por Thomson. Por lo tanto, la estructura ocupacional o relacionada con las actividades productivas realizadas en la Parroquia de San José, se encontraba en consonancia con lo practicado de las zonas centrales [Tabla 3],⁵⁶ estudiadas por este autor, no así con respecto de la agricultura, en la cual los peninsulares mostraban una fuerte presencia. En palabras de Thomson se

⁵⁵ Cabe señalar, que en este particular la fuente utilizada (AGMP, Padrones tomo I.), no indica actividad productiva para una gran cantidad de indios vecindados en la parroquia de San José, los cuales seguramente realizaban actividades productivas vinculadas a los espacios en los que se empadronaron, así, la agricultura debió de ser efectuada mayormente por el elemento indígena, sin embargo se declara lo contrario, ya que en esta investigación nos remitimos a los datos que se encuentran en las fuentes primarias (padrón de 1773).

⁵⁶ Para el análisis de este tema véase la tabla 3 de este capítulo.

trata de un grado apreciable de especialización conforme al rango racial que se observaba en la ciube señalar en este particular, que dad (2002).

En la parroquia de San José, también existía una relación con respecto de la periferia, en lo que respecta a las demás calidades jurídicas que se dedicaban a ocupaciones más arduas, y por lo tanto muy seguramente menos bien pagadas por ser oficios de menor prestigio, y de igual manera como lo apunta Thomson, indios y otros grupos apenas estaban representados en las ocupaciones no productivas y de gran categoría, como la burocracia, el clero, la milicia, las profesiones liberales y el comercio (2002).

De tal suerte, la Parroquia del Señor San José era un espacio con rasgos propios, en comparación con lo efectuado por Thomson en el resto de la ciudad en materia de actividad productiva y de la población que las realizaba, se nota una marcada irrupción de las calidades jurídicas no peninsulares, en un espacio del que se ha postulado por la historiografía local pertenecía casi de forma exclusiva a los españoles, los cuales si siguieron dominando actividades más prestigiosas dentro de la sociedad de finales del virreinato, así el elemento peninsular se ve matizado con respecto de los demás estamentos en este espacio urbano, no así con respecto de las actividades que se les atribuyen [Tabla 3].

Tabla 3. Calidades jurídicas y Actividades productivas mayoritarias en La Parroquia de San José.

Actividades Productivas y su %	Textiles, 40.77%	Confección e Indumentaria, 10.08%	Comercio, 6.79%	Agricultura, 6.15%	Curtido y Pieles, 4.22%	% Total, 68.01%
Estamentos Jurídicos						
Españoles	386	52	90	63	21	611
Indios	6	6	0	2	2	16

Mestizos	113	65	4	17	18	217
Castizos	30	5	0	3	5	43
Pardos	35	12	1	1	13	62
Total	570	140	95	86	59	949/1398

Fuente: AGMP, Padrones tomo I. fojas 1 verso a 183 recto.

De esta forma, la localización de los efectivos dentro de la parroquia en cuestión, así como las actividades productivas por estos realizadas pone de manifiesto su relación con el medio urbano permitiendo analizar al conjunto urbano parroquial de San José y la relación con su población.

II.8 Relación urbano-poblacional en la parroquia de San José

En este apartado, que habla de la parroquia de San José y su relación urbano-poblacional, de la misma forma que en el siguiente perteneciente al capítulo que trata de la parroquia de Analco, se hace mayor énfasis en la sección central de la parroquia, ya que se trata de un estudio dirigido a la historia urbana, por lo que estas zonas de la ciudad son de mayor interés, ya que en ellas no solo se localizan la mayor densidad de estructuras urbanas, actividades productivas y por lo tanto mayor presencia de la población que pertenecía a las Repúblicas de Españoles e Indios, también y en relación a estos ejes de investigación se presenta una compleja y rica interacción entre los mismos.

En estos lugares se puede apreciar, no exclusivamente, pero si con mayor claridad y contundencia estas interacciones, por tal motivo será este sector de la parroquia la que será objeto detallado del estudio urbano. Dicho lo anterior, es necesario hacer notar que la Parroquia del Señor San José, posee una relación directa con el centro mismo de la ciudad de Puebla, como ya se ha referido anteriormente, en ella se verificaban características estructurales provenientes de aquella zona de la urbe como la expansión del trazado urbanístico, característico

de la ciudad, expansión que era irradiada en base a características propias no solo del centro mismo de la ciudad de Puebla, lo era característico de las ciudades virreinales en las que observa que “nacen desde la plaza mayor, en torno a ella se establece el cabildo, la catedral parroquial, la casa del ayuntamiento, las casas principales y los comercios para la venta de productos” (Montero Pantoja, 2007).

Son estos los elementos que daban a la parroquia de San José sus características propias definitorias, otorgándole una diferencia con respecto de los barrios indios, porque el centro de la ciudad propiamente dicho era el asentamiento de los españoles, y los barrios de los indios, al menos en un inicio, además, la traza era el espacio central enmarcado por aquellos (los barrios indios) que eran la zona periférica.

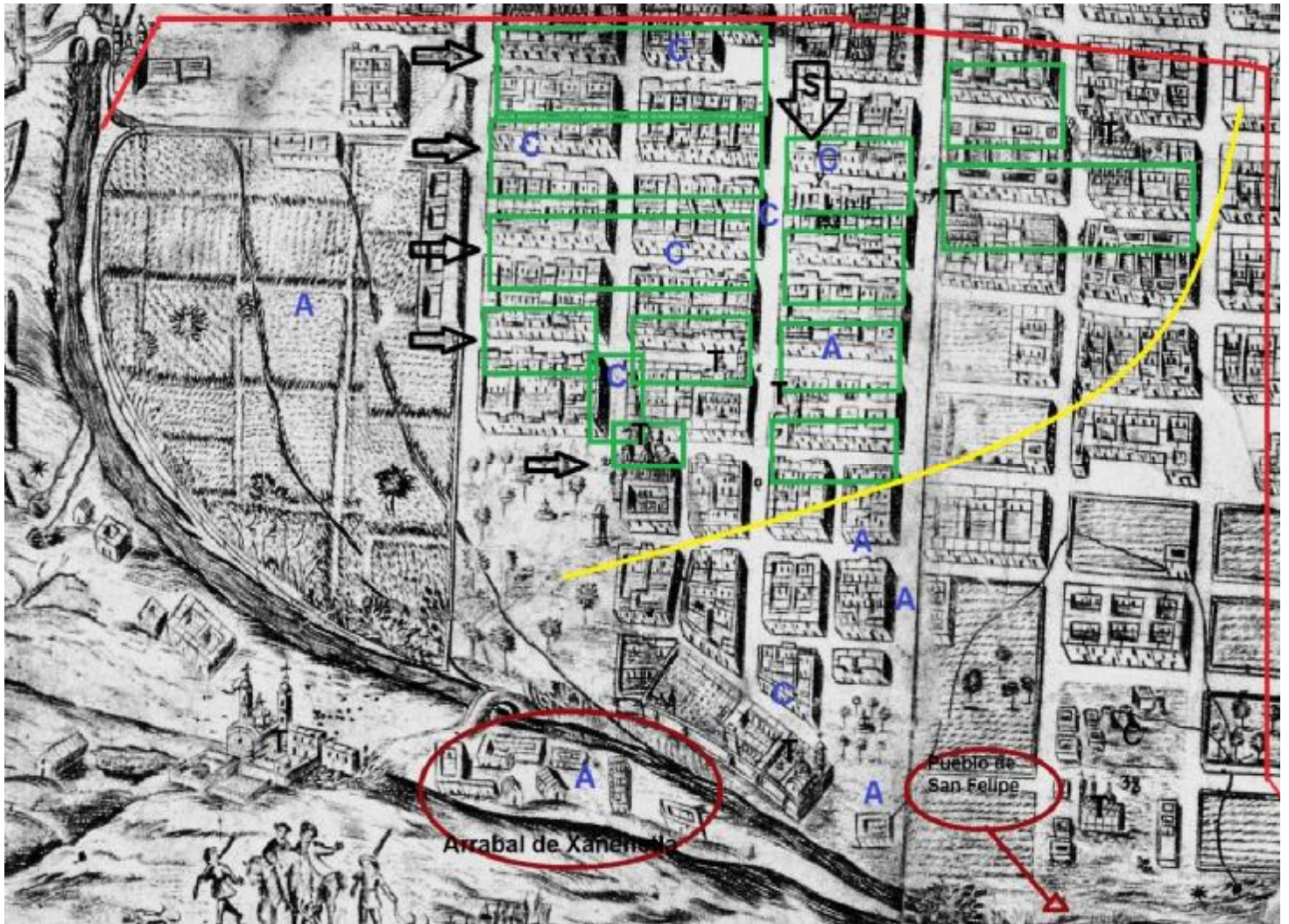


Imagen 13. Plano de La Parroquia de San José que muestra la complejidad del espacio urbano y su relación con la población.

Fuentes: Vélez Pliego y Guzmán, "Cartografía histórica de La Ciudad de Puebla", ICSyH, Puebla.1995 AGMP, Padrones tomo I. fojas 1 verso a 183 recto.

A pesar, de considerarse a la Parroquia del Santo Patriarca como una extensión de la Parroquia del Sagrario y de presentar desde el punto de vista urbano-estructural una continuidad con respecto de aquella, no ocurría así con respecto de la distribución y localización de los efectivos que se encontraban en la zona limítrofe entre ambas parroquias (San José y el Sagrario), (línea roja en la parte superior) [imagen 13], es decir, que a lo largo de las calles de las Huertas, de Chihuahua, del Horno de Vidrio Viejo, Cuadro de San Luis que Sube para La

Merced, Calle de Astomba y del Costado de La Merced (lugares 3,6,7,8,9 y 10), [imágenes 11 y 13],⁵⁷ se encontraba una población de nivel medio y bajo. Estas calles no presentaban una población de alta densidad, mostraban una presencia un tanto menor con respecto de la plaza central y por lo tanto cierta discontinuidad con respecto del centro de la ciudad. Demostrándonos la reminiscencia de esta parroquia como elemento satélite alrededor de la plaza principal, en sus inicios, aunque articulado con respecto de la cuadrícula y aledaño a la mencionada plaza central (Montero Pantoja, 2007).

De la misma forma sucede con su límite urbano orientado hacia la parte noroeste, en donde en las calles de La Estrella, de Los Cascabeles, de Los Gatos y de La Calzada, así como la zona ocupada por los hornos de cal (lugares 80 al 86) [imágenes 11 y 13],⁵⁸ presentan un disminución mucho mayor de la población, lo que se puede apreciar en relación con el tipo de edificaciones que en estas calles se encontraban, ya que en este límite parroquial, las manzanas que integran el damero urbano poseen una estructura arquitectónica más simple tanto en su conformación, así como en relación con rasgos tales como: la forma y dimensiones, sus fachadas presentan menor altura y complejidad en esta zona en comparación con la zona central de la parroquia, llegando incluso a apreciarse la ausencia de edificaciones alrededor de los hornos de cal.

Así es como, la estructura urbana con respecto de la distribución de la población que en ella habita se presenta en consonancia con las edificaciones y su complejidad estructural, y no necesariamente se explica, a partir de una continuidad con respecto del Sagrario Metropolitano, ya que en relación a la cuadrícula ortogonal de la ciudad, San José si pertenece a aquel espacio central de la ciudad de Puebla, pero posee también, un visible vínculo entre la estructura urbana de la parroquia misma y la población que albergaba.

⁵⁷ Para el análisis de este tema véanse las imágenes 11 y 13 de este capítulo.

⁵⁸ Para el análisis de este tema véanse las imágenes 11 y 13 de este capítulo.

Con respecto de la parte interna o central de La Parroquia de San José, y de la misma forma que en relación a las actividades productivas ahí desarrolladas, se encontraban en primer lugar, un elevado porcentaje de efectivos relacionados con el ramo textil (40.77%) [Anexo 6],⁵⁹ de los cuales casi en su totalidad son representados por españoles, (rectángulos verdes), [imagen 13],⁶⁰ localizados en las calles con mayor longitud, ya que se trata de un grupo numeroso en la mencionada parroquia, por lo que ocupaba lugares que poseían mayor cantidad de viviendas como lo son estas calles que corren en un sentido oriente-poniente. puede en base a esto crearse una imagen rígida de la estructura social de la ciudad, apareciendo Puebla como una sociedad tradicional, organizada en estamentos y corporaciones, aun no modificadas por los cambios que por doquier estaban produciendo sociedades de clases en el mundo Atlántico (Thomson, 2002: pp. 224-269).

Sin embargo y viendo mas detalladamente la información, es claro que la sociedad urbana de Puebla había dejado atrás, desde hacía mucho los límites formales de las corporaciones en muchos aspectos. Puebla era una ciudad perfectamente moderna (Thomson, 2002: pp. 224-269), esto apunta a las características de distribución estamental en esta parroquia, ya que a pesar de estar distribuida en ella una gran cantidad de españoles tejedores, no eran de ninguna manera la totalidad de la población que en esta parte de la ciudad se encontraba, calidades jurídicas como la India representada y reconocida por el sistema español en una República, así como el elemento Mestizo, poseían una fuerte presencia en esta parroquia, de la misma forma que actividades productivas como la confección de indumentaria, comercio y la agricultura, entre otras sobresalientes y que son características de esta zona en el extremo norte de la ciudad.

Una de las actividades distintivas de la parroquia era la del comercio, cuyo rasgo sobresaliente, iba más allá de su distribución urbano-espacial, de la misma forma que la actividad textil, el ramo del comercio aunque no tan numeroso como aquel,

⁵⁹ Para el análisis de este tema véase el anexo 6.

⁶⁰ Para el análisis de este tema véase la imagen 13 de este capítulo.

si era practicado en su totalidad por los peninsulares (letra “C”), [imagen 13],⁶¹ así mismo la distribución de esta actividad, se encontraba íntimamente ligada con puntos estratégicos dentro del espacio parroquial, estos espacios se pueden dividir en tres zonas específicas que son:

- zona sur. Correspondía a las Calles del Horno de Vidrio Viejo y de Romero (lugares 7 y 38), [imagen 13],⁶² sitios que vinculaban las parroquias centrales del Sagrario y del Santo Patriarca, lugares que permitían el intercambio entre ambas en un sitio que de igual manera era el acceso con respecto del molino de San Francisco.
- zona norte. Este lugar era influenciado por el camino de acceso norte que comunicaba a la zona urbana de la parroquia con el arrabal de Xanenetla, un conjunto eminentemente periférico e indígena, pero de la misma forma en estrecha relación con la zona norte de la ciudad, con la que debió de entablar fuertes lazos, tanto del lado ulterior del río (zona urbana de San José), así como con el cerro de Loreto (antiguo cerro de Belem), de donde se extraía material para la construcción de la ciudad. De igual manera, ocurría con la banda ceterior del rio en donde se desarrollaban actividades relacionadas con los hornos de cal ahí ubicados, por lo que este lugar era de gran importancia estratégica para el comercio.
- zona central. Esta distribución a diferencia de las dos anteriores estaba en relación con otro elemento que era determinante con respecto de la distribución de la población y las características arquitectónicas, se trata de la existencia de templos de diversas órdenes y pertenecientes tanto al Clero Regular, como al Clero Secular, templos como los de San José, San Juan de Dios, convento de Santa Rosa y la iglesia de La Merced, los cuales dentro de la traza urbana de San José fungían tanto como delimitadores del tipo de construcciones y de la población que las habitaba, ya que la alineación de estas edificaciones religiosas en una suerte de diagonal en la

⁶¹ Para el análisis de este tema véase la imagen 13 de este capítulo.

⁶² Para el análisis de este tema véase la imagen 13 de este capítulo.

parte urbana de la parroquia, encerraba tanto a la población con mayor densidad, así como a las manzanas con mayor desarrollo arquitectónico [imagen 13].⁶³

Se aprecia entonces dentro de la zona central de la Parroquia de San José en primer lugar, una marcada relación entre algunas actividades productivas y ciertos grupos poblacionales, es el caso del ramo textil monopolizado prácticamente por los no indios o españoles, siendo este ramo uno de los más presentes y numerosos dentro de la zona urbana (Thomson, 2002: pp. 161-223).

Existieron otros rasgos privativos de esta parroquia, en donde estaban en íntima relación la población, su actividad y el medio urbano, una de estas relaciones se pueden observar nítidamente con respecto del ramo comercial, ubicado en puntos estratégicos de entrada a la parroquia, tanto por el lado norte como por el oriente, pero donde esta distribución estamental y productiva (recordemos que se trata de un ramo ejercido exclusivamente por españoles), adquirió un vínculo con su contexto urbano es en el centro mismo de la traza parroquial del Santo Patriarca, y es que en las calles antes mencionadas donde este ramo productivo se verificaba, también existió un vínculo con los templos que a lo largo del espacio parroquial se erigieron, estos dispuestos en forma diagonal con respecto de la traza, formaban una barrera en la cual la densidad de población se detenía, de la misma forma que en su lado opuesto (junto a las huertas cercanas al Río de San Francisco, hacia el oriente). Así, la estructura urbana y su población se constituían como un enorme triángulo apoyado en la vecina Parroquia del Sagrario en la cual se sustentaba desde el punto de vista urbano.

Se observa luego entonces, un grado apreciable de especialización con respecto del elemento racial (Thomson, 2002), es el caso de los tejedores españoles, cuya apropiación también con respecto de la labor agrícola en este espacio, hacían que existiera un aglutinamiento del elemento peninsular con lugares determinantes para la centralidad como lo son los templos (Gómez García, 2009).

⁶³ Para el análisis de este tema véase la imagen 13 de este capítulo.

De esta forma, se ha podido observar, las múltiples características y relaciones que poseía el espacio urbano-parroquial de San José con su población, los cuales nos ayudan a entender las influencias y nexos que tuvieron cada uno de estos elementos entre si.

Una vez expuestas las principales características de esta parroquia, se presenta en el siguiente capítulo un estudio con respecto de la Parroquia del Santo Ángel Custodio Analco, para poder estudiar las similitudes y diferencias entre estos espacios parroquiales-urbanos en los que se emplazaron las Repúblicas de Españoles y de Indios respectivamente.

CAPÍTULO III

LA PARROQUIA DEL SANTO ÁNGEL CUSTODIO, ANALCO.

El espacio Parroquial en este capítulo es, la confluencia de dos formas en las que se conforma la ciudad de Puebla, uno eclesiástico y el otro jurídico, parroquia y barrio respectivamente, constituido en un solo espacio. Iniciando como un núcleo satélite alrededor a la plaza principal (Montero, 2007), era el agregado o resultado de la incorporación como asiento permanente de indios, a la ciudad de españoles, cabeza de partido y sede episcopal en donde se estructuraría dentro de sus propios confines la república de indios (Gómez García, 2009: pp. 11-24).

Es la parroquia de Analco un espacio urbano en donde se puede apreciar la amalgama entre lo "indígena", entendiendo este término con respecto de sus obligaciones y derechos derivados de ser un grupo reconocido por el virreinato dentro de su ordenamiento como República de Indios, y lo peninsular, esto teniendo en cuenta las características urbanas procedentes del centro de la ciudad como lo es la traza o damero ortogonal proveniente de la fundación inicial española, a pesar de encontrarse fuera de la misma. Recordemos que Analco, es voz náhuatl (del otro lado del río), y a pesar de que el rasgo urbano español de la traza era visible en esta parroquia, en forma de una continuidad del damero urbano del tipo renacentista, también se encuentran en este, rasgos distintivos o propios de los barrios en donde las dimensiones distintas de los solares se hacían patentes, y marcaban una diferencia con respecto de la cuadrícula urbana procedente de la aledaña Parroquia del Sagrario, que le darían la apariencia de continuidad, en un espacio periférico con características de barrio de indios.

Se encontraban en este espacio urbano por lo tanto, elementos derivados de cada uno de los criterios tanto eclesiásticos como jurídicos que lo aglutinaban, en él se observaban características urbanas ortogonales, emanadas de la zona central de la ciudad, y que le otorgaban un rasgo urbanizado en su parte cercana al río de San Francisco, elementos periféricos en su zona oriente, así como una

estructuración en base al tlaxilacalli con respecto de su administración interna, de origen prehispánico en base a la organización barrial, todo esto se amalgama en este espacio parroquial, de eminente origen indígena localizada a tan solo tres cuadras de la plaza principal de la ciudad de Puebla. Motivo por el cual es de gran importancia examinar este espacio urbano que dentro de la historiografía de la ciudad se ha ponderado como un elemento espacial casi exclusivamente indígena.

III.1 Extensión de La Parroquia de Analco

1.- zona urbana. La estructura urbana de La Parroquia del Santo Ángel Custodio, estaba articulada desde el punto de vista urbano, con la vecina Parroquia del Sagrario, esto se entiende espacialmente hablando con respecto de la cercanía que esta posee con respecto de aquella, a pesar de haber sido originado como un barrio indígena, en el cual si bien se consideró dar seguimiento a la traza urbana, esta se consolidó con una repartición y distribución de solares con dimensiones distintas a las localizadas en el Sagrario, (los solares otorgados a los indios eran de un tamaño que correspondía a la cuarta parte del que se le otorgaba a los españoles), como ya se ha mencionado anteriormente. Independientemente de este particular, derivado de la ocupación indígena en periodo fundacional, esta zona urbana en la temporalidad de nuestra investigación (siglo XVIII), habría de distinguirse por una práctica continuidad del damero central, solo interrumpido por las accidentes orográficos del cauce del río de San Francisco, los cuales ya habían sido salvados por obras que le permitían articularse con el resto de la ciudad tanto con respecto del Sagrario, así como con la parroquia vecina de La Santa Cruz localizada en el noroeste de Analco (Puentes de Bubas, Ovando, Analco, noche buena y el puentecito), (Cough, 1965)

La estructura urbana de Analco se nos presenta en la cartografía urbana del siglo XVIII, en una suerte de alineación con respecto del Río de San Francisco, encontrándose la estructura urbana de la parroquia sobre la margen de este

cuerpo acuático, explicándose esta característica no solo por tratar de cubrir la necesidad de este elemento natural por parte de sus habitantes, también por ser la frontera entre las parroquias y la zona que la articulaba con el centro de la ciudad y a pesar de ser el río de San Francisco un límite la habría de separar de la ciudad de españoles, la estructura urbana de Analco se localizaba sobre su margen como una señal de la necesidad de aquel centro español de la mano de obra del elemento indio, dejando de ser desde muy temprano un mero barrio improvisado y temporal para convertirse en parte integral de la naciente ciudad de Los Ángeles.

De tal suerte, podemos observar una marcada influencia en este espacio parroquial con respecto de su zona urbana, por parte del damero ortogonal proveniente de la ciudad propiamente dicha, un barrio y parroquia indígena cuya concentración de edificaciones se alinea y articula con la zona central de la ciudad, dándole en una primera instancia la apariencia de continuidad con respecto de aquella.

2.- zona periférica. El aspecto o rasgo periférico que poseía esta parroquia, le conferían características eminentemente vinculadas a este concepto, ya que prácticamente solo una sexta parte de su superficie estaba ocupada por la traza urbana, motivo por el cual esta parte de la parroquia poseía una densidad elevada de población, se trata entonces de un amplio espacio parroquial cuyos confines por el poniente se encontraban marcados por el río de San Francisco, en un sentido norte-sur e iniciando desde la desembocadura del arroyo de Xonaca en aquel, alcanzaba a integrar dentro de su jurisdicción al pueblo de indios de San Baltazar Campeche esto por el sur en donde se enlazaba con una parte del río Alseseca que comprendía su extremo oriental para alcanzar según el padrón de 1773⁶⁴ y el recorrido de los empadronadores, las faldas del cerro de Amalucan por su costado sur en las inmediaciones del camino hacia Amozoc y el camino hacia Huamantla el cual al empezar a internarse en la retícula de la ciudad, deslindaba a la parroquia en cuestión con respecto del arrabal de Xonacatepec perteneciente a

⁶⁴ AGMP, Padrones tomo I. fojas 1 verso a 183 recto.

la vecina Parroquia de La Santa Cruz, cuya estructura urbana propiamente dicha la separaba de la Parroquia del Santo Ángel Custodio por medio del ya mencionado afluente de Xonaca que emergía desde las faldas del cerro de Belén formando aquella “Mesopotamia” (La Santa Cruz) en la que se constituía aquella parroquia colindante de Analco por su extremo norte (Grajales Porras, 2003: pp. 219-238), [imagen 3].⁶⁵

Como se puede observar [imagen 14],⁶⁶ la parroquia de Analco poseía una extensión por demás amplia, de igual manera que la parroquia de San José comprendía amplias zonas despobladas que la definían y enmarcaban por casi todos sus flancos, con excepción de la parte oeste de la misma, la cual la delimitaba del Sagrario por medio del río de San Francisco. El amplio espacio rural contrastaba con la cuadrícula del barrio, creando una amalgama de este espacio limítrofe y periférico de la ciudad y el damero ortogonal proveniente del mismo Sagrario, construyendo y definiendo al mismo tiempo el barrio indio del otro lado del río.

El origen de este espacio urbano-parroquial le daba características propias que la diferenciaban de los espacios parroquiales adyacentes (Sagrario metropolitano). Analco muestra en relación con el recorrido de los empadronadores del padrón de 1773⁶⁷ una morfología basada en la estructura de organización indígena del Tlaxilacalli, dándonos la posibilidad de reconstruir de manera bastante precisa la forma y dimensiones de estas subdivisiones barriales indígenas. Motivo por el cual y antes de adentrarnos en los rasgos propios de los tlaxilacallis que conformaban la estructura urbana de Analco, es necesario conocer la forma de organización en la que se sustentaban este tipo de gobierno indio, ya que para los nahuas mesoamericanos, el asentamiento estaba regido por un conjunto de relaciones entre el entorno y la vida comunitaria, por eso se requiere el estudio del significado

⁶⁵ Para el análisis de este tema véase la imagen 3 del capítulo I

⁶⁶ Para el análisis de este tema véase la imagen 14 de este capítulo.

⁶⁷ AGMP, Padrones tomo I.

del término Tepetl y lo que significa dentro de la espacialidad parroquial, lugar de nuestro estudio.

III.2 El Altepetl

El concepto de Tepetl se encontraba en el centro de la organización social y geográfica de las comunidades nahuas prehispánicas, este término fue traducido generalmente en los documentos novohispanos como “ciudad” o “pueblo”, tal vez derivándose de la propia etimología nahua del vocablo ya que esta hace referencia a dos elementos básicos para la conformación de un asentamiento (in atl in tepetl = el agua, el cerro).



Imagen 14. Extensión de la parroquia del Santo Ángel Custodio (Analco)⁶⁸.

Fuentes: Vélez Pliego y Guzmán, “Cartografía histórica de La Ciudad de Puebla”, ICSyH, Puebla. 1995, AGMP, Padrones tomo I. fojas 183 recto a 372 verso.

⁶⁸ (En azul el arroyo de Xonaca y río de san Francisco de norte a sur respectivamente y en rojo los límites este y sur de la parroquia).

Además del significado antes mencionado para el altepetl, el término también se utilizaba, para denominar a las autoridades de algún barrio, las autoridades de la República de Indios o incluso para referirse a una unidad de grupo étnico (Gómez García, 2009: pp. 11-24).

De esta manera, y anterior a la llegada de los españoles a estas tierras el altepetl era esencialmente territorial y soberano, en base a estos se organizaban estructuras políticas de mayor tamaño. Ya en época colonial estas estructuras siguieron utilizándose para constituir la organización territorial y política de La Nueva España, que se constituiría en base a estas unidades, cuyo nombre en náhuatl fue traducido como “pueblo”, que quedaría en concordancia con el concepto de autonomía y diferencia con respecto de las otras.

Dentro de este sistema el tlaxilacalli permaneció como un subconjunto del altepetl, reproduciendo internamente el sistema al que pertenecía, ya que cada tlaxilacalli contribuía separadamente a las obligaciones con el altepetl, de este manera se puede decir que la organización interna prehispánica se reprodujo en los nuevos asentamientos, aunque con modificaciones para cumplir con lo que disponía el gobierno novohispano (Gómez García, 2009). De tal forma podemos observar la subsistencia de este tipo de organización dentro de la ciudad de Puebla aun hacia finales de la época novohispana, como puede observarse en la parroquia de Analco con su división por tlaxilacallis.

III.3 Los Tlaxilacallis

El Tlaxilacalli se caracterizaba por ser una subdivisión del propio Barrio de Analco que dio nombre a la parroquia homónima, el carácter indígena de la población que en ella habitaba la definió desde el momento de su creación, así como el propio rasgo indígena derivado de las disposiciones del Ayuntamiento que colocaba a los indígenas fuera de la traza española, de la misma forma que en un periodo inicial

de este Barrio se estipuló que no habitaran en él ni mulatos, ni negros, ni mestizos (Aranda Romero, 1988).

El hecho de tener en sus orígenes un marcado elemento indígena y ser un espacio en donde la República de Indios se vio cristalizada, dio paso a una organización interna basada en los anteriormente mencionados tlaxilacallis o arrabales que conformaban el espacio parroquial del Santo Ángel Custodio, esta subdivisión prehispánica provenía del sistema político del altepetl, que poseía la misma connotación “pueblo o ciudad”, estos poseían autonomía territorialidad y en época novohispana se constituía en subunidades políticas sociales y económicas (Gómez García, 2009), estos eran, en el caso de Analco:

- 1) Huilocaltitlan (Huilotl “paloma” Calli “casa”, “lugar de los palomares”), este era el principal, en cuyo terreno está la Iglesia y la plaza.
- 2) Xochititlan (Lugar de Flores), localizado al sur del anterior mencionado.
- 3) Yancuitlalpa (Yancuic “Nuevo, Tlali “tierra”: “en la tierra nueva”).
- 4) Tepetlapa (“sobre la roca, tierra firme”) (Leicht, 1980) [imagen 15].



Imagen 15. División de la Parroquia del Santo Ángel custodio en Tlaxilacallis
Fuente: Vélez Pliego y Guzmán, “Cartografía histórica de La Ciudad de Puebla”, ICSyH, Puebla.1995 AGMP, Padrones tomo I. fojas 183 recto a 372 verso.

Esta característica organizacional y administrativa de Analco se puede ver plasmada en el padrón de 1773⁶⁹, que es uno de los objetos de estudio en este trabajo, en él puede apreciarse el orden en el que los empadronadores recorrieron la parroquia para recabar la información [imagen 3],⁷⁰ esto nos muestra la existencia de esta organización casi una generación anterior al movimiento de emancipación, y nos da la posibilidad de definir cada una de ellas con gran exactitud en la cartografía de la época.

Como afirma Echeverría y Veytia, el arrabal principal y por ende uno de los más poblados correspondía al de Huilocaltitlan (Leicht, 1980) [letra "H" en la imagen 15],⁷¹ encontrábase este en las riberas del río, pero también estaba de manera fuertemente influenciado por la traza ortogonal proveniente de la zona del Sagrario Metropolitano, observándose una notable continuidad del tejido urbano estructurado desde su época fundacional, dándole un aspecto urbanizado, percibiéndose a manera de columna vertebral urbana para la parte de la ciudad que se encontraba del otro lado del río.

El arrabal de Tepetlapa [letra "T" en la imagen 15], de igual manera se veía influenciado por el tipo de tejido urbano que poseía el de Huilocaltitlan, recordemos que se trató de una extensión de aquel, y que solo rompen esta tónica, los predios ubicados en las cercanías del arroyo de Xonaca (calle segunda del Cocote), así como por el lado poniente con el cual colinda con el río de San Francisco y que de igual manera por razones topográficas relacionadas por el margen de estos cuerpos hidrológicos rompe con la lógica ortogonal, creándose predios de menor tamaño para adecuarse a esta característica y no romper la tónica ortogonal del todo dándole orden y secuencia con respecto del centro urbano propiamente dicho.

A diferencia de su arrabal vecino con respecto del sur, poseía un amplio espacio urbano-periférico hacia su parte nororiental en las cercanías de la iglesia de los

⁶⁹ AGMP, Padrones tomo I.

⁷⁰ Para el análisis de este tema véase la imagen 3 del capítulo I.

⁷¹ Para el análisis de este tema véase la imagen 15 de este capítulo.

remedios, espacio que es plasmado en el material cartográfico del siglo XVIII, tanto con espacios amplios desocupados, así como por reminiscencias del tejido urbano central que contrasta con los predios de menor tamaño en la misma zona.

Los espacios ocupados más allá de estos dos arrabales, en dirección sur y este, arrabales de Xochititlan y Yancuitlepa respectivamente [letras “X” y “Y” imagen 15],⁷² comprendían los arrabales limítrofes de la zona urbana de Analco, el tlaxilacalli de Xochititlan se localizaba en el extremo sur del entramado urbano y de la misma forma que los tlaxilacallis de Huilocaltitlan y Tepetlapa estaba caracterizado por su estructura urbana ortogonal, así como por un tajante corte de la misma en su extremo sur [Calle de la sabana, imagen 3 y tabla “B”].⁷³

Por último, el arrabal de Yancuitlepa poseía una característica eminentemente periférica, debido a su localización en la banda oriente de la zona urbana, adentrándose en el espacio despoblado de la parroquia. Se caracterizaba a diferencia de los otros tres tlaxilacallis por constituirse por una ausencia de orden estructural urbano, es decir, se presenta en la cartografía del siglo XVIII como un espacio basado en un caserío, en continuidad con la traza española del barrio en su confín oriental.

III.4 Distribución de lugares y calles

De esta forma, se continua con el listado de las calles y lugares localizados dentro del padrón de 1773,⁷⁴ en el mismo plano hasta este momento ocupado (Planta de la ciudad de Los Ángeles de La Nueva España, 1698, Cristóbal de Guadalajara) [imagen 6].⁷⁵

⁷² Para el análisis de este tema véase la imagen 15 de este capítulo.

⁷³ Para el análisis de este tema véanse la imagen 16 y la tabla “B” de este capítulo.

⁷⁴ AGMP, Padrones tomo I. fojas 183 recto a 372 verso.

⁷⁵ Para el análisis de este tema véase la imagen 6 del capítulo I.

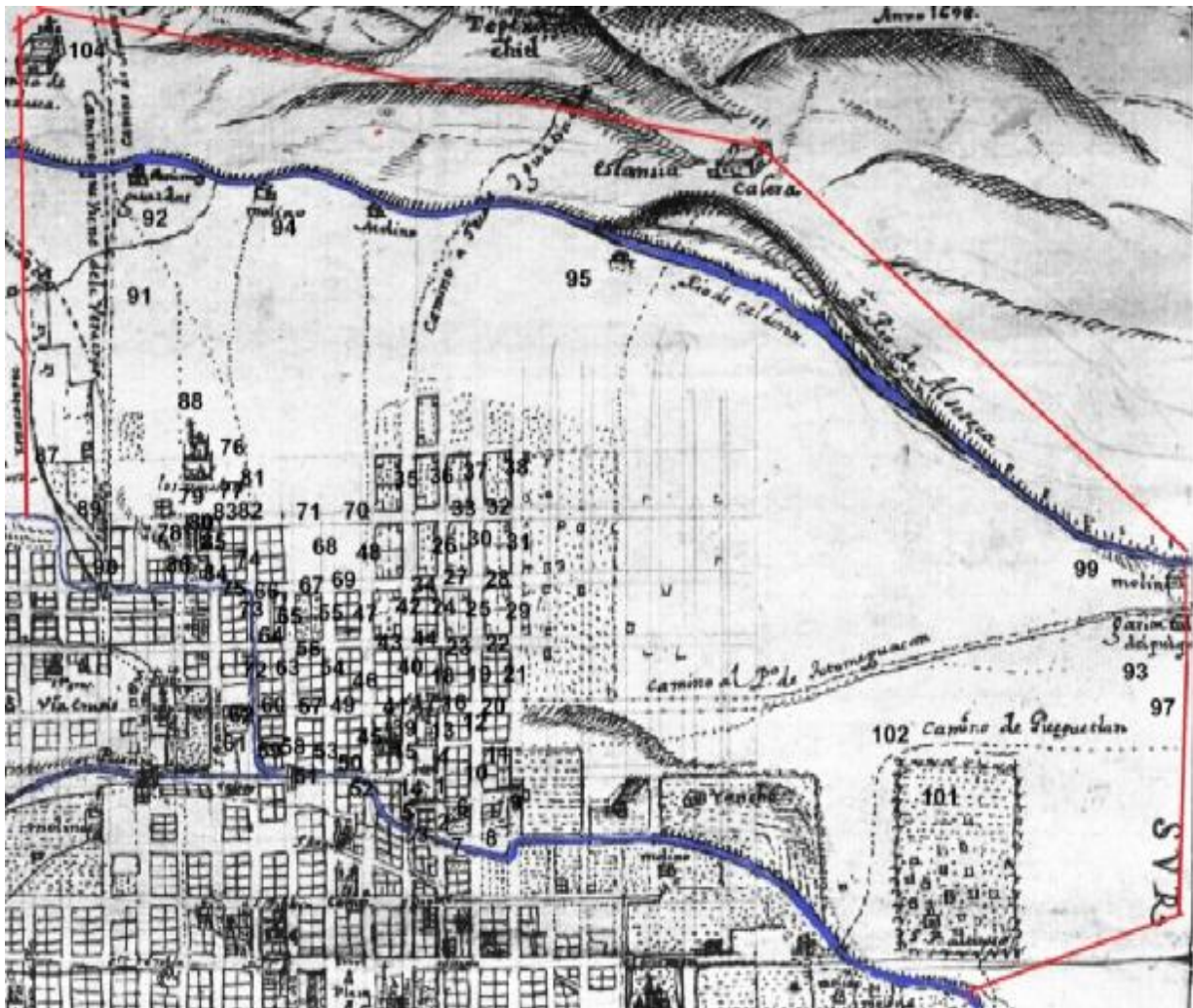


Imagen 16. calles y lugares localizadas en el espacio urbano de Analco, padrón 1773⁷⁶.

Fuente: Vélez Pliego y Guzmán, “Cartografía histórica de La Ciudad de Puebla”, ICSyH, Puebla.1995 AGMP, Padrones tomo I. fojas 183 recto a 372 verso.

⁷⁶ AGMP, Padrones tomo I. fojas 183 recto a 372 verso.

Tabla "B": lugares y calles dentro de la parroquia de Analco.

1.- Cuadra primera de la plazuela de Analco	36.- Calle de La Duran	71.- Calle de La Sabana
2.- Cabecera que sale de la plazuela para la casa de Mena	37.- Calle de El Fiscal	72.- Calle de el Cocote
3.- Frontera del rio	38.- Calle que mira a La sabana	73.- Calle segunda de el Cocote
4.- Tercero cuadro de la plazuela la que mira al oriente	39.- Calle de Santo Tomas	74.- Calle de los Ximenes
5.- Calle que baja de la plazuela para el rio	40.- Calle del mesón de El Ángel que sigue a la de Santo Tomas	75.- Callejón del puente de la Pechi
6.- Calle de Gracia	41.- Callejón de Juan Yescas	76.- Calle que mira a la Cruz del Milagro
7.- Calle del obraje viejo	42.- Calle de Morales	77.- Plazuela de La Cruz del Milagro
8.- Calle del Mirador	43.- Calle de el tepalcatlillo	78.- Calle de los ladinos de Apapasco
9.- Calle de la espalda del mesón de Pliego	44.- Calle segunda de el tepalcatlillo	79.- Calle de La Yglesia
10.- Calle del mesón de Pliego	45.- calle de la barranca	80.- Callejón de el agua Escondida
11.- Calle de Román	46.- Calle segunda de Cayetano López	81.- Plazuela de los gallos
12.- Calle de España	47.- Calle tercera de la barranca	82.- Callejón de la plazuela de los gallos
13.- Calle del costado de la Sacristía	48.- Ladrillera de Don Miguel Rodríguez	83.- Calle que mira para la puerta de La Yglesia
14.- Tercer cuadro de la plazuela que mira del norte	49.- Calle de José de Santa María	84.- Calle de Antonio Vacilio
15.-Calle de La Sacristía del Santo Ángel	50.- Calle de Don José Dávila Galindo	85.- Sigue la calle de Vacilio
16.- Calle del Padre Pastor	51.- Cabecera dentro del rio	86.- Callejón de Tadeo
17.- Calle de La Noria	52.- Cabecera segunda dentro del rio de los areneros	87.- Plazuela de La Santa Cruz
18.- Calle de la Sacristía arriba	53.- Calle de Nuestra Señora de La Peña	88.- Sabana de Nuestra Señora de Los Remedios

19.- Calle de Hernández	54.- Calle segunda de Vivanco	89.- Calle de Vasques
20.- Calle que va para el camino de Totimehuacan	55.- Calle tercera de Carrillo	90.- Calle del puente del aire
21.- Calle de la lagarta	56.- Calle de el Temascal de el chulo	91.- Garita de Amosoque
22.- Callejón de la lagarta	57.- Calle de Abalos	92.- Ermita de Ánimas de dicha Garita
23.- Carboneras Calle de Mateo el arenero	58.- Calle de el puente de el Mesón de Tepetlapa	93.- Garita de el pulque
24.- Calle de Diego Antonio	59.- Callejón de las casas del Señor San Pedro	94.- Molino de Alcececa
25.- Calle de Domingo Ramos	60.- Calle que mira para la rinconada	95.- Molino de Don Josef Toledo
26.- Orillas de La sabana	61.- Rinconada	96.- Garita de Teposichitl
27.- Calle de López	62.- Casas de San Pedro	97.- Garita de Totomehuacan
28.- Calle de Rodríguez	63.- Calle de Domingo Antonio el cajonero	98.- Hacienda del gallinero
29.- Calle de Romero	64.- Calle derecha de el puente de Asquen	99.- Molino de la Texa
30.- Calle postrera de España	65.- Calle de Nuestra Señora de La Luz	100.- Rancho de las Pantaleonas
31.- Calle de las cuatas	66.- Calle de la pilita	101.- Pueblo de San Baltasar
32.- Sigue la calle de las cuatas para arriba	67.- Calle de la Chula Viuda	102.- Garita de San Baltasar
33.- Calle de Tello	68.- Callejón de Pedro Machado	103.- Hacienda de San Diego
34.- Calle de la pulquería del chorro	69.- Media calle que mira para el cerro	104.- Hacienda de San Juan
35.- Calle de las ranas	70.- Sabana	105.- San Bartolomé de Amaluca ⁷⁷

Fuente: AGMP, Padrones tomo I. fojas 183 recto a 372 verso.

⁷⁷ Las calles o lugares ubicados en el arrabal de Yancuitlapa (Tierra nueva) pudieron ser representados gracias al orden presentado en el padrón, ya que se siguió la forma precedente en que se tomó el censo, con respecto del arrabal de Xochititlan, el mismo ejercicio se llevó a cabo con respecto de los lugares representados en la zona periférica de la parroquia (molinos, garitas, etc.)

Como se ha hecho mención anteriormente y en base a la información presentada en la tabla arriba mostrada, podemos observar el recorrido de los empadronadores dentro del espacio parroquial, lo que nos da la pauta para reconstruir en base a este recorrido y a descripciones hechas por cronistas poblados del periodo colonial, como Echeverría y Veytia, las dimensiones de cada uno de los tlaxilacallis que conformaban el barrio al otro lado del río. De esta forma, podemos adentrarnos en una de las características de primer orden de esta espacialidad parroquial, ya que en base a esta división entendemos de mejor manera la lógica de distribución de la población en el seno de la misma, así como su relación con la estructura urbana.

III.5 Distribución de la densidad de población en la parroquia de Analco

La densidad de Población de la parroquia de Analco, está íntimamente ligada a la división en arrabales o tlaxilacallis, en la que se conformaba este espacio urbano, cómo se menciona líneas arriba existían cuatro arrabales o tlaxilacallis en esta parroquia, los cuales están representados en base al recorrido de los empadronadores de una de las fuentes directas utilizadas en esta investigación (Padrón de 1773).⁷⁸

Las fronteras entre cada uno de los tlaxilacallis, está aún más fundamentadas debido a la densidad poblacional de cada uno de estos arrabales, a excepción del arrabal de Yancuitlapa en el que no se verifica esta característica de asentamiento de la población [imagen 15].⁷⁹ En este punto, es necesario mencionar que las características de permanencia de la población de Analco nos son aclaradas en el Padrón de 1773⁸⁰, ya que en el mismo se nos menciona que una gran parte de la población que en ella se encontraba reflejaba una gran movilidad, motivo por el cual, se ocupan para esta investigación los espacios centrales de cada uno de los

⁷⁸ AGMP, Padrones tomo I.

⁷⁹ Para el análisis de este tema véase la imagen 15 de este capítulo.

⁸⁰ AGMP, Padrones tomo I.

tlaxilacallis para analizar su relación con el espacio urbano que les corresponde , ya que en las zonas de media y baja concentración poblacional este fenómeno de movilidad nos imposibilita para generar una relación con su medio urbano.

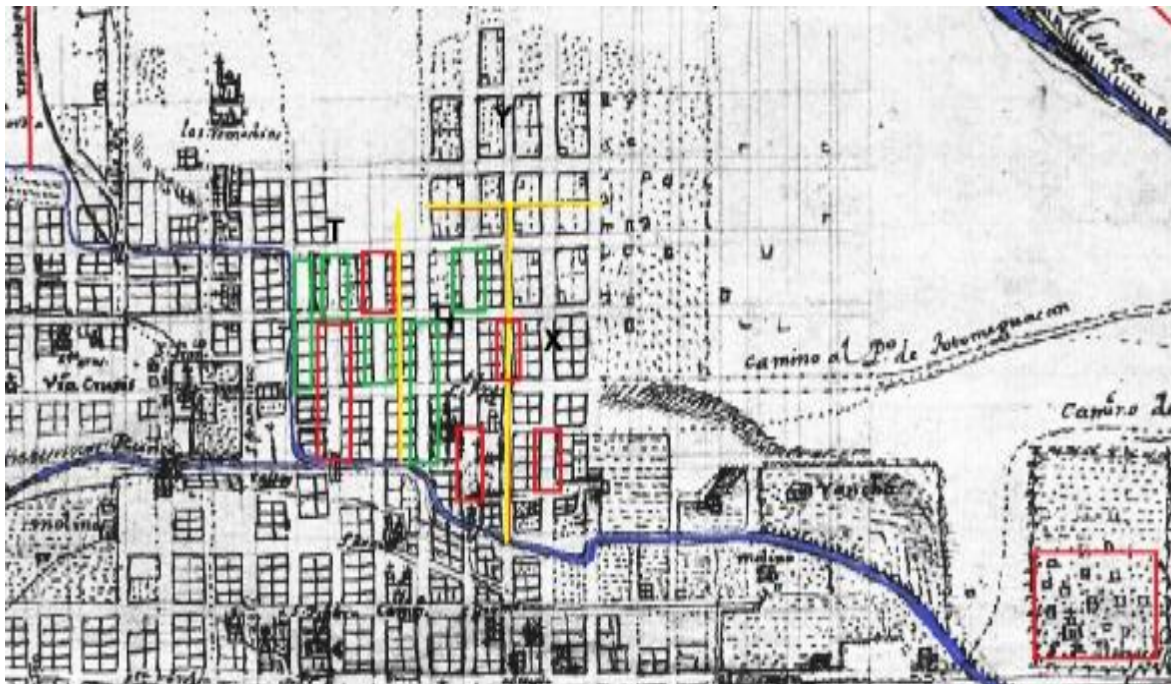


Imagen 17. Densidad de población de la parroquia de Analco⁸¹.

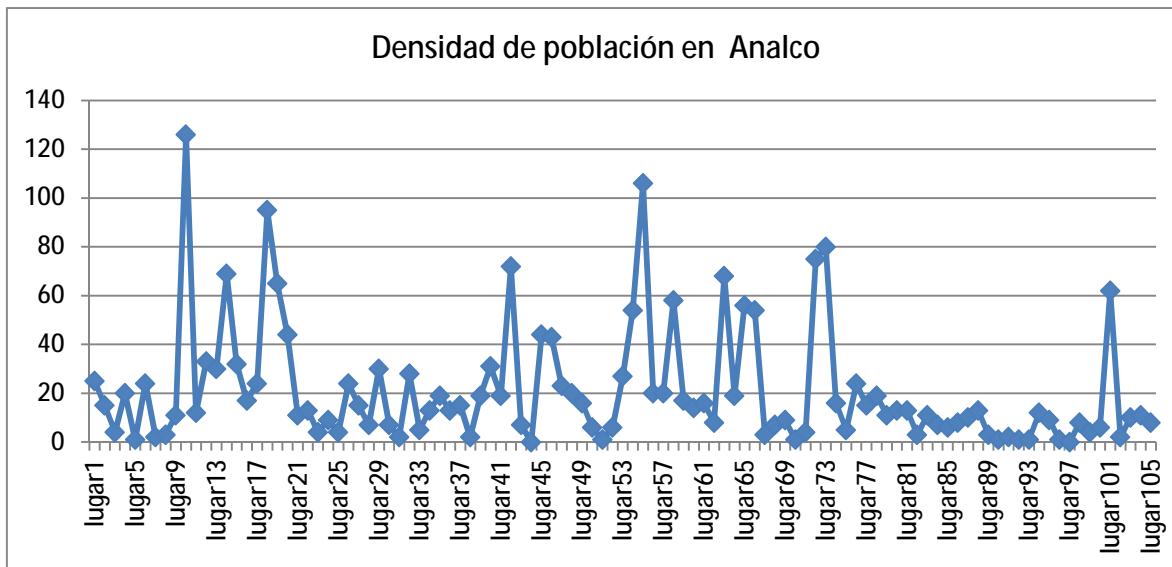
Fuente: Vélez Pliego y Guzmán, “Cartografía histórica de La Ciudad de Puebla”, ICSyH, Puebla.1995 AGMP, Padrones tomo I. fojas 183 recto a 372 verso.

Tabla 4. Niveles de densidad de población en Analco.

Niveles de densidad	Muy alto	Alto	Medio	Bajo
N de habitantes	126-60	59-30	29-20	19-0

Fuente: AGMP, Padrones tomo I. fojas 183 recto a 372 verso.

⁸¹ (En color rojo alta densidad, en verde media densidad y en amarillo las divisiones barriales de la parroquia, en azul el Rio de San Francisco y el arroyo de Xonaca, las letras corresponden a las iniciales de cada uno de los barrios).



Gráfica 3.- Densidad de Población en la Parroquia de Analco (Total de efectivos 2379).

Fuente: AGMP, Padrones tomo I. fojas 183 recto a 372 verso.

De esta forma, se observa la localización de las zonas más densamente pobladas en relación con las espacialidades centrales y representativas de cada uno de los tlaxilacallis, dándonos la pauta para que sean estas espacialidades el objeto de estudio en lo subsecuente dentro de la investigación, para estudiar a un barrio periférico con una marcada organización indígena.

III.6 Localización de Las repúblicas de españoles e indios en La Parroquia de Analco

En la Parroquia de Analco existieron dos formas de organización y gobierno representadas en las Repúblicas de Españoles y de Indios, que estaban íntimamente ligados a las zonas centrales de cada uno de los tlaxilacallis o arrabales en los que estaba dividido y constituido, son la prueba de la existencia,

función e importancia que aun en un periodo de reforma administrativa tan extensa y profunda como lo fueron Las Reformas Borbónicas, y hacia finales del virreinato, seguían conformados en esta organización del tipo prehispánico de forma específica para el elemento indio representado en la República de Indios

Las zonas centrales de los tlaxilacallis, en las que se fundamentaba la división de la parroquia han de convertirse desde este punto en objeto de estudio para entender la complejidad urbana de Analco, y es que la movilidad urbana por parte de la población que en ella se asentaba y de la que se hace mención al inicio del padrón de esta parroquia, ha de ser una variable de considerable importancia con respecto de la estructura urbana que en ella se presenta.

La movilidad poblacional dentro de esta parroquia, hace que las zonas centrales de cada uno de los tlaxilacallis sean los espacios que se traduzcan en un impacto de mayor peso dentro de aspectos referentes a la actividad productiva, así como en su representación urbana en nuestros documentos cartográficos.

De esta manera, el estudio de estos espacios mayormente poblados nos da la posibilidad tanto de entenderlos con respecto del espacio parroquial, de la misma forma que con el espacio urbano en su conjunto, de la cual formaba parte, sin olvidar los espacios en donde la población era menos densa constituyéndose en un rasgo que de igual manera identificaba a esta parroquia. En consecuencia a lo antes referido, es de hacerse notar que dentro del tlaxilacalli de Xochititlan se encontraba uno de los espacios más densamente poblados dentro del censo de 1773,⁸² nos referimos a la calle del Mesón de Pliego que con 67 indios de 126 efectivos empadronados era el centro económico de este tlaxilacalli, estando en las inmediaciones de las confluencias entre el camino de entrada por el sur “camino de totomehuacan”, y de “la garita del pulque” a una cuadra de distancia de la iglesia parroquial de Analco en una posición ventajosa dentro del espacio

⁸² Fuente: AGMP, Padrones tomo I. fojas 183 verso a 398 recto.

parroquial, posee de esta forma una población elevada que pertenecía a ambas repúblicas casi en igual cantidad de efectivos [imágenes 15,16, 17 y gráfica 3].⁸³

En relación al tlaxilacalli de Huilocaltitlan, cuyo centro productivo se encuentra en las calles del “tercer cuadro de la plazuela que mira hacia el norte” y “la calle de La Sacristía de el Santo Ángel” [imágenes 15, 16 y 17, y gráfica 3],⁸⁴ podemos observar una fuerte presencia española en la primera de las cuales con respecto del elemento indio (34 españoles, 16 indios), y una relación más equilibrada en la segunda calle en donde encontramos 14 efectivos por cada calidad jurídica, este espacio, cuya importancia se ve enmarcada por la iglesia parroquial, también se ve articulado e influenciado por la Parroquia del Sagrario a la que esta enlazada por puentes como el de Analco y Ovando, este último se encontraba en dirección del camino hacia Tecali influyendo en la disposición de los efectivos, que como se puede apreciar de la misma forma que el tlaxilacalli anterior poseía una población más o menos equilibrada con respecto de las repúblicas de indios y españoles.

El Tlaxilacalli de Tepetlapa, en frontera con la Parroquia de La Santa Cruz, de igual manera que los otros dos tlaxilacallis anteriores posee una zona de aglutinamiento poblacional dentro de sus límites, este corresponden a las calles de “el puente de el Mesón de Tepetlapa” y de “Domingo Ramos el cajonero” [imágenes 15, 16, 17, y gráfica 3],⁸⁵ las mencionadas calles se encontraban sucesivas, y en la primera de las cuales se encuentra una fuerte presencia española (26 efectivos españoles de un total de 62 en contraposición de 15 indios), a diferencia de la segunda calle en cuestión en la cual se encontraban 33 indios de un total de 69 efectivos que se encontraban en este espacio, en donde la presencia española disminuía de manera evidente con respecto de la calle antes mencionada, ya que solo se encontraban 18 efectivos. De la misma forma que en el tlaxilacalli de Huilocaltitlan o principal de Analco, la presencia de la alta densidad de población que pertinencia a las Repúblicas de Españoles e Indios, se

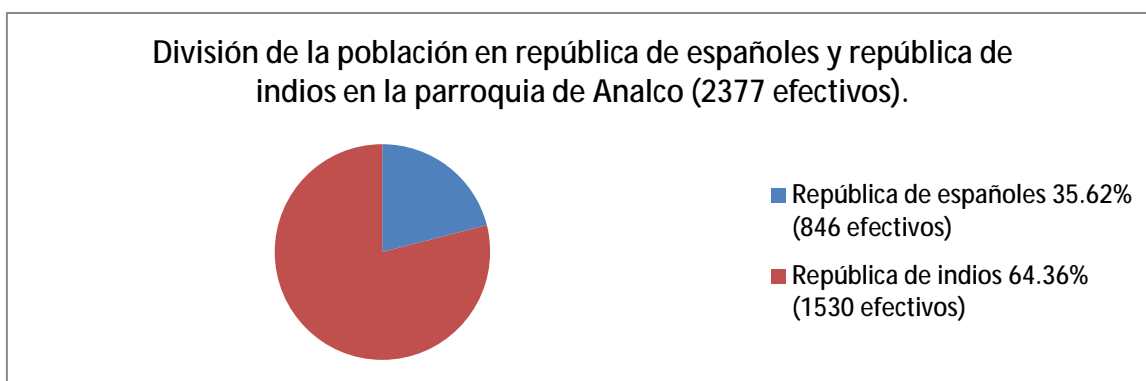
⁸³ Para el análisis de este tema véanse las imágenes 15, 16, 17 y grafica 3 de este capítulo.

⁸⁴ Para el análisis de este tema véanse las imágenes 15, 16, 17 y grafica 3 de este capítulo.

⁸⁵ Para el análisis de este tema véanse las imágenes 15, 16, 17 y grafica 3 de este capítulo.

veía relacionada con el espacio urbano, ya que también este arrabal y el espacio urbano que posee se encuentra articulado con el resto de la estructura urbana por medio de puentes, como es el de Bubas, que lo unen con el centro de la urbe siendo este particular una fuerte determinante para el nivel de población ahí localizado.

El tlaxilacalli de Yancuilitlapa constituía la gran excepción con respecto de la densidad de población, y por lo tanto con la distribución estamental, ya que no se encuentra en este espacio oriental de la ciudad concentración de efectivos con las características de concentración poblacional y productiva elevadas, este arrabal eminentemente periférico, concentraba en su totalidad espacial los rasgos definitorios de las zonas limítrofes, tanto en su ubicación como en su estructura urbana la cual se presenta tanto en el padrón de 1773⁸⁶, así como en la cartografía del siglo XVIII, los cuales la presentan como dispersa y poco habitada.



Grafica 4.- Densidad de las calidades jurídicas en La Parroquia de Analco

Fuente: AGMP, Padrones tomo I. fojas 183 recto a 372 verso.

Es preciso señalar que la alta tasa de movilidad dentro de la parroquia y por lo tanto dentro de los arrabales que la conformaban debió estar íntimamente ligada a los centros más ampliamente poblados de cada uno de ellos y en los que se presentaba un común denominador con respecto de la república de indios, y es que el elemento referenciado dentro de los habitantes como “Indio Tributario” es una constante en cada uno de ellos con no pocos efectivos.

⁸⁶ Fuente: AGMP, Padrones tomo I. fojas 183 recto a 372 verso.

Así, este conjunto de efectivos es un elemento a considerar ya que se trata de un 30.06% del total de efectivos que referenciaron una actividad productiva en esta parroquia, que como se comenta líneas arriba, es muy probable que se trate de la población a la que se hace referencia en el padrón analizado como la población con un alto grado de movilidad en este espacio parroquial, como se hace mención en el mismo padrón de 1773⁸⁷.

se advierte que los más que habitaban dicho barrio al tiempo que se hizo el nuestro padrón pueden no encontrarse en la calle casa número en la que se asentaron por ser poco estables en ellas [...] pues en el corto tiempo de hecho (el padrón, realizado en quince días) [...] se encontraron algunas familias que ya estaban empadronadas en distinta calle y por donde ya se había transitado. AGMP, Padrones tomo I. foja 184 recto.

De tal suerte, se puede decir, que la parroquia de Analco como un espacio periférico de la ciudad de Puebla del siglo XVIII, no era un espacio exclusivo de la república de indios, concepto que correspondería al ideal peninsular de la limpieza de sangre y la conformación de las dos repúblicas (Thomson, 2002: pp. 224-269). Ya que existe una constante con respecto de los lugares centrales de cada uno de los arrabales o tlaxilacallis, en donde se concentraba la mayor parte de la población que conforman este espacio parroquial, nos referimos al hecho de encontrarse en cada uno de ellos (excepto por el tlaxilacalli de Yancuiltlalpa) una población bastante equilibrada por parte de los efectivos que pertenecían a las repúblicas de españoles e indios respectivamente, no pasaba así con el resto de la parroquia en donde el elemento indígena se encontraba con una presencia más frecuente en lugares y calles, aunque poco numerosa.

También, se puede apreciar el hecho de las características de este espacio destinado en principalmente para el elemento indígena, poseía todavía a finales del periodo novohispano un pleno funcionamiento en base a esta subdivisión barrial definida por el Tlaxilacalli, el cual era un microcosmos de una unidad mayor

⁸⁷ AGMP, Padrones tomo I. foja i recto a 372 verso.

o altepetl concepto prehispánico traducido en documentos coloniales como “ciudad”.

De esta manera, se puede afirmar que la organización interna prehispánica se reprodujo y persistió en ciudades novohispanas como Puebla, que aunque con modificaciones para alinearse a los requerimientos y necesidades de las estructuras urbanas españolas, siguió en funcionamiento y habría de ser determinante para la estructura urbano-parroquial de Analco, incluso en un periodo tardío dentro del virreinato, (Gómez García, 2009: pp. 11-24). Por todo lo anteriormente referido, se aprecia un espacio urbano de gran complejidad con respecto de las Repúblicas de Españoles e Indios y las estructuras mediante las cuales se regulaban y organizaban internamente y que determinaba la manera de relacionarse con otros espacios urbanos.

III.7 Actividad productiva en la parroquia de Analco

Las actividades productivas realizadas en la Parroquia de Analco, no poseían grandes contingentes que las representaran o para decirlo de otra forma, no existían actividades que realizaran un número elevado de personas o efectivos, si se exceptúan actividades tales como los alimentos y bebidas, textiles agricultura, curtido y pieles, indumentaria, vidrio y metales, las cuales van del 11.35% al 5.05% que formaban un 53.85% de la población que laboralmente activa, no existen en este espacio parroquial una actividad mayoritaria por sí misma, como es el caso de la parroquia de San José, en la que el oficio de tejedor es no solo mayoritario, también se encontraba localizado en espacios específicos [Tabla 6].

Tabla 5. Actividades Productivas en La Parroquia de Analco.

Actividad	Efectivos por actividad	Español	Indio	Mestizo	Castizo	Pardo	%
Agricultura	217	38	138	35	5	1	9.97%
Alimentos y Bebidas	247	21	215	11	0	0	11.35%
Textiles	226	84	54	67	14	7	10.39%
Artículos domésticos	19	0	15	4	0	0	0.87%
Confección e indumentaria	119	22	41	40	7	9	5.47%
Curtido y Pieles	136	17	53	48	6	12	6.25%
Metales	110	43	8	33	17	9	5.05%
Cerámica y vidrio	117	25	72	14	4	2	5.37%
Madera y Muebles	19	4	6	8	1	0	0.87%
Construcción	53	4	43	5	1	0	2.43%
Comercio	39	18	16	1	3	1	1.79%
Estado, Clero y Educación	91	66	5	3	2	15	4.18%
Profesiones Liberales	11	9	2	0	0	0	0.5%
Actividades Artísticas	31	12	10	6	3	0	1.42%
Transportes	10	0	7	3	0	0	0.45%
Domésticos	11	1	6	3	0	1	0.5%
Establecimientos Febriles	19	14	1	3	1	0	0.87%
Otros	46	10	33	2	1	0	2.11%
Indios tributarios	654	0	654	0	0	0	30.06%
Total	2175	388	1379	286	65	57	100%
202 sin oficio							

Fuente: AGMP, Padrones tomo I. fojas 183 recto a 372 verso.

Otro de los rasgos, que ya se ha mencionado en relación con la distribución de ambas repúblicas, es el hecho de encontrarse en este espacio parroquial un número elevado de efectivos (Indios Tributarios), que se relacionan con la actividad productiva de cada uno de los centros de los tlaxilacallis ahí presentes, ya que de son 654 efectivos que conformaba el 30.06% de la población productivamente activa, condicionándolo como un elemento de primer orden y relevancia en este espacio urbano, de la misma forma que su característica más relevante, es decir, la movilidad de este grupo dentro del mencionado espacio y con seguridad también con relación con poblados cercanos ya que estos indios tributarios llegaban a la ciudad para trabajar aunque no para establecerse de forma definitiva en la misma (Gómez García, 2009: pp. 11-24).

Existieron en la parroquia de Analco oficios que aunque no poseen características mayoritarias con respecto de la población que las realiza, si pertenecían como menciona Thomson, a actividades más arduas, mal pagadas y con menor prestigio, se puede ver en la parroquia de Analco un grado apreciable de especialización conforme al rango estamental, siendo realizadas actividades tales como la burocracia o Estado, clero y sociedad, así como las profesiones liberales y el comercio, por la población perteneciente a la República de Españoles, siendo los peninsulares quienes en este espacio también monopolizaban estas actividades.

La relación de La Parroquia del Santo Ángel Custodio con las demás parroquias periféricas en referencia con las actividades productivas monopolizadas por los peninsulares es concordante y se pone de manifiesto el hecho de que siendo también un barrio indio en el que se posee una fuerte presencia de este elemento, excepto en las zonas centrales de cada tlaxilacalli) son las actividades más prestigiosas las realizadas por los peninsulares, a pesar de tener una estructura organizacional propiamente indígena.

Tabla 6. Calidades jurídicas y Actividades productivas mayoritarias en La Parroquia de Analco.

Actividades Productivas y su %	Indio Tributario, 30.03% (l)	Alimentos y Bebidas, 11.35% (b)	Textiles, 10.39%	Agricultura, 9.97% (a)	C. y Pieles, 6.25% (g)	C. e Indumentaria, 5.47%	C. y Vidrio, 5.37% (c)	Metales, 5.05% (h)	Total 83.88%
Estamentos Jurídicos									
Españoles	0	21	84	38	17	22	25	43	250
Indios	654	215	54	138	53	41	72	8	1235
Mestizos	0	11	67	35	48	40	14	33	248
Castizos	0	0	14	5	6	7	4	17	53
Pardos		0	7	1	12	9	2	9	40
Total	654	247	226	217	136	119	117	110	1826 / 2175

Fuente: AGMP, Padrones tomo I. fojas 183 recto a 372 verso.

Otra característica, que es necesaria mencionar dentro de esta parroquia es la referente a su aspecto periférico, este se encuentra representado y aglutinado de forma física en el pueblo de indios localizado en el extremo sur de nuestra parroquia, es decir el Pueblo de San Baltasar Campeche, que estaba vinculado con su propio medio, ya que la totalidad de sus habitantes (varones productivamente activos), se dedicaban al ramo de la agricultura, de forma específica con el oficio de segador, por lo que se visualiza en este espacio limítrofe de la parroquia en cuestión un aprovechamiento y relación de la población con su medio inmediato.

Recordemos que, aquella zona en donde se localiza el mencionado pueblo de indios, se caracterizaba por sus bastos campos en donde se cosechaban granos como el trigo que también se relacionaba con la existencia de molinos los cuales

transformaban y a su vez redirigían el grano a la ciudad para su consumo (Thomson, 2009: pp. 224-269).

Por tal motivo se puede decir que este espacio con una actividad productiva súper-especializada llevada a cabo por el conjunto total de los efectivos del poblado se convierte en el rasgo sobresaliente y característico de este tipo de parroquias periféricas que rodeaban y definían a la ciudad Novohispana de La Puebla de Los Ángeles, estando presente esta relación de la población con su entorno en espacios de menor tamaño como ranchos, garitas y molinos, visualizándose de manera más clara la relación urbana.

III.8 Relación urbano-poblacional en la parroquia del Santo Ángel Custodio, Analco

La distribución de los efectivos a analizar con respecto del espacio urbano parroquial de Analco y su respectiva interrelación, está íntimamente ligada a los tlaxilacallis, como ya se ha mencionado, estructura fundamental en apartados como el estamental y productivo, rasgo definitorio organizacional por antonomasia de esta parroquia. De esta manera, la parroquia-barrio de Analco como espacio definido dentro del área urbana, se puede concebir en su conjunto como un enorme cuadro articulado con respecto al dámero central de la ciudad o Parroquia del Sagrario, espacio claramente urbanizado, que posee rasgos con respecto de la distribución de la población reflejada en la estructura urbana, derivada de una reminiscencia de las formas de asentamiento en núcleos pequeños aglutinados alrededor de la plaza principal (Montero Pantoja, 2007). Imprimiéndole a la estructura urbana de Analco las características de dámero cuadrangular satelital apoyado en el curso del Río de San Francisco en relación directa con el espacio parroquial del Sagrario [líneas rojas de la imagen 17].⁸⁸ La representación de edificaciones dentro del plano urbano analizado de Medina, está en consonancia

⁸⁸ Para el análisis de ese tema véase la imagen 17 de este capítulo.

con el nivel de densidad de la población, no solo y de manera por demás obvia con respecto de lugares parroquiales periféricos como las garitas, ranchos, molinos, etc., o como con el tlaxilacalli de Yancuilitlapa que por sus características limítrofes poseía baja densidad poblacional, este fenómeno también se aprecia en la estructura de la parte urbana de la parroquia en relación con sus extremos sur y norte en donde las edificaciones son menos complejas, teniendo plantas sencillas y de menor extensión a diferencia de las que se encuentran en la parte central de la parroquia en cuestión.

El primero de estos dos extremos, el que mira hacia el pueblo de indios de San Baltazar Campeche [extremo superior derecho de la imagen 18] y dentro de los límites del tlaxilacalli de Xochititlan, [letra “x”, imagen 18], se encuentra caracterizado por un corte casi total con respecto del tejido urbano ahí localizado a excepción de la Calle de Romero (lugar 29 con una ocupación total por parte del elemento indio) la cual posee edificaciones a ambos lados de la calle (lado izquierdo de la letra “X” inicial del tlaxilacalli) en él se aprecia edificios de planta sencilla en su costado sur y una estructura más alineada con respecto de la traza interna del barrio, de la misma forma que las Calles de Hernández y Calle que va para el camino de Totimehuacan [lugares 19 y 20, imágenes 16 y 17] con una consonancia total con aquella estructura arquitectónica reticular presentando un elevado número de indios tributarios que se relacionan con este línea de comunicación con el sur, y que a pesar de estar más integrada al damero proveniente del centro de la ciudad, no representa la complejidad de la Calle del Mesón de Pliego (lugar 10, imágenes 16 y 17) la cual posee una muy alta densidad de población, así como una amplia gama de actividades productivas y que en el plano bien se puede relacionar con la longitud de la calle así como la complejidad arquitectónica de su manzana sur.

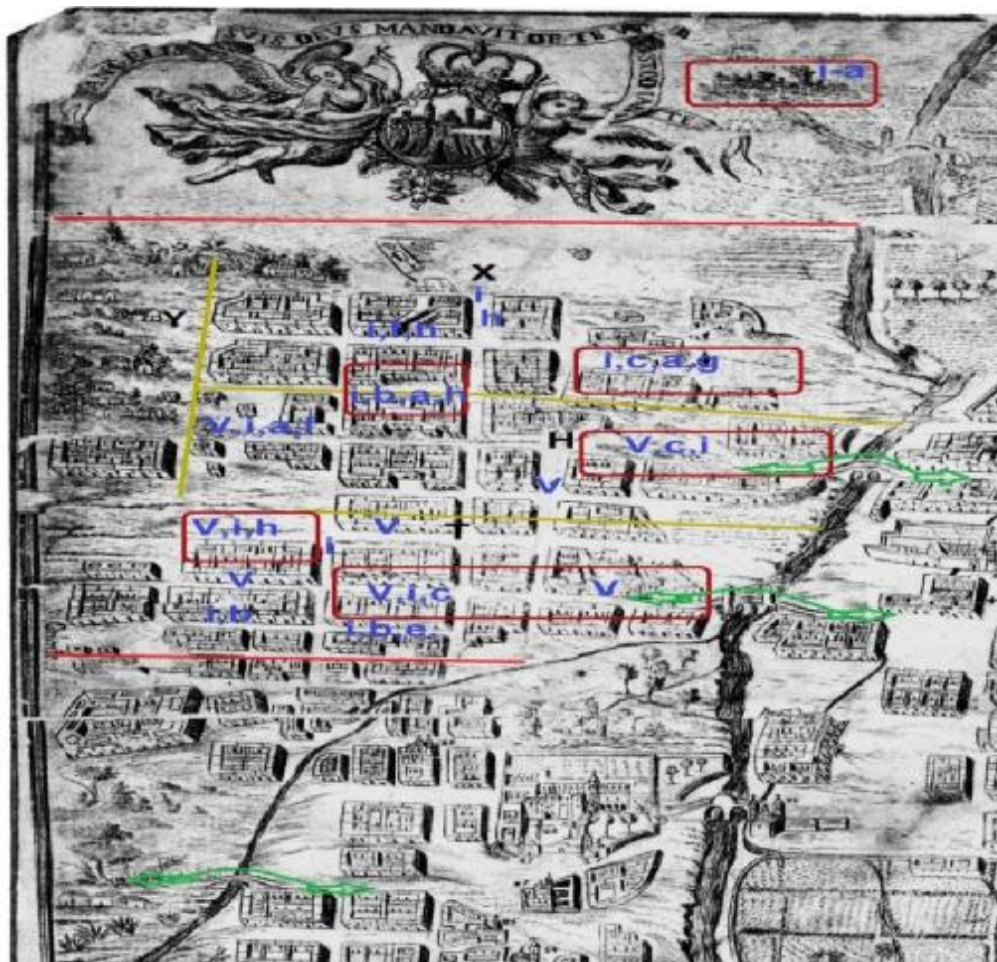


Imagen 18.- Plano de La Parroquia de Analco que muestra la complejidad del espacio urbano y su relación con la población⁸⁹.

Fuente: Vélez Pliego y Guzmán, “Cartografía histórica de La Ciudad de Puebla”, ICSyH, Puebla.1995 Padrones tomo I. fojas 183 recto a 372 verso.

⁸⁹Para una mejor lectura del plano urbano de Mariano de Medina, se señala que se han enumerado cada uno de los lugares y calles más sobresalientes dentro de las características urbanas, las cuales contienen iniciales ligadas a las actividades ahí realizadas o a las calidad jurídica (letras en color azul, que representan las actividades productivas, en donde “I” es indio tributario, “b” alimentos y bebidas, “a” agricultura, “g” curtido y pieles, “c” cerámica y vidrio y “h” metales, véase tabla 7), de la misma forma se pueden apreciar recuadros marrones que plasman los centros de cada uno de los tlaxilacallis o lugares más densamente poblados así como líneas rojas y amarillas dentro de la estructura central de nuestra parroquia, las cuales indican el límite urbano con respecto del damero característico de la ciudad así como la división barrial de los cuatro tlaxilacallis de Analco respectivamente. De la misma forma habrá que leer este plano con ayuda de las imágenes 16 y 17, para relacionar el nombre o lugar que se menciona; se ha de realizar el análisis en un sentido sur-norte y con respecto de los tlaxilacallis para procurar un mejor orden dentro del mismo.

En relación con las características longitudinales de este tipo de calles y dentro de los límites del tlaxilacalli de Huilocaltitlan o principal de Analco, se encuentra el Tercer Cuadro de La Plazuela que mira del Norte [lugar 14 de las imágenes 16 y 17],⁹⁰ que posee de la misma forma una alta densidad de población y una fuerte presencia peninsular, así como una más amplia variedad de actividades productivas; dentro del mismo arrabal se encuentra la Calle de La Sacristía Arriba (lugar18), que alberga una notablemente alta densidad de indios tributarios así como indios relacionados a la generación de alimentos y bebidas (panaderos) y dedicados a la Agricultura (segadores), vinculados estos espacios y sus habitantes con el espacio sur, antes referido en el tlaxilacalli de Xochititlan, ya que también poseía características derivadas de localizarse en la frontera de dos de estas subdivisiones barriales.

Con respecto del tlaxilacalli de Tepetlapa, se puede apreciar la misma reciprocidad entre las calles longitudinalmente más largas y la complejidad de los edificios que conforman las manzanas que a su vez las delimitan, con la densidad de población que poseen, de la misma manera que con la retícula urbana, ya que en este caso toda la zona conformada por las calles de Nuestra señora de La Peña, Segunda de Vivanco y Tercera de Carrillo [lugares 53, 54 y 55, imágenes 16 y 17], del puente del Mesón de Tepetlapa, de Domingo Ramos el Cajonero y de Nuestra Señora de La Luz [lugares 58, 63 y 65, de la imágenes 16 y 17], así como la zona que se relaciona con la ladrillera de Don Miguel Rodríguez (lugares 47 y 48) respectivamente, poseen estas características urbanas, aquellas que se alinean con respecto de la magnitud de su longitud [lugares 53,54,55,58,63 y 65, de las imágenes 16 y 17],⁹¹ presentan un elevado número de españoles las calles cercanas al Rio de San Francisco, lo mismo que el espacio cercano a la iglesia parroquial de Analco [lugar 14, imágenes 16 y 17] tienen estos lugares el común denominador de estar articulados por medio de puentes como el de Analco (Torija) (imagen 17, flechas verdes) y el Puente de las Bubas (Cough, 1965); y las calles

⁹⁰ Para el análisis de este tema véanse las imágenes 16 y 17 de este capítulo.

⁹¹ Para el análisis de este tema véanse las imágenes 16 y 17 de este capítulo.

dispuestas en el confín oriente de nuestra parroquia [lugares 47 y 48, imágenes 16 y 17],⁹² poseen relación con elementos reticulares de la ciudad aun en espacios limítrofes de la misma estructura, encontrándose aquí como en todos los lugares más poblados de la parroquia el elemento indígena en su carácter de tributario de la misma forma que poseer efectivos relacionados al ramo de la construcción por la influencia de aquel lugar en donde se asentaba la ladrillera de Benítez con lo que existía influencia entre sus vecinos.

También se debe hacer notar, el hecho de encontrarse dispuestos en todos los extremos de la zona central o mayormente urbana de la parroquia, así como el pueblo de San Baltazar Campeche, actividades que se relacionan con la agricultura y los alimentos [imagen 18].⁹³

También es de llamar la atención, el hecho de que la conformación urbanística basada en el damero, está ligada con respecto del alto nivel poblacional en la parte central de la parroquia, ya que incluso en los confines de esta zona urbana de la parroquia, incluso en su banda oriente en donde la Calle de Morales muestra un alto tajante de la traza, lo que conlleva y determina su configuración cuadrangular.

La gran excepción en este espacio limítrofe de la zona urbano-parroquial es el lugar 18, [imágenes 16 y 17],⁹⁴ con respecto de la densidad de población que ahí se distribuye, ya que posee más de 40 efectivos, por ese motivo puede tratarse de la zona central del tlaxilacalli de Yancualtlipa o tierra nueva que se caracterizaba por ser un espacio despoblado y poco estructurado por su posición, sin embargo no se cuenta con los elementos necesarios para poderlo asegurar.

De esta forma y para finalizar con este capítulo, se puede decir con respecto de esta parroquia, que se trata de una estructura urbana periférica articulada al paso del tiempo con la zona central de la ciudad y que dentro del periodo de las

⁹² Para el análisis de este tema véanse las imágenes 16 y 17 de este capítulo.

⁹³ Para el análisis de este tema véase la imagen 18 de este capítulo.

⁹⁴ Para el análisis de este tema véanse las imágenes 16 y 17 de este capítulo.

reformas borbónicas, da la impresión en primera instancia, de ser una continuidad del damero proveniente de la Parroquia del Sagrario, que en base a la distribución de la población de las dos repúblicas y las actividades productivas, se observa una interacción con el medio periférico y por lo tanto más rural con el que se podían desempeñar oficios como el de segador y el de panadero, aquel en relación a las tierras de cultivo y éste relacionado con los lugares de acceso a la parroquia, esto se relaciona con una delimitación casi cuadrangular de esta zona que se aprecia en el tejido urbano, con respecto de la banda oriental del Rio de San Francisco. La población deja de ser predominantemente indígena en un espacio que se encuentra entre los puentes que la comunican con la ciudad propiamente dicha y los templos de La Luz y de Analco, en estos lugares, se ha de asentar el elemento predominantemente español el que se ha de apropiarse de actividades con más prestigio y mejor pagadas (Thomson, 2007: pp. 161-223), aprovechando y vinculando esto con la importancia de este espacio privilegiado en base a su rasgo de zona de paso entre el barrio y el centro de la ciudad, así como la relevancia social, política y religiosa de aquellos lugares derivados de las plazas y templos (Gómez García, 2009: pp. 11-24), en estos espacios se deja ver la relación existente entre las dimensiones más extensas de las calles y la presencia de manzanas con estructuras arquitectónicas más complejas e igualmente extensas.

Analco se nos presenta como una zona urbana articulada entre sí por fuelles hacia los cuales convergen flujos de personas, de energía, materiales y que en base a esto ofrece a sus periferias internas servicios, reafirmando su centralidad, estos están en consonancia con sus espaciamientos y a su vez con la complejidad de cada uno de ellos (Pumain, 2004: pp. 1-3); y en conjunto la parroquia está en consonancia con la periferia de toda la ciudad a la que pertenece caracterizándose esta sección urbana por su producción intensiva para el mercado urbano trigo, maíz, alfalfa, verduras, frutas, flores, productos lácteos y maguey para el pulque, de la misma forma en que el estamento indio con mayor presencia en el espacio limítrofe de la ciudad se vincula con actividades productivas menos bien pagadas (Thomson, 2007: pp. 161-223), por todos los elementos referidos en el capítulo

como la dispersión y aglomeración de los efectivos o habitantes, el desarrollo de esta población con su actividad productiva, hace que se genere un vínculo entre los pobladores, los productivos y su medio (Sauer, 1940), estos elementos produce un patrón de asentamiento que caracteriza el espacio urbano de la Parroquia de Analco, que dentro de la lógica de su relación con el centro de la ciudad simbolizaba la relación existente del imperio con sus propios dominios periféricos, los cuales fungían como un mercado de donde se abastecía de productos básicos la metrópoli, pero que de la misma manera en que La Ciudad de Puebla iba en contra de las disposiciones de la metrópoli en relación a su mercado con el resto de La Nueva España (Thomson, 2007: pp. 161-223), Analco también poseía sus propios mecanismos de autorregulación mediante los cuales subsistía y se otorgaba una característica propia dentro de su propio espacio urbano, ya que en el mismo interactuaron y convivieron las repúblicas de españoles e indios, como lo haría la Nueva España a lo largo de tres siglos, a diferencia de la parroquia de San José en la que a pesar de existir un elemento indígena en ella no poseía una fuerte presencia que le permitiera interactuar en igualdad de condiciones, o al menos con cierta equidad como puede ser el caso de la parroquia de Analco.

Motivo por lo cual, en el siguiente y último apartado, se ha de realizar un ejercicio de comparación con respecto de las características de cada una de estos espacios parroquiales, para confrontar y estudiar los rasgos de la población, sus actividades y el espacio en donde son albergadas y realizadas respectivamente.

A MANERA DE CONCLUSIÓN

A lo largo de los dos capítulos precedentes, hemos podido observar dos espacios urbanos (parroquias de San José y Analco) perfectamente diferenciados y al mismo tiempo semejantes, en base a la presentación de datos recabados en el padrón de 1773⁹⁵. A partir de lo cual se puede estudiar y explicar la relación de la población con su entorno urbano, y las diferencias entre las parroquias estudiadas, con los métodos de diferenciación y concordancia, los cuales ponderan similitudes y diferencias a encontrar entre los elementos presentados (Maier, 1992: pp. 11-32), (Marzewski y Villar, 1965). Desde el punto de vista urbano, la parroquia de San José se encontraba inserta en la lógica central de la ciudad a la que pertenecía, es decir, al damero central de la traza española. Analco un barrio indio de las zonas periféricas, poseía rasgos propios debido a esta diferencia particular, caracterizada por una dispersión del damero en relación directa con la parroquia de El Sagrario.

Ambas parroquias se encontraban sustentadas dentro de los preceptos del urbanismo renacentista, cristalizados en la selección del lugar y la planeación de la traza. En relación al segundo punto, se observa evidente que el edificar una ciudad en base a un trazado ortogonal, en el que se estableciera una población peninsular rodeada de barrios indios, dotaba a la urbe de una calidad de centro rector de las instituciones españolas, y las zonas periféricas indígenas que garantizaban la mano de obra de la misma (Gómez García, 2009: p. 11-24).

Estos espacios parroquiales desde la estructura administrativa e institucional de la Nueva España, se encontraban gobernados en dos repúblicas, las cuales contemplaban la vida urbana política y ordenada de españoles e indios respectivamente, de tal suerte el diseño de la ciudad de Puebla se nos presenta con espacialidades que se incorporaban al proyecto de una tradición urbanística

⁹⁵ AGMP, Padrones tomo I.

ibérica la misma que ponderaba a las ciudades como asentamientos agro-urbanos que tenían como objetivo promover el buen comportamiento cristiano y cívico (Gómez García , 2009: pp. 11-24).

Una vez dicho lo anterior, se explican las similitudes y las diferencias que ofrecen dos espacios urbanos y su población (parroquias), de naturaleza análoga, tomadas de medios sociales distintos (República de Españoles y República de Indios). Los rasgos semejantes y diferentes de estas parroquias, que pertenecían a medios próximos, sincrónicos y emparentados deben ser explicados, a partir de comparar las características más sobresalientes que se presentan en los capítulos II y III, para poder explicar la relación existente entre la sociedad novohispana a finales del periodo colonial y el espacio urbano que ocupa (Bloch, 1976: pp. 23-33). Los rasgos definitorios de los espacios parroquiales, su respectiva población y la relación existente entre estos, estudiada a lo largo de este trabajo, nos posibilita a comparar series análogas, es decir, comparar en base a tres grandes categorías de las que se ocupa esta investigación, que son: el espacio urbano, la población y la relación existente entre hábitat y habitante, para poder explicarlos.

El espacio urbano existente en ambas parroquias, perteneciente a las dos zonas en las que bien se puede dividir la ciudad de Puebla (barrios periféricos y centro urbano) a finales del periodo novohispano representado en el plano de Mariano de Medina nos son presentados, como espacios contextualizados o inmersos dentro de la lógica ortogonal renacentista a la cual deben su inicio y estructura, en sus rasgos generales.

La parroquia de San José, como ya se ha dicho, poseía un rasgo mayormente ortogonal, desde el punto de vista de la constitución de sus solares, las dimensiones de sus calles y su alineación con respecto de la parroquia del Sagrario vecina suya y de la cual formaba parte integral, así como los inmuebles existentes de mayor complejidad (varios niveles, mayor extensión, fachadas más complejas y mayor número de edificios religiosos, etc.) desde el punto de vista urbano, la parroquia del Santo Patriarca se nos presenta como una parte integral

de la zona centro de la ciudad de Puebla, en la que las formas de la ciudad traducidas en cada uno de sus elementos urbanos y arquitectónicos poseían continuidad casi ininterrumpida hasta llegar a la rivera del río de San Francisco, límite natural en donde la mancha urbana del centro de la ciudad se detenía de forma casi tajantemente.

La parroquia de Analco nos es presentada en los materiales cartográficos del siglo XVIII, como un espacio confinado a la periferia, a pesar de estar emplazado a unos cuantos metros de la parroquia del Sagrario centro de la ciudad por antonomasia. Esta periferia se observa no solo por encontrarse hacia el límite oriental de la ciudad, se entiende también por estar conformado este espacio parroquial en su esencia urbana como un conjunto con una amplia zona que presenta una discontinuidad de la traza proveniente del centro, a pesar de poseer el elemento característico del damero central de la ciudad en la parte cercana al río de San Francisco, se puede hablar de una presencia de ambas características en esta parroquia (periferia y centralidad), dentro del otrora barrio indígena.

Ambos espacios parroquiales se caracterizaban por poseer amplias extensiones, las cuales contenían bastos espacios despoblados, en donde las materias primas de cada una de las espacialidades proveían a la ciudad propiamente dicha de elementos que iban desde el consumo humano hasta la construcción, en estas zonas, las garitas, ranchos, molinos y caminos se interconectaban con su entorno cumpliendo su función e influyendo en la vida urbana de la población a la cual regulaban. Mención espacial requieren los pueblos de indios de San Felipe y San Baltazar Campeche que pertenecían a cada una de las parroquias estudiadas (San José y Analco respectivamente), los cuales presentaban una localización distante con respecto de la mancha urbana, ambos se encuentran en los confines de cada una de las parroquias, representándose como caseríos alejados de la

ciudad (Pueblo de San Baltazar Campeche en el plano de Mariano de Medina, [ángulo superior izquierdo de las imágenes 5 y 6]).⁹⁶

Ambas espacialidades poseían una relación inversa con respecto del río de San Francisco, el cual las delimita a ambas, nos referimos al hecho de que en el caso de la parroquia de San José, la zona ceterior cercana al río de San Francisco (en la parte más céntrica de la parroquia) poseía características urbanas que se iban caracterizando por perder los rasgos provenientes del centro de la ciudad esto se traducía en una menor presencia de edificaciones, en esta zona la ciudad pierde gradualmente su rasgo urbano, para dar paso a solares deshabitados en donde la concentración de edificios es más espaciada. Con lo que respecta a la parroquia de Analco, el río de San Francisco observaba una relación contraria, ya que en la zona cercana al cuerpo acuático la estructura urbana de esta espacialidad presentaba un fuerte rasgo urbano, en ella, se observaban mayor número de edificios de mayor altura y complejidad, incluso es esta zona la que presenta el orden ortogonal irradiado del centro de la ciudad (Pumain, 2004: pp. 1-3).

De tal suerte, el río de San Francisco era un elemento que se relacionaba de manera inversa en ambas zonas centrales de las parroquias. En San José el río alberga una zona periférica a ambos lados de su cauce (zona de los hornos de cal y arrabal de Xanenetla respectivamente) en donde sus habitantes aprovechaban las características del medio y de igual manera influyen en su medio a partir de las actividades ahí realizadas, en contraposición con Analco, en donde el cauce del río daba origen a un lugar de intercambio y continuidad con el Sagrario, es decir en este espacio la esencia de la ciudad, el damero del centro de Puebla poseía continuidad estando presente a ambos lados del río, la población localizada en su margen en la parte correspondiente a Analco, mostraba un alto nivel de concentración, como veremos a continuación.

Resulta evidente, en base a la información que se ha ido presentando a lo largo de este trabajo con respecto de la población que habitaba tanto la parroquia de

⁹⁶ Para el análisis de este tema véanse las imágenes 5 y 6 del capítulo I.

San José así como la Parroquia de Analco, que existía un elevado número de habitantes pertenecientes a las repúblicas de españoles e indios, es así como podemos observar una población mayoritaria con respecto de la república de españoles en San José y una nutrida población perteneciente a la república de indios en Analco, sin que esto se traduzca en un dominio total de estos grupos con respecto de sus respectivas parroquias. Recordemos que en ambas parroquias los grupos dominantes poseen dos terceras partes del total de los efectivos ahí empadronados, en contraposición de más de un 30% de efectivos pertenecientes al grupo opuesto, valores prácticamente simétricos en relación en la concentración de las repúblicas que conformaban las parroquias estudiadas de la ciudad de Puebla.

Si bien se observa en la parroquia de San José, una presencia considerable de población perteneciente a la República de Indios, que habla de una presencia de esta forma de gobierno con todas las características que se derivan de la presencia de este grupo en aquel espacio urbano, es decir, la vida urbana, política y ordenada de los indios en esta parroquia de la zona central de la ciudad de Puebla (Gómez, 2009: pp. 11-24), y a su vez, una presencia de la república de españoles en el barrio de Analco, lo cual podría servir para postular cierta equidad con respecto de este particular, era el grupo de peninsulares, el que poseía un mayor número de efectivos vinculados a actividades mejor pagadas y de mayor prestigio en las dos parroquias en contraposición con el elemento indígena que no poseía igualdad de oportunidades con respecto de las actividades productivas antes mencionadas (Thomson, 2002: pp. 224-269).

Con respecto de las actividades realizadas en ambas parroquias, podemos decir que como menciona Thomson, "Puebla, no era una sociedad de dos clases con una gran brecha entre élite y masas" (2002: p. 157), menciona este autor que la ciudad de Puebla era un centro urbano con un gran sector medio integrado por fabricantes, artesanos y tenderos, sin embargo recordemos que para este periodo (finales del periodo novohispano 1750-1800), la sociedad en la ciudad de Puebla

estaba conformada y funcionaba a partir de un sistema de gobierno que se verificaba en las antes mencionadas Repúblicas de Españoles e Indios las cuales estaban asociadas a la idea de comunidad en un mismo territorio, compartiendo el mismo sistema político y sujetas a las mismas autoridades locales en ambas parroquias (Gómez García, 2009: pp. 11-24).

Es precisamente esta característica del gobierno de la ciudad basada en la existencia de dos repúblicas cohabitando en el mismo centro urbano la que resulta evidente y visible en la estructura urbana de las parroquias estudiadas, en estas zonas urbanas, la ciudad muestra una ocupación de grupos mayoritarios de las repúblicas de españoles y de indios en San José y Analco respectivamente, no así con respecto de las clases sociales, que si bien existieron dentro de este periodo en base a la economía que se generó con respecto de cada una de ellas, como lo menciona Thomson, no muestran una relación, al menos evidente con la estructura urbana que las albergo, al contrario de las Repúblicas de Españoles e Indios (2002).

Estas parroquias, nos muestran a una ciudad de Puebla relacionada estrechamente con la población que la ocupó y marcada por el tipo de gobierno en ella existente, en donde las actividades productivas ahí efectuadas, se distribuían en relación con el centro rector del templo y las plazas en el caso de San José en donde los peninsulares habrían de fijar mayormente su residencia, su centro rector, no siendo privativa esta actividad de aquella parroquia, ya que en el barrio de Analco se encuentran concentraciones elevadas de estos efectivos pertenecientes a la República de Españoles en las cercanías del templo del Santo Ángel y de Nuestra Señora de La Luz; en el mencionado barrio la concentración de la población se encontraba en consonancia con cada uno de los tlaxilacallis o arrabales que existían en esta parroquia, en donde la estructura de la ciudad se vio influenciada por este particular, encontrándose en los centros de cada uno de estos tlaxilacallis edificios que denotan la importancia de cada uno de los arrabales que la conformaban.

En el centro de la estructura urbana de la parroquia de San José, se encontraban actividades relacionadas con la industria textil, haciendo de esta relación urbano poblacional una suerte de núcleo manufacturero que ha de recordarnos a la parroquia del santo patriarca como centro independiente en sus inicios y absorbido por la lógica del damero central (Montero Pantoja, 2007), la actividad del comercio privativa de los peninsulares de igual manera se veía influenciada por las relaciones tanto con el Sagrario (centro) como con el arrabal de Xanenetla (Periferia), relación periférica característica de la zona norte de la ciudad de Puebla en este espacio parroquial, líneas arriba mencionada.

La existencia de divisiones barriales en la parroquia del Ángel Custodio muestra la existencia y relación con el espacio urbano al ponderar una concentración de la población en cada uno de ellos, formando microcosmos con sus propios centros, los cuales estaban en relación con los caminos de acceso a esta espacialidad, (aunque no tan marcado por las rutas de acceso como en la parroquia de La Santa Cruz) en donde la variedad de actividades, existía mayor participación en las faenas del campo y en el sector artesanal, existían loceros, herreros y sombrereros, así como tejedores, así mismo se nos presenta un barrio indio en donde la movilidad poblacional poseía una fuerte representación con respecto de la república de indios, acentuando más su rasgo periférico.

En este punto se puede observar, un elemento de considerable importancia en ambas parroquias, nos referimos a la variable que se desprende del hecho de que la estructura urbana se relacionaba íntimamente con la propiedad de los inmuebles que la conformaban en base a pertenecer a particulares, a la iglesia o al ayuntamiento, siendo las dos primeras formas de propiedad no solo las que aparecen de forma mayoritaria en los espacios donde se encuentra nuestro estudio, también son características de cada una de las repúblicas ahí localizadas, dicho de otra manera en la parroquia del Santo Patriarca, existen un alto nivel de propiedades pertenecientes a la iglesia (44.4 % de las manzanas pertenecen a la

iglesia y 52,7% a particulares), [imagen 9],⁹⁷ que como se puede apreciar eran espacios en íntima relación con la concentración de peninsulares, no así en la parroquia del Santo Ángel Custodio en donde la casi la totalidad de los solares pertenecen a particulares (83.3% pertenecía a particulares y solo el 16.6% a la iglesia), [imagen 9],⁹⁸ en donde cohabitan ambas repúblicas teniendo el elemento indígena una mayor movilidad en este espacio urbano.

De tal suerte, ambas parroquias dentro de sus propias lógicas derivadas de las poblaciones que las ocupan, pueden definirse como zonas limítrofes de la ciudad de Puebla a finales del periodo novohispano, la parroquia de San José, como límite de la zona centro y la parroquia de Analco como límite de la ciudad en su conjunto, en donde la forma doble de gobierno de las repúblicas ahí existentes (españoles e indios), caracterizan a la estructura urbana más allá de las clases económicas e incluso de las actividades productivas, la impronta que a lo largo de tres siglos de presencia española dejaron en la ciudad de Puebla. Las repúblicas de españoles e indios, se ven cristalizada en la fisonomía de estas parroquias que se convierten en características de la división en la que se conformó y gobernó a la población durante todo el periodo, evidente aun a finales del dominio peninsular en la Nueva España.

Por todo lo antes referido, podemos afirmar que es evidente el vínculo existente entre la estructura urbana (traza y sus edificaciones) y la forma de gobierno establecida en la ciudad de Puebla (Repúblicas de Españoles e Indios) y por lo tanto tangible en las parroquias estudiadas (San José y Analco), las cuales muestran una estrecha relación con el desarrollo de los grupos antes referidos, convirtiéndose en espacios característicos de la ciudad de Puebla, tanto por su población como por su ubicación dentro de la misma, esto permitió mantener un centro urbano destinado como centro rector de ambas repúblicas con una traza española destinada a las instituciones y grupos de poder, con asentamientos indígenas limítrofes a ella en donde se aseguraba la mano de obra (indios con una

⁹⁷ Para el análisis de este tema véase la imagen 9 del capítulo I.

⁹⁸ Para el análisis de este tema véase la imagen 9 del capítulo I.

gran movilidad), así como recursos para la misma urbe, lo que habría de traducirse en una permanencia de las dos formas de organización social y política (española e india) dentro de la misma unidad administrativa y territorial, demostrándose de esta forma la relación entre las estructuras del poder y el espacio urbano en la, ciudad de Puebla a finales del antiguo régimen.

FUENTES DE PRIMARIAS Y PLANOS

Padrones, Tomo I. Padrón general de 1773, de las parroquias del Señor San José y del Santo Ángel custodio Analco. Archivo General Municipal de Puebla (AGMP).

Alcalá y Mendiola, M. (1997). *Descripción en bosquejo de la Imperial, Cesárea, muy noble y muy leal Ciudad de Puebla de Los Ángeles.* Puebla: BUAP, Vicerrectoría de Investigaciones y Estudios de Posgrado, Dirección General de Fomento Editorial.

Villa Sánchez, Fray J. & de la Peña, F. (1997). *Puebla sagrada y profana, Informe dado a su muy Ilustre Ayuntamiento el año de 1746.* Puebla: BUAP, Vicerrectoría de Investigaciones y Estudios de Posgrado, Dirección General de Fomento Editorial.

Von Humboldt, A. (1971). *Ensayo Político sobre Nueva España.* México: Editorial Nacional.

PLANOS

Croquis de La Ciudad de Puebla. Realizado por Fausto María Tamayo, 1962. "Puebla a través de los siglos", publicado por "El Sol de Puebla".

Croquis de La Ciudad de Puebla y sus alrededores, 1862 (en ocasión del sitio de Puebla por los franceses). Vélez Pliego y Guzmán, "Cartografía histórica de La Ciudad de Puebla", ICSyH, Puebla.1999.

"La Nobilísima y Muy Leal Ciudad de Los Ángeles", anónimo, principios del s. XVIII. Vélez Pliego y Guzmán, "Cartografía histórica de La Ciudad de Puebla", ICSyH, Puebla.1999.

"Plano de La Ciudad de Los Ángeles de Mariano de Medina" de 1754. , H. Ayuntamiento de La Ciudad de Puebla. Vélez Pliego y Guzmán, "Cartografía histórica de La Ciudad de Puebla", ICSyH, Puebla.1999.

Plano de la Concentración de la propiedad en Puebla, 1832. Diseño de Rosalva Loreto López.

Plano Topográfico de La Ciudad de Puebla, levantado por Luis G. Cariaga y Sáenz, 1856. Vélez Pliego y Guzmán, "Cartografía histórica de La Ciudad de Puebla", ICSyH, Puebla.1999.

Planta de La Ciudad de los Ángeles de La Nueva España 1698, Cristóbal de Guadalajara. Archivo General de Indias. Vélez Pliego y Guzmán, "Cartografía histórica de La Ciudad de Puebla", ICSyH, Puebla.1999

BIBLIOGRAFÍA

Alcocer, M. (1952). *Historia económica de México*. México: Editorial América.

Álvarez, A. (1996). "La necesaria componente espacial en la historia urbana". En AYER, 23, 29-60.

Aranda Romero, J. (1988). *Desde el otro lado del río. Movilidad nupcialidad y ocupación en la Parroquia de Analco, un atisbo atreves de los registros matrimoniales*. Puebla: Cuadernos de La Casa Presno.

Bloch, M. (1976). *El método comparativo en historia*, en Perspectivas de la historiografía contemporánea (pp.23-33). México: SEP.

Buisseret, D. (2003). *La revolución cartográfica en Europa 1400-1800*. La representación de los nuevos mundos en la Europa del Renacimiento. Barcelona: Paidós.

Carabárin, A. (2000). *Agua y confort en la vida de la antigua Puebla*. Puebla: BUAP, ICSyH "Alfonso Vélez Pliego".

Cárdenas, E. (COMPILADOR). (1989). *Historia económica de México*. México: Fondo de Cultura Económica.

Carmagnani, (2004). *El mundo Iberoamericano. En El otro occidente. América Latina desde la invasión europea hasta la globalización* (pp.70-117). México: El Colegio de México, Fideicomiso Historia de Las Américas, Fondo de Cultura Económica.

Contreras, C. & Cuenya, M. (2000). *Ángeles y constructores. Mitos y realidades en la historia colonial de Puebla siglos XVI-XVII*. Puebla: BUAP, Dirección de Fomento Editorial, H. Ayuntamiento del Municipio de Puebla, Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla.

Contreras, C. & Cuenya, M. (2003). *Política urbana y reformas borbónicas en una metrópoli regional. Puebla de Los Ángeles en el siglo XVII, en De costas y valles*.

Ciudades de la provincia mexicana a finales de La Colonia (pp. 45-80). Puebla: Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, Universidad Veracruzana, CONACYT, BUAP, ICSyH "Alfonso Vélez Pliego", Dirección de Fomento Editorial.

Contreras, C. & Pardo, C. (2007). *El Obispado de Puebla, españoles, indios, mestizos y castas en tiempos del Virrey Bucarelli 1777*. Puebla: BUAP, ICSyH, "Alfonso Vélez Pliego".

Cough, O. (1965). *Los puentes históricos en el río de San Francisco de Puebla de Los Ángeles*. Puebla: Centro de Estudios Históricos de Puebla.

Crone, G. (1966). *Historia de los mapas*. México: Fondo de Cultura Económica.

Cuenya, M. (1987). *Puebla y su demografía 1650-1850. Una aproximación al tema. En Puebla de La Colonia a la revolución* (pp.9-72). Puebla: BUAP.

Cuenya, M. (2007). *Puebla de Los Ángeles. Historia de una ciudad novohispana, aspectos económicos, sociales y demográficos*. Puebla: BUAP, Gobierno del Estado de Puebla.

Cuenya, M. (2010). *Revolución y tifo en la ciudad de Puebla*. Puebla: BUAP.

Furet, F. (1976). *La historia cuantitativa y la construcción del hecho histórico. En Historia económica y cuantificación* (pp.157-182). México: SEP.

Gómez García, L. (2009). *El Cabildo Indio en La Puebla de Los Ángeles, siglos XVI y XVII. En Estampas de la vida angelopolitana. Ensayos de historia social del siglo XVI al siglo XX* (pp.11-24). Puebla: BUAP, El Colegio de Tlaxcala A.C.

González, J. & Cortes, J. (2001). *Corpus urbanístico de Puebla y Oaxaca en España*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Grajales, A. & Aranda, J. (2003). *Avecindamiento y oficio de los parroquianos de la Santa Cruz de Puebla en 1791, en De costas y valles. Ciudades de la provincia mexicana a finales de La Colonia* (pp.219-238). Puebla: Instituto de Publicaciones

Dr. José María Luis Mora, Universidad Veracruzana, CONACYT, BUAP, ICSyH “Alfonso Vélez, Pliego”, Dirección General de Fomento Editorial.

Grosso, J. & Caravaglia, J. (1996). *La región de Puebla y la economía novohispana. Las alcabalas en La Nueva España 1776-1821*. Puebla: BUAP, ICSyH “Alfonso Vélez Pliego, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Guidoni, E. (1994). “La ciudad cuadrangular hispanoamericana y la ciudad del Renacimiento”. *Patrimonio Cultural*, 1, 34-37.

Halbbwachs, M. (1976). *Las clases sociales*. México: Fondo de Cultura Económica.

Jáuregui, L. 2002. *Las reformas borbónicas, en Gran historia de México ilustrada* (tomo 3, pp.21-40) México: Planeta de Agostini, CONACULTA, INAH.

Leicht, H. (1980). *Las calles de Puebla*. Puebla: Junta de mejoramiento moral, cívico y material del Municipio de Puebla.

López Parada, Esperanza. (2013). “La cartografía como relato: intervenir los mapas, narrar las ciudades”, en *Orbis Tertius*, XVII, 158-186.

Loreto, R. (2007). *La casa y su entorno ambiental en La Puebla de Los Ángeles de los siglos XVII y XVIII. En Perfiles habitacionales y condiciones ambientales. Historia urbana de Latinoamérica* (pp.261-290). México: BUAP, CONACYT, Museo de Múnich.

Maier, Charles S. (1992). “La Historia Comparada”, en *Studia Histórica-Historia Contemporanea*, Vol. X-XI, 11-32.

Marín, T. (1989). *Puebla de Los Ángeles, orígenes, gobierno y división racial*. Puebla: Universidad Autónoma de Puebla.

Mandrou, R. (1976). *Matemáticas e historia, en Historia económica y cuantificación* (pp.157-182). México: SEP.

Marczewski & Pierre Vilar. (1965). *¿Qué es la historia cuantitativa?*. Paris: Ediciones Nueva Visión.

Méndez, E. (1988). *Urbanismo y morfología de las ciudades novohispanas. El diseño de Puebla*. México: UNAM, UAP.

Miranda, S. (2012). "La historia urbana en México. Crítica de una historiografía inexistente", en *Urbanismo. Temas y tendencias* (pp.349-360). México: UNAM.

Montero, C. (2007). *El barrio de San José*. Puebla: BUAP, ICSyH "Alfonso Vélez Pliego, Dirección de Fomento Editorial.

Oyón, J. & Marta Serra Permanyer. (2010). "El espacio no es inocente", en *Historia urbana*, 39, 387- 401.

Piñón, J. (1996). "Apreciaciones sobre las márgenes de la historia urbana", en *AYER*, 23, 15-28.

Pumain, D. (2004). "Las teorías del análisis espacial", en *Hypergeo, Fundamentos Epistemológicos*, 1-3. (PDF).

Rojas, R. (2002). *Nueva España en las guerras Atlánticas, en Gran historia de México ilustrada* (tomo 3, pp.1-20) México: Planeta de Agostini, CONACULTA, INAH.

Russo, A. (2005). *El realismo circular, Tierras, espacios y paisajes de la cartografía novohispana, siglos XVI y XVII*. Instituto de Investigaciones Estéticas, UNAM.

Salmerón, A. & Suarez, L. (2013). *¿Cómo formular un proyecto de tesis? Guía para estructurar una propuesta de investigación desde el oficio de la historia*. México: Trillas.

Sauer, C. (1940). "Discurso a la Asociación Norteamericana de Cartógrafos. Luisiana: (DISCURSO).

Seta de, C. (2002). *La ciudad europea del siglo XV al XX orígenes, desarrollo y crisis de la civilización urbana en la edad Moderna y Contemporánea*. Madrid: Istmo.

Terán, F. (1996). "Historia urbana moderna en España", en Recuento y acopio de materiales. AYER, 23, 87-108.

Thomson, G. (2002). *Puebla de Los Ángeles. Industria y sociedad en una ciudad mexicana 1700-1850*. México: BUAP, Dirección General de Fomento Editorial, Gobierno del Estado de Puebla, Secretaria de Cultura, Universidad Iberoamericana Puebla, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.

Torres, G. (1921). *México hacia el fin del Virreinato español*. Paris: Librería de la Vda. De ch. Bouret.

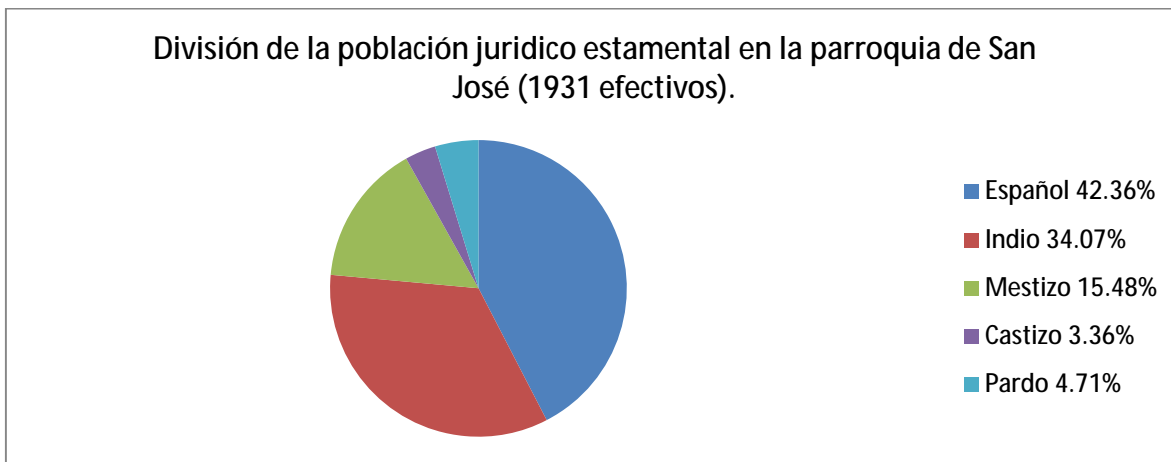
Vélez, F. & Guzmán, A. (1999). *Cartografía histórica de la ciudad de Puebla*. Puebla: ICSyH "Alfonso Vélez Pliego.

Yanes, G. (1994). *Desarrollo urbano virreinal en la región Puebla-Tlaxcala*. Puebla: BUAP.

ANEXOS

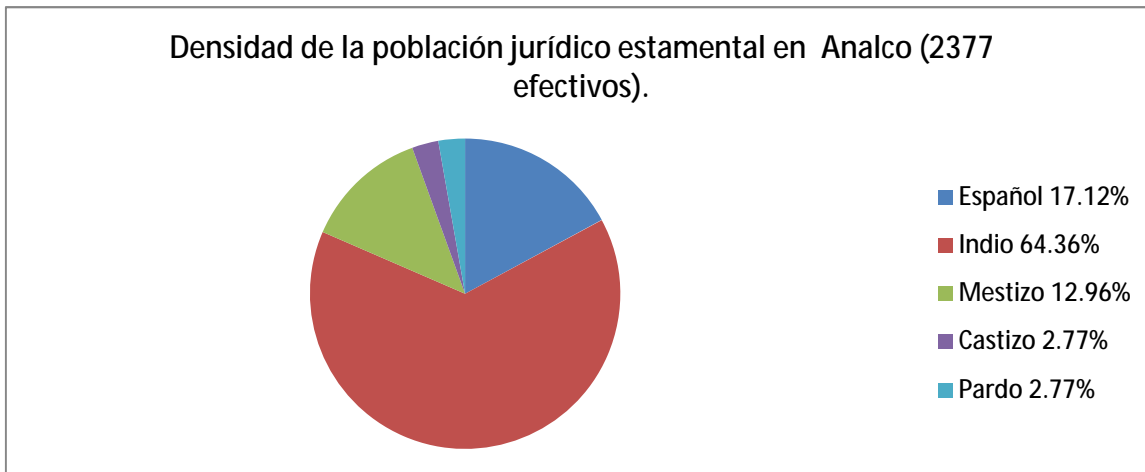
Anexo 1. División Jurídico-estamental en las Parroquia de San José y Analco.

Grafica 1.



Fuente: AGMP, Padrones tomo I. fojas 1 verso a 183 recto.

Grafica 2.



Fuente: AGMP, Padrones tomo I. fojas 183 verso a 372 recto.

Anexo 2. Lugares con mayor presencia de calidades jurídicas y actividades productivas en La Parroquia de San José.

Calidades jurídicas mayoritarias	Cantidades de efectivos por lugar o calle	Número de lugar o calle con mayor presencia de efectivos
V	34	6
E 20	33	7
V	35	9
E 31	46	17
E 25	42	38
E 33	48	39
E 33	44	40
E 25	34	41
E 23	31	42
E 28	49	43
E 26	36	44
E 29	44	45
V	40	48
E 26	51	49
V	36	50
E 22	33	54
E 20	35	55
I 54	70	85
I 64	55	94
Total 459 efectivos	Total 806 efectivos	19 lugares o calles

Total de españoles (E) = 341 efectivos

Total de Indios (I) = 118 efectivos (V) = población variada, sin altas concentraciones de un grupo en particular

Fuente: AGMP, Padrones tomo I. fojas 1 verso a 183 recto.

Anexo 3. Lugares más poblados y calidades jurídicas dominantes en la Parroquia de Analco.

Calidades jurídicas mayoritarias	Cantidades de efectivos por lugar o calle	Número de lugar o calle con mayor presencia de efectivos
I 70	126	10
V	69	14
I 76	95	18
I 61	65	19
I 41	44	20
I 48	72	42
V	44	45
I 27	43	46
V	54	54
I 71	106	55
V	58	58
I 33	68	63
E 26	56	65
I 31	54	66
I 58	75	72
I 70	80	73
I 62	62	101
Total 674 efectivos	Total 1171 efectivos	17 lugares o calles

Total de españoles (E) = 26 efectivos

Total de Indios (I) = 648 efectivos

(V) = población variada, sin altas concentraciones de un grupo en particular

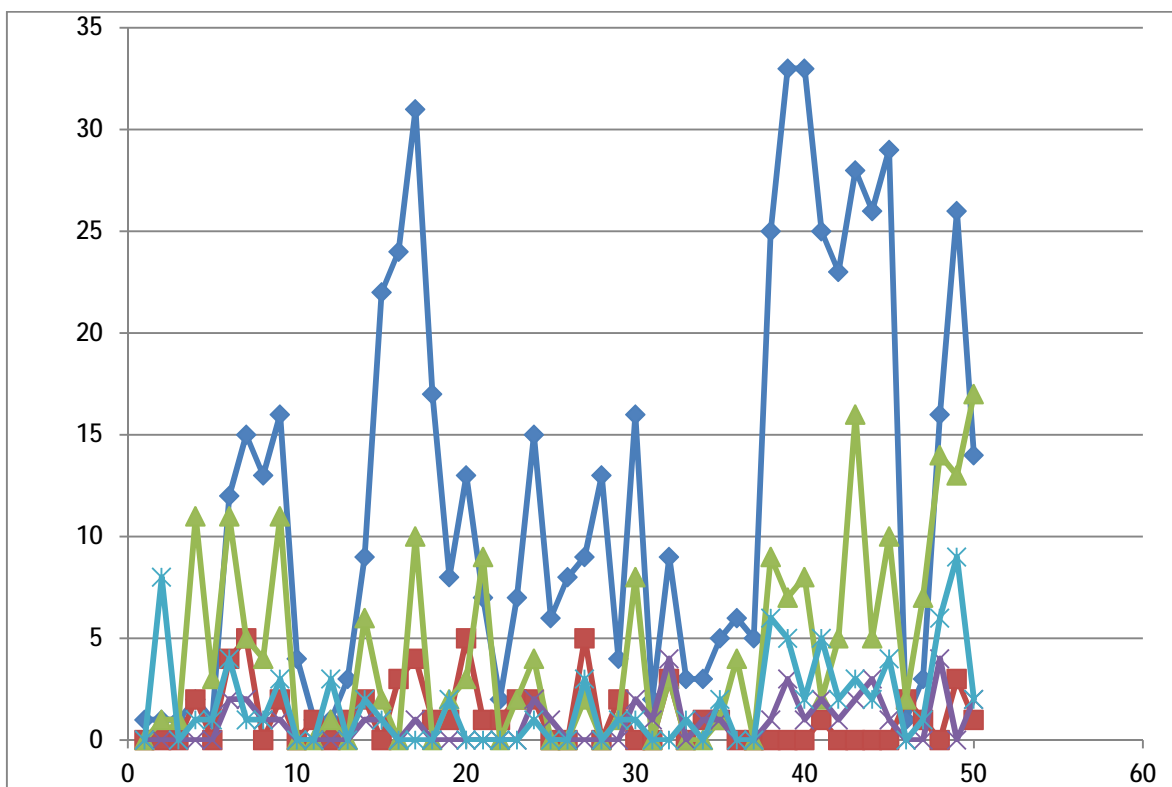
Fuente: AGMP, Padrones tomo I. fojas 183 verso a 372 recto.

Anexo 4. Localización de calidades jurídicas en la parroquia de San José. (1931 efectivos).

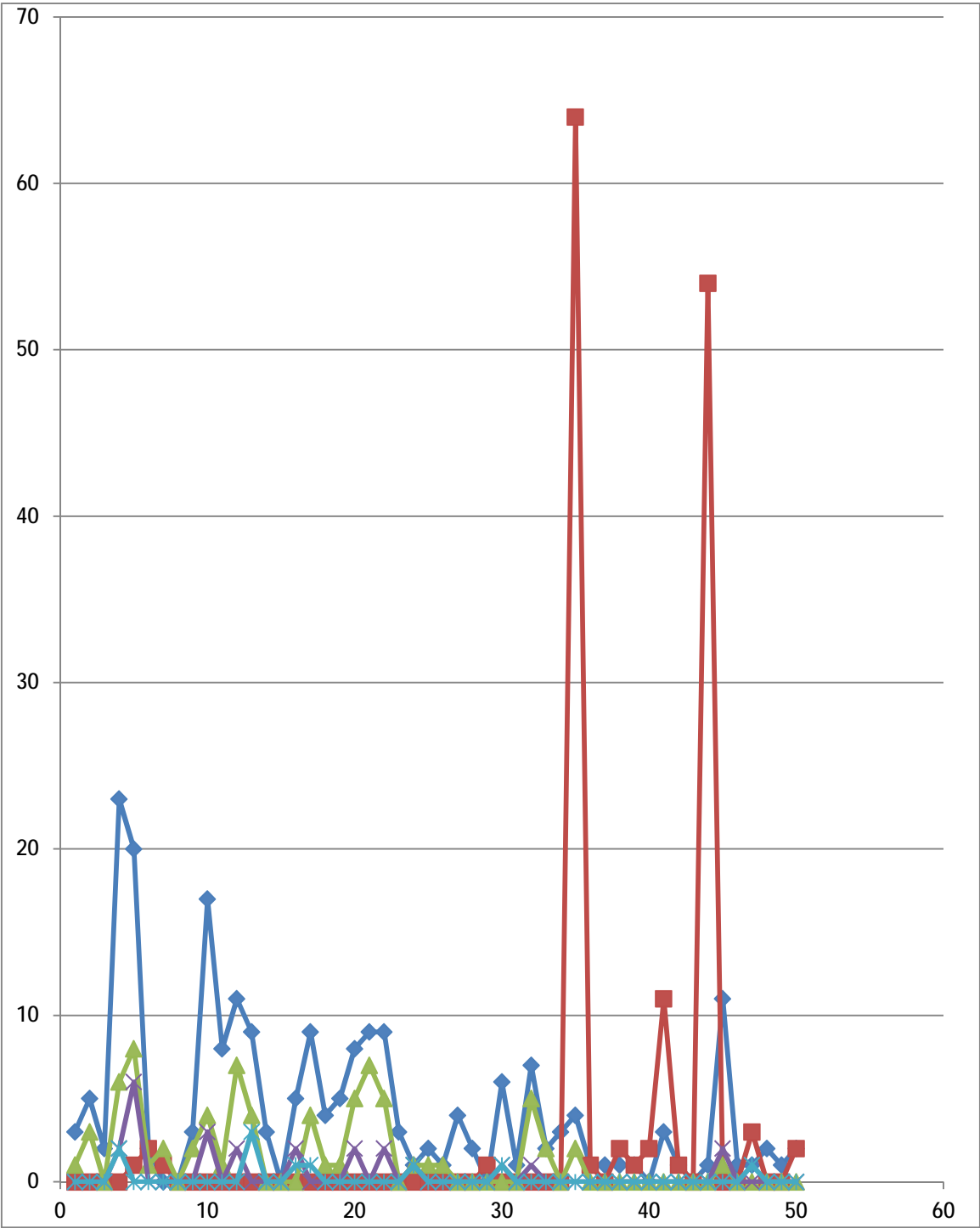
Clave de la gráfica

Estamento jurídico	Español	Indio	Mestizo	Castizo	Pardo
No. De habitantes por cada estamento y %	818 42%	658 34%	299 15%	65 3%	91 5%
clave	◆	■	▲	×	✱

Gráfica 3. (Lugar 1 a 50). Número de habitantes en la parroquia de San José.



Grafica 3. (Lugar 51 a 100). Número de habitantes en la parroquia de San José.



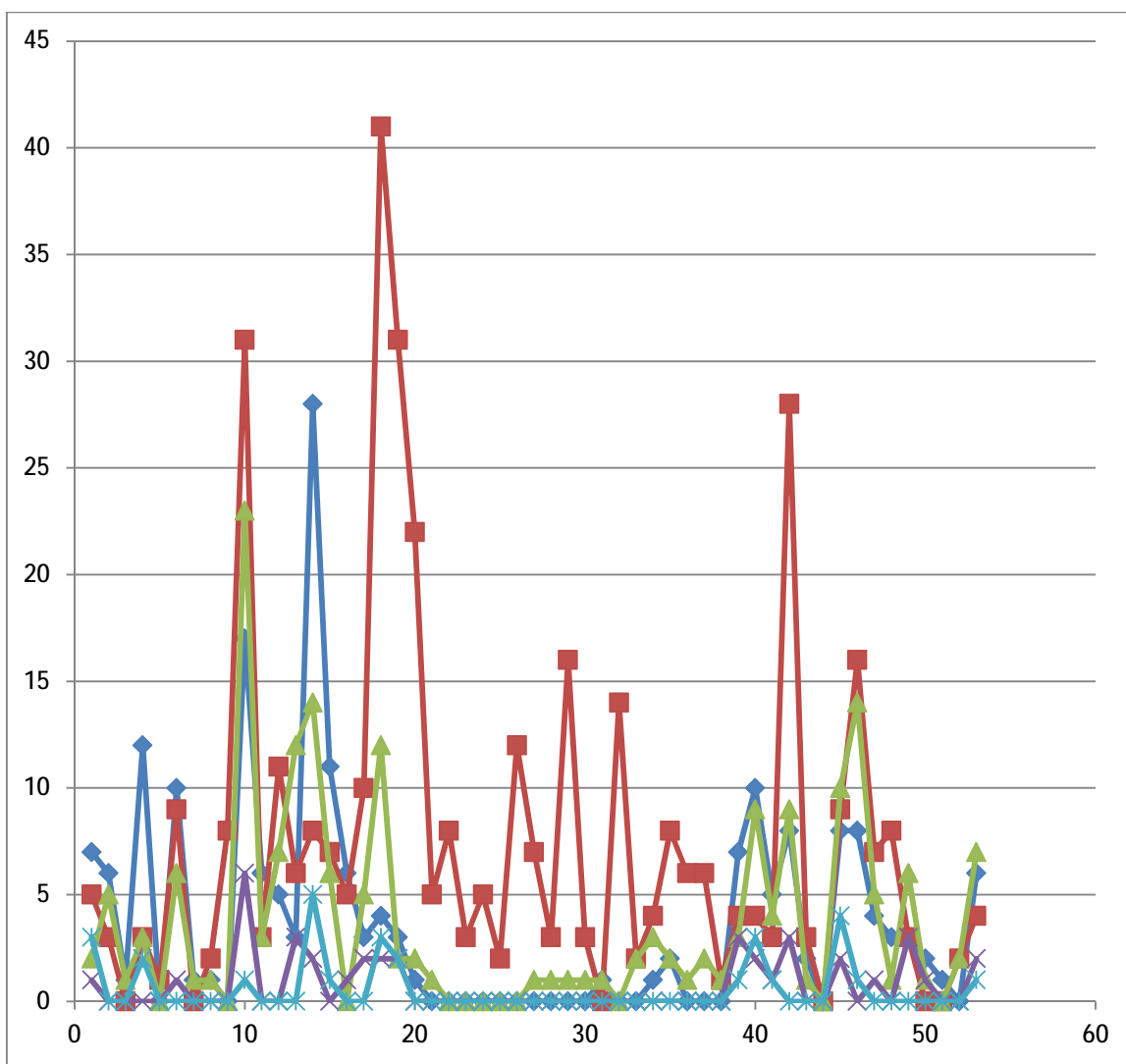
Fuente: AGMP, Padrones tomo I. fojas 1 verso a 183 recto.

Anexo 5. Localización de calidades jurídicas en la parroquia de Analco. (1936 efectivos).

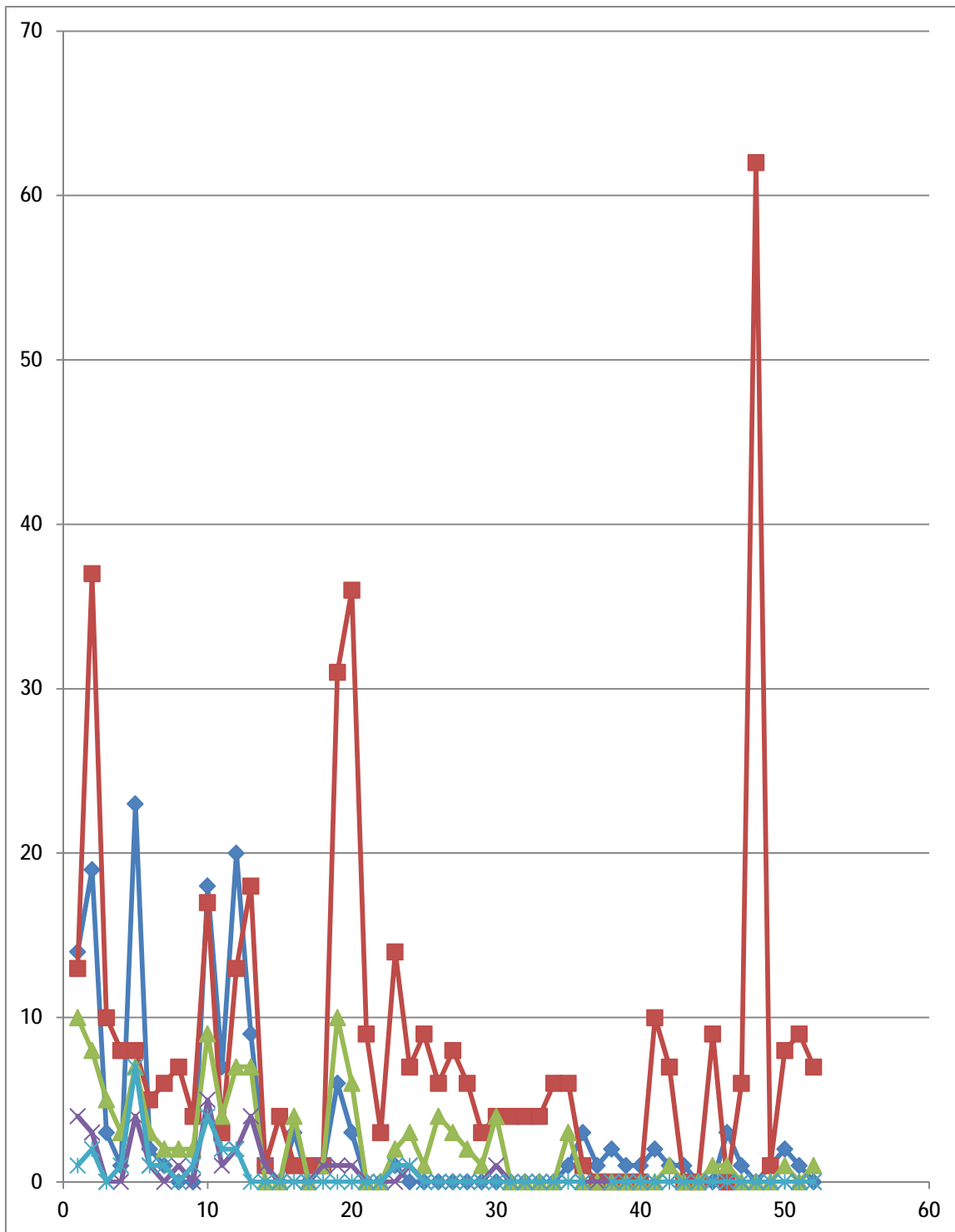
Clave de la grafica

Estamento jurídico	Español	Indio	Mestizo	Castizo	Pardo
clave	◆	■	▲	×	✱

Gráfica 4. (Lugar 1 a 53). Número de habitantes en la parroquia de Analco.



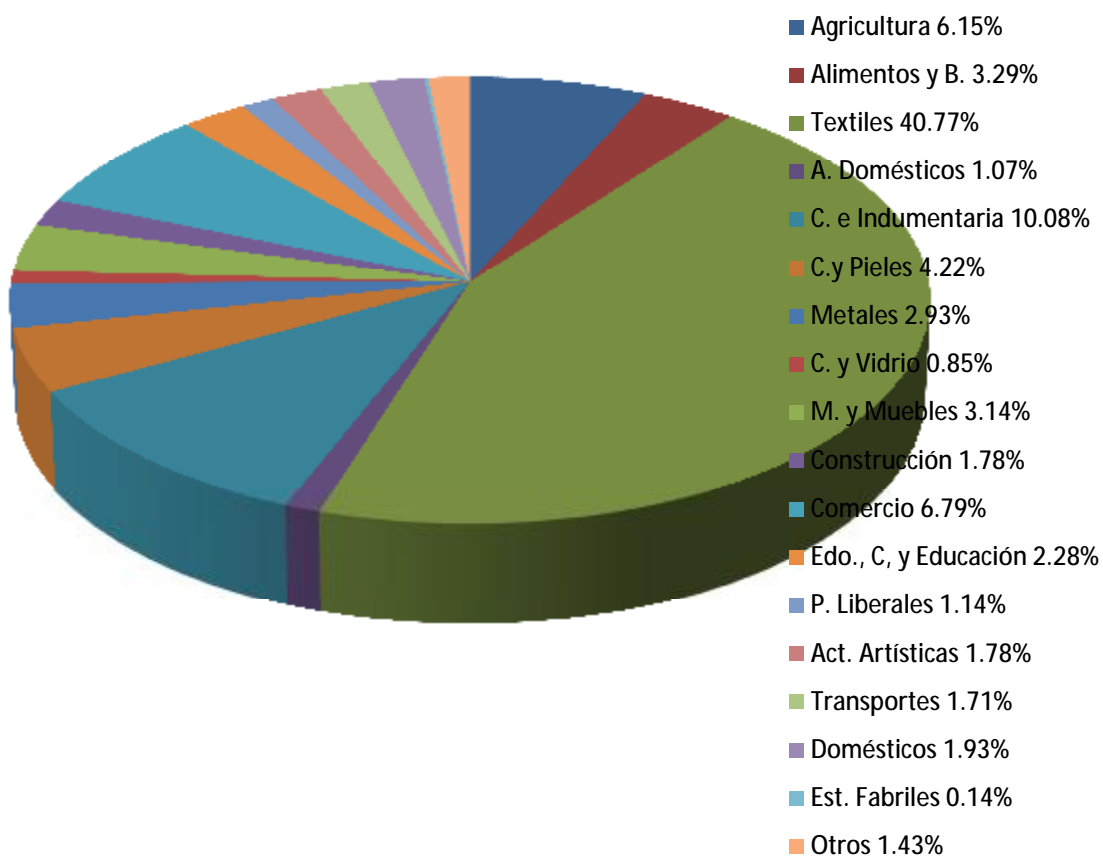
Gráfica 4. (Lugar 54 a 105). Número de habitantes en la parroquia de Analco.



Fuente: AGMP, Padrones tomo I. fojas 183 verso a 372 recto.

Anexo 6. Actividades Productivas en la Parroquia de San José.

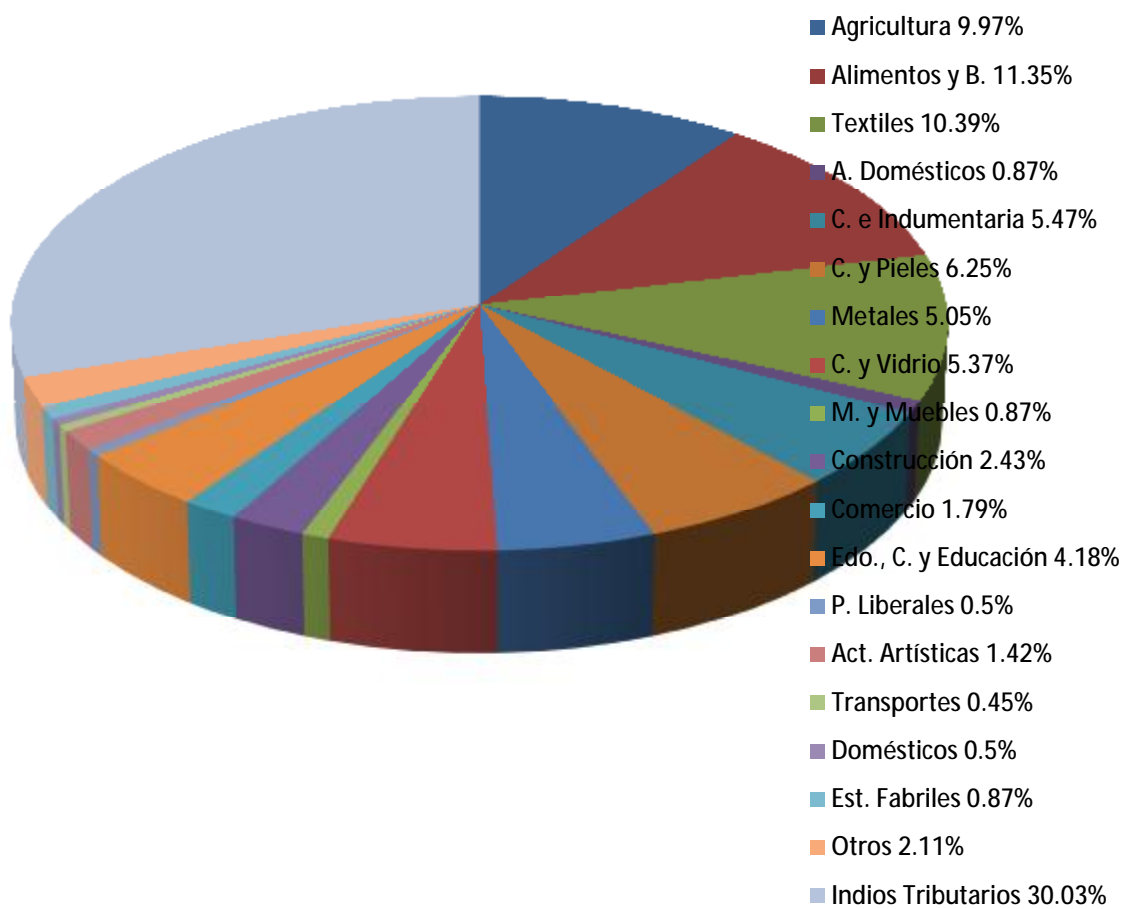
Divisiones de las actividades productivas dentro de la Parroquia de San José (1398 efectivos).



Fuente: AGMP, Padrones tomo I. fojas 1 verso a 183 recto.

Anexo 7. Actividades Productivas en la Parroquia de Analco.

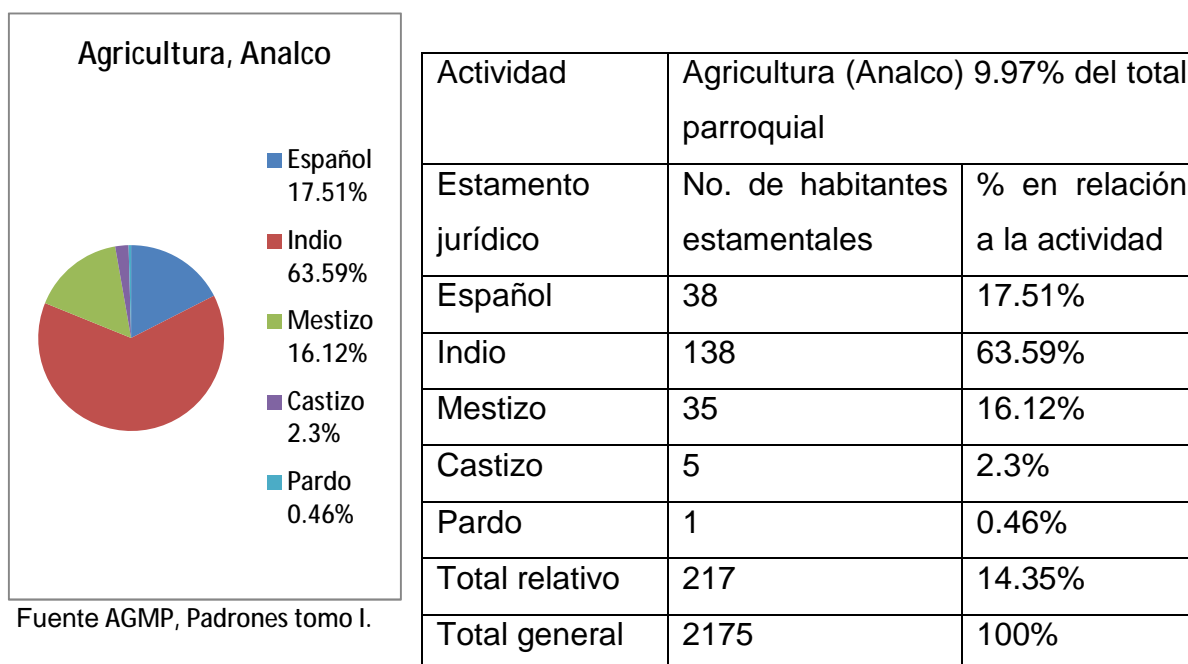
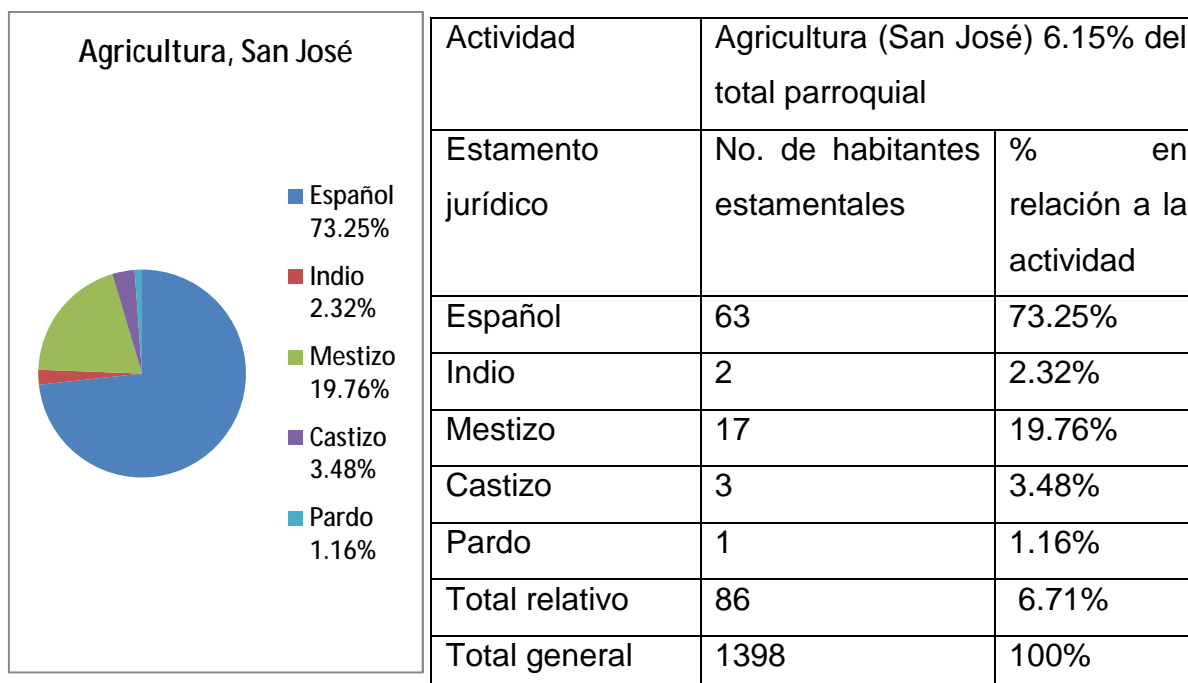
Divisiones de las actividades productivas dentro de la Parroquia de Analco (2175 efectivos).



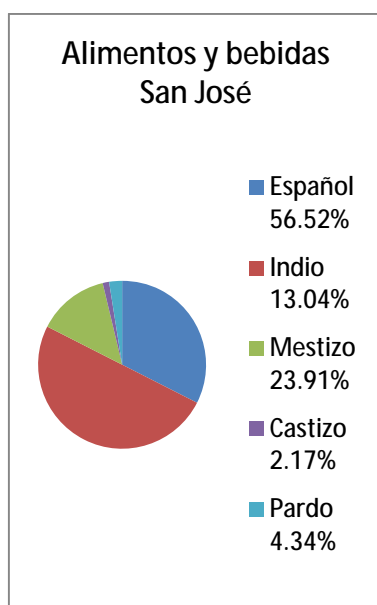
Fuente: AGMP, Padrones tomo I. fojas 183 verso a 372 recto.

GRÁFICAS COMPARATIVAS

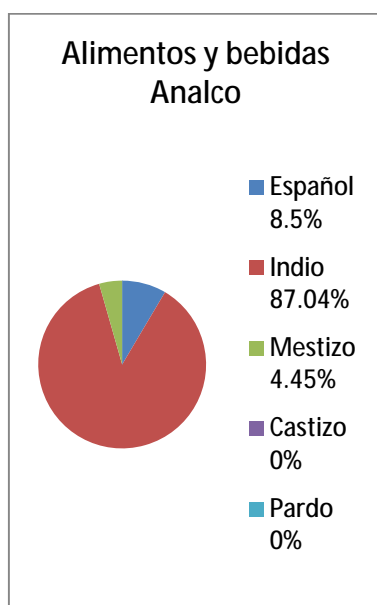
Gráfica 1. Actividades Agrícolas.



Gráfica 2. Actividades relacionadas con los alimentos y bebidas.



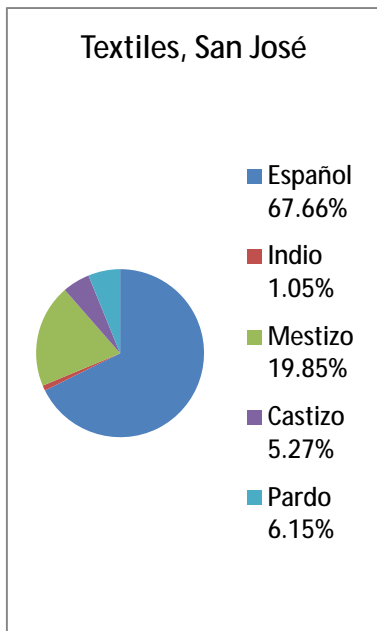
Actividad	Alimentos y bebidas (San José) 3.29% del total parroquial	
Estamento jurídico	No. de habitantes estamentales	% en relación a la actividad
Español	26	56.52%
Indio	6	13.04%
Mestizo	11	23.91%
Castizo	1	2.17%
Pardo	2	4.34%
Total relativo	46	3.59%
Total general	1398	100%



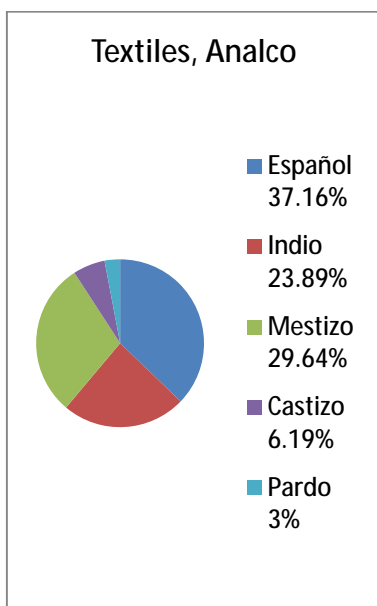
Actividad	Alimentos y bebidas (Analco) 11.35% del total parroquial	
Estamento jurídico	No. de habitantes estamentales	% en relación a la actividad
Español	21	8.5%
Indio	215	87.04%
Mestizo	11	4.45%
Castizo	0	0%
Pardo	0	0%
Total relativo	247	16.33%
Total general	2175	100%

Fuente: AGMP, Padrones tomo I.

Gráfica 3. Actividades textiles.



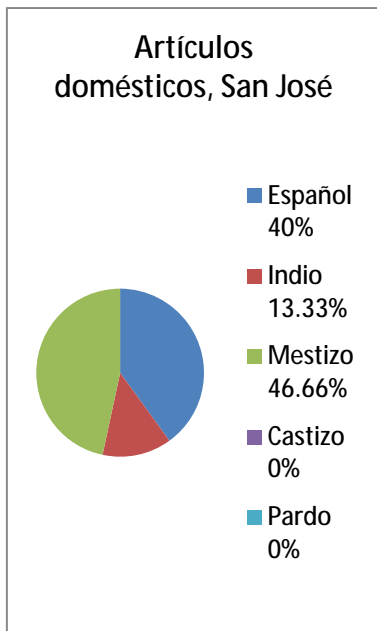
Actividad	Textiles (San José) 40.77% del total parroquial	
Estamento jurídico	No. de habitantes estamentales	% en relación a la actividad
Español	385	67.66%
Indio	6	1.05%
Mestizo	113	19.85%
Castizo	30	5.27%
Pardo	35	6.15%
Total relativo	569	44.45%
Total general	1398	100%



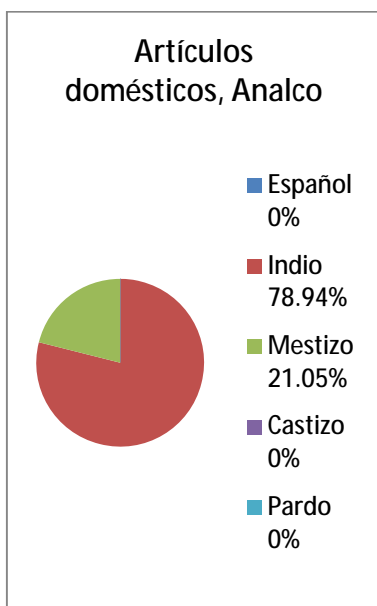
Actividad	Textiles (Analco) 10.39% del total parroquial	
Estamento jurídico	No. de habitantes estamentales	% en relación a la actividad
Español	84	37.16%
Indio	54	23.89%
Mestizo	67	29.64%
Castizo	14	6.19%
Pardo	7	3%
Total relativo	226	14.94%
Total general	2175	100%

Fuente: AGMP, Padrones tomo I.

Gráfica 4. Actividades relacionadas con Artículos de consumo doméstico.



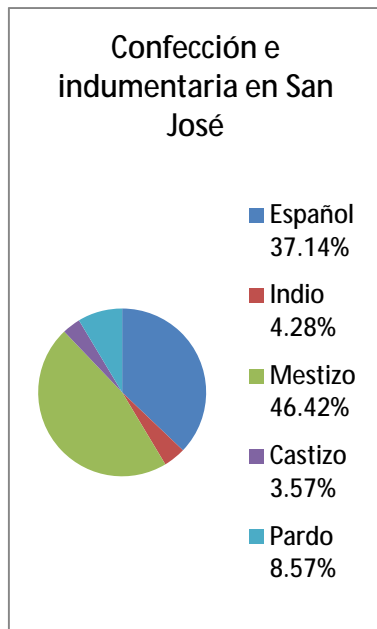
Actividad	Artículos domésticos (San José) 1.07% del total parroquial	
Estamento jurídico	No. de habitantes estamentales	% en relación a la actividad
Español	6	40%
Indio	2	13%
Mestizo	7	46.66%
Castizo	0	0%
Pardo	0	0%
Total relativo	15	1.2%
Total general	1398	100%



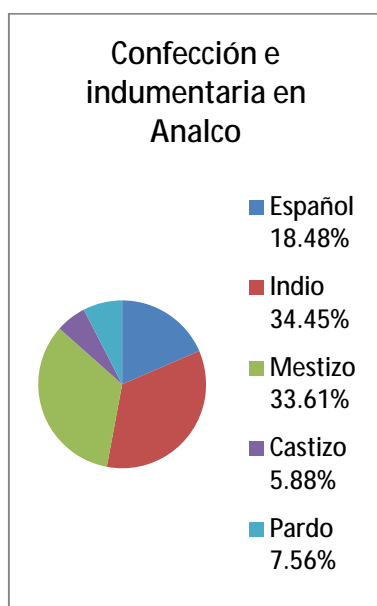
Actividad	Artículos domésticos (Analco) 0.87% del total parroquial	
Estamento jurídico	No. de habitantes estamentales	% en relación a la actividad
Español	0	0%
Indio	15	78.94%
Mestizo	4	21.05%
Castizo	0	0%
Pardo	0	0%
Total relativo	19	1.25%
Total general	2175	100%

Fuente: AGMP, Padrones tomo I.

Gráfica 5. Confección e indumentaria.



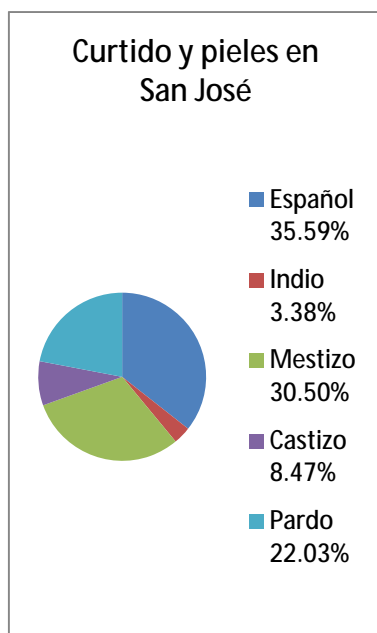
Actividad	Confección e indumentaria (San José) 10.08% del total parroquial	
Estamento jurídico	No. de habitantes estamentales	% en relación a la actividad
Español	52	37.14%
Indio	6	4.28%
Mestizo	65	46.42%
Castizo	5	3.57%
Pardo	12	8.57%
Total relativo	140	10.93%
Total general	1398	100%



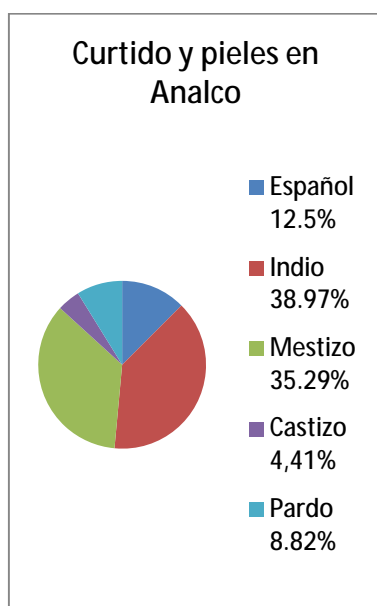
Actividad	Confección e indumentaria (Analco) 5.47% del total parroquial	
Estamento jurídico	No. de habitantes estamentales	% en relación a la actividad
Español	22	18.48%
Indio	41	34.45%
Mestizo	40	33.61%
Castizo	7	5.88%
Pardo	9	7.56%
Total relativo	119	7.87%
Total general	2175	100%

Fuente: AGMP, Padrones tomo I.

Gráfica 6. Curtido y Pieles.



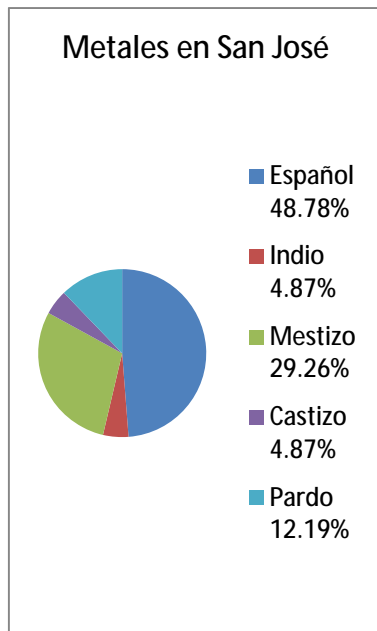
Actividad	Curtido y pieles (San José) 4.22% del total parroquial	
Estamento jurídico	No. de habitantes estamentales	% en relación a la actividad
Español	21	35.59%
Indio	2	3.38%
Mestizo	18	30.50%
Castizo	5	8.47%
Pardo	13	22.03%
Total relativo	59	4.6%
Total general	1398	100%



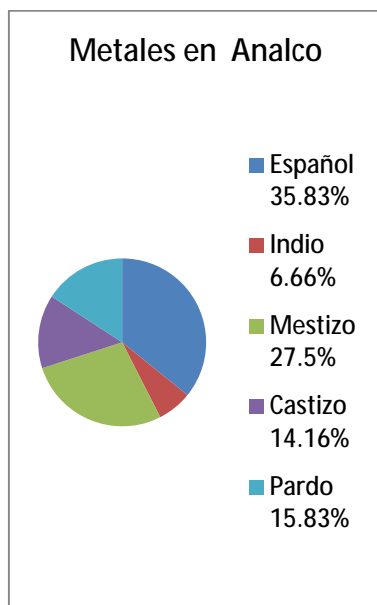
Actividad	Curtido y pieles (Analco) 6.25% del total parroquial	
Estamento jurídico	No. de habitantes estamentales	% en relación a la actividad
Español	17	12.5%
Indio	53	38.97%
Mestizo	48	35.29%
Castizo	6	4.41%
Pardo	12	8.82%
Total relativo	136	8.99%
Total general	2175	100%

Fuente: AGMP, Padrones tomo I.

Gráfica 7. Actividades relacionadas con los Metales.



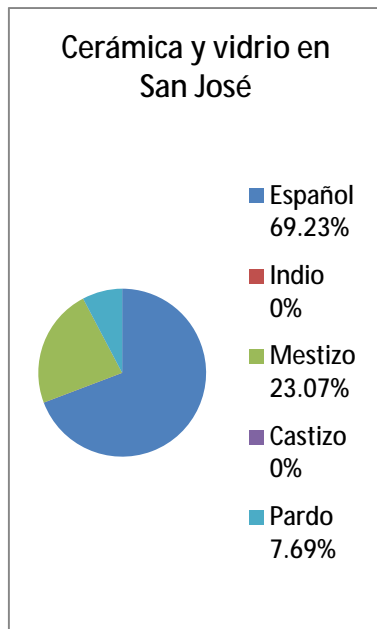
Actividad	Metales (San José) 2.93% del total parroquial	
Estamento jurídico	No. de habitantes estamentales	% en relación a la actividad
Español	20	48.78%
Indio	2	4.87%
Mestizo	12	29.26%
Castizo	2	4.87%
Pardo	5	12.19%
Total relativo	41	3.2%
Total general	1398	100%



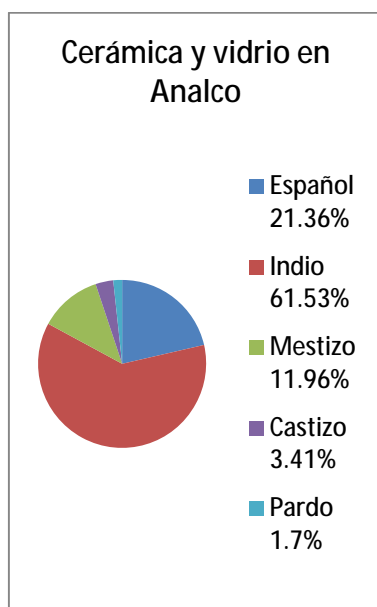
Actividad	Metales (Analco) 5.05% del total parroquial	
Estamento jurídico	No. de habitantes estamentales	% en relación a la actividad
Español	43	35.83%
Indio	8	6.66%
Mestizo	33	27.5%
Castizo	17	14.16%
Pardo	19	15.83%
Total relativo	120	7.93%
Total general	2175	100%

Fuente: AGMP, Padrones tomo I.

Gráfica 8. Actividades relacionadas con la Cerámica y Vidrio.



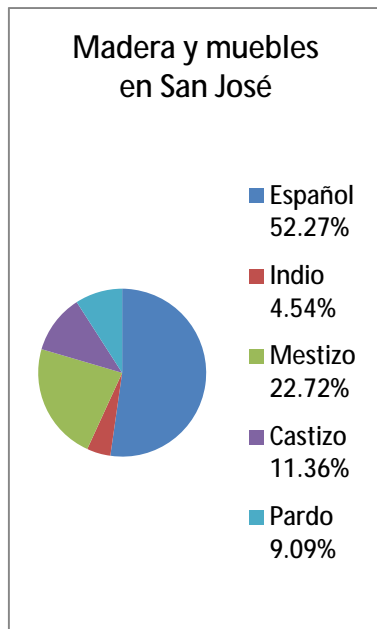
Actividad	Cerámica y vidrio (San José) 0.85% del total parroquial	
Estamento jurídico	No. de habitantes estamentales	% en relación a la actividad
Español	9	69.23%
Indio	0	0%
Mestizo	3	23.07%
Castizo	0	0%
Pardo	1	7.69%
Total relativo	13	1%
Total general	1398	100%



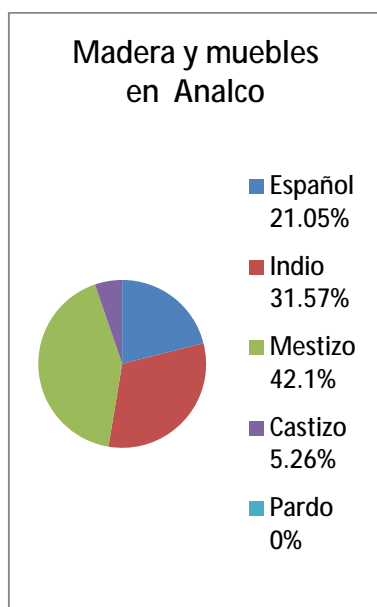
Actividad	Cerámica y vidrio (Analco) 5.37% del total parroquial	
Estamento jurídico	No. de habitantes estamentales	% en relación a la actividad
Español	25	21.36%
Indio	72	61.53%
Mestizo	14	11.96%
Castizo	4	3.41%
Pardo	2	1.7%
Total relativo	117	7.73%
Total general	2175	100%

Fuente: AGMP, Padrones tomo I.

Gráfica 9. Madera y Muebles.



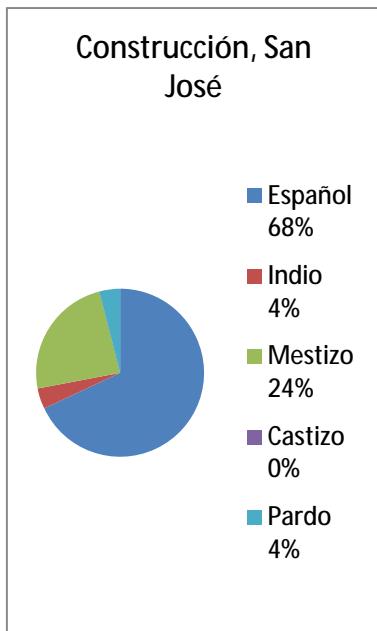
Actividad	Madera y muebles (San José) 3.14% del total parroquial	
Estamento jurídico	No. de habitantes estamentales	% en relación a la actividad
Español	23	52.27%
Indio	2	4.54%
Mestizo	10	22.72%
Castizo	5	11.36%
Pardo	4	9.09%
Total relativo	44	3.43%
Total general	1398	100%



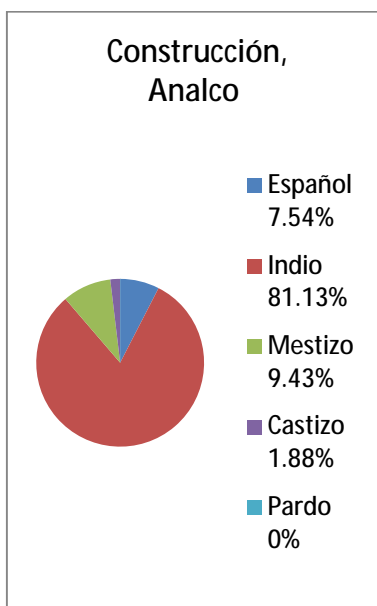
Actividad	Madera y muebles (Analco) 0.87% del total parroquial	
Estamento jurídico	No. de habitantes estamentales	% en relación a la actividad
Español	4	21.05%
Indio	6	31.57%
Mestizo	8	42.1%
Castizo	1	5.26%
Pardo	0	0%
Total relativo	19	1.25%
Total general	2175	100%

Fuente: AGMP, Padrones tomo I.

Gráfica 10. Actividad de la Construcción.



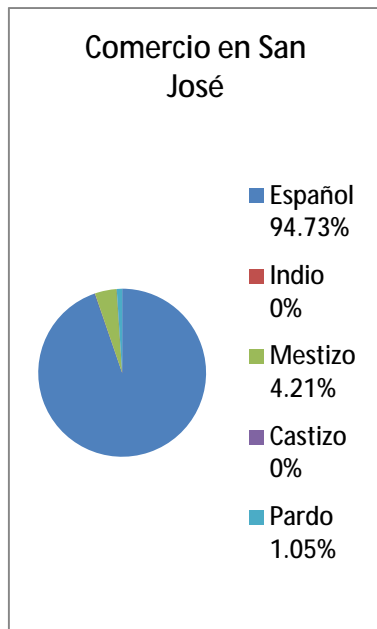
Actividad	Construcción (San José) 1.78% del total parroquial	
Estamento jurídico	No. de habitantes estamentales	% en relación a la actividad
Español	17	68%
Indio	1	4%
Mestizo	6	24%
Castizo	0	0%
Pardo	1	4%
Total relativo	25	1.95%
Total general	1398	100%



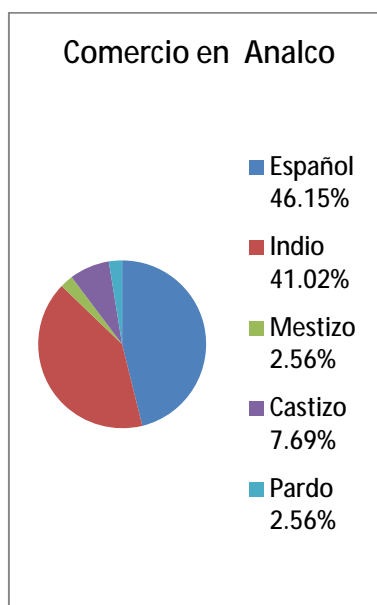
Actividad	Construcción (Analco) 2.43% del total parroquial	
Estamento jurídico	No. de habitantes estamentales	% en relación a la actividad
Español	4	7.54%
Indio	43	81.13%
Mestizo	5	9.43%
Castizo	1	1.88%
Pardo	0	0%
Total relativo	53	3.5%
Total general	2175	100%

Fuente: AGMP, Padrones tomo I.

Gráfica 11. Comercio.



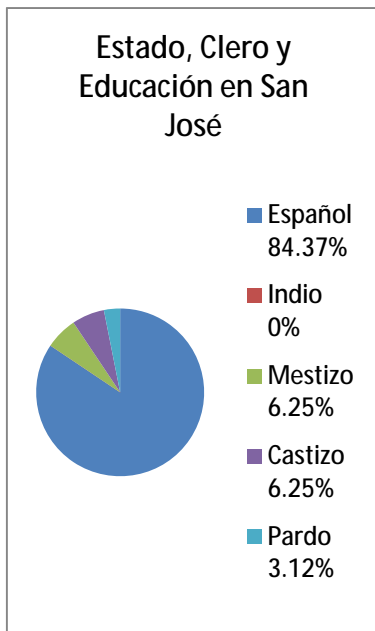
Actividad	Comercio (San José) 6.79% del total parroquial	
Estamento jurídico	No. de habitantes estamentales	% en relación a la actividad
Español	90	94.73%
Indio	0	0%
Mestizo	4	4.21%
Castizo	0	0%
Pardo	1	1.05%
Total relativo	95	7.42%
Total general	1398	100%



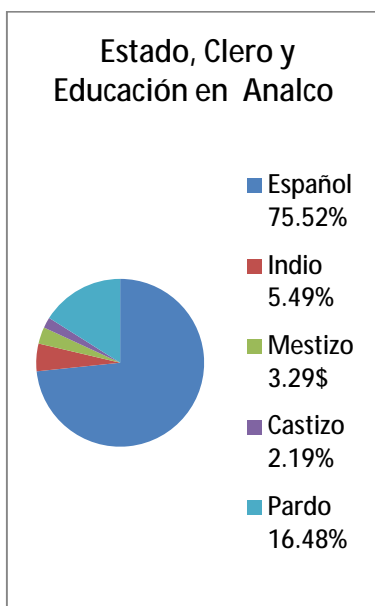
Actividad	Comercio (Analco) 1.79% del total parroquial	
Estamento jurídico	No. de habitantes estamentales	% en relación a la actividad
Español	18	46.15%
Indio	16	41.02%
Mestizo	1	2.56%
Castizo	3	7.69%
Pardo	1	2.56%
Total relativo	39	2.57%
Total general	2175	100%

Fuente: AGMP, Padrones tomo I.

Gráfica 12. Estado, Clero y Educación.



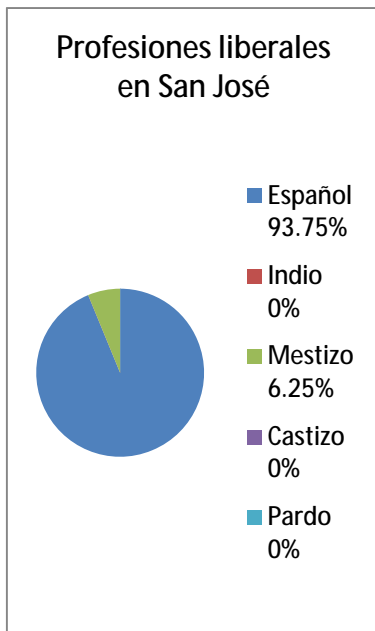
Actividad	Estado, clero y educación (San José) 2.28% del total parroquial	
Estamento jurídico	No. de habitantes estamentales	% en relación a la actividad
Español	27	84.37%
Indio	0	0%
Mestizo	2	6.25%
Castizo	2	6.25%
Pardo	1	3.12%
Total relativo	32	2.5%
Total general	1398	100%



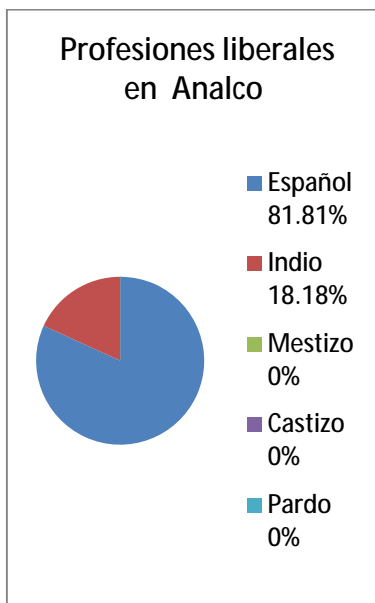
Actividad	Estado, clero y educación (Analco) 4.18% del total parroquial	
Estamento jurídico	No. de habitantes estamentales	% en relación a la actividad
Español	66	75.52%
Indio	5	5.49%
Mestizo	3	3.29%
Castizo	2	2.19%
Pardo	15	16.48%
Total relativo	91	6.01%
Total general	2175	100%

Fuente: AGMP, Padrones tomo I.

Gráfica 13. Profesiones Liberales.



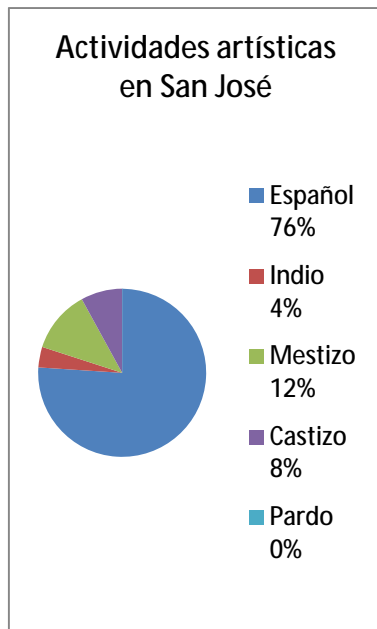
Actividad	Profesiones liberales (San José) 1.14% del total parroquial	
Estamento jurídico	No. de habitantes estamentales	% en relación a la actividad
Español	15	93.75%
Indio	0	0%
Mestizo	1	6.25%
Castizo	0	0%
Pardo	0	0%
Total relativo	16	1.25%
Total general	1398	100%



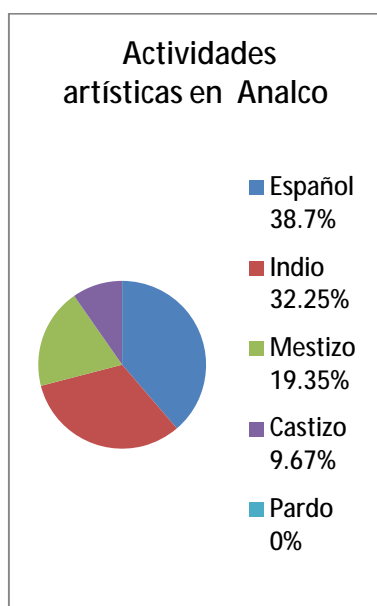
Actividad	Profesiones liberales (Analco) 0.5% del total parroquial	
Estamento jurídico	No. de habitantes estamentales	% en relación a la actividad
Español	9	81.81%
Indio	2	18.18%
Mestizo	0	0%
Castizo	0	0%
Pardo	0	0%
Total relativo	11	0.72%
Total general	2175	100%

Fuente: AGMP, Padrones tomo I.

Gráfica 14. Actividades Artísticas.



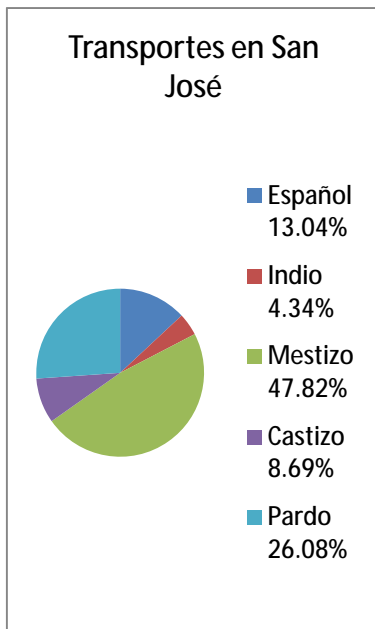
Actividad	Actividades artísticas (San José) 1.78% del total parroquial	
Estamento jurídico	No. de habitantes estamentales	% en relación a la actividad
Español	19	76%
Indio	1	4%
Mestizo	3	12%
Castizo	2	8%
Pardo	0	0%
Total relativo	25	1.95%
Total general	1398	100%



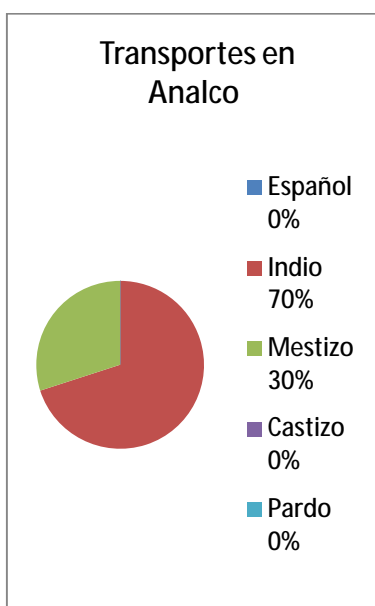
Actividad	Actividades artísticas (Analco) 1.42% del total parroquial	
Estamento jurídico	No. de habitantes estamentales	% en relación a la actividad
Español	12	38.7%
Indio	10	32.25%
Mestizo	6	19.35%
Castizo	3	9.67%
Pardo	0	0%
Total relativo	31	2.05%
Total general	2175	100%

Fuente: AGMP, Padrones tomo I.

Gráfica 15. Transportes.



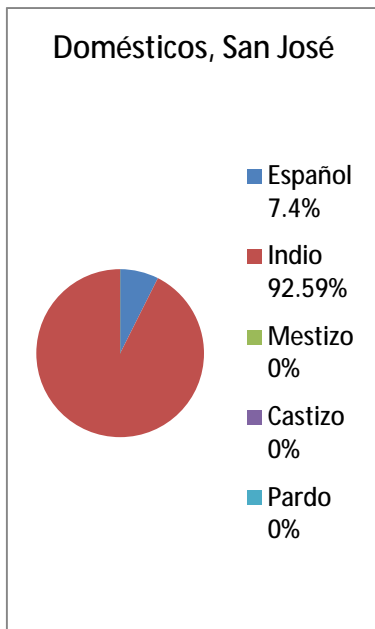
Actividad	Transportes (San José) 1.71% del total parroquial	
Estamento jurídico	No. de habitantes estamentales	% en relación a la actividad
Español	3	13.04%
Indio	1	4.34%
Mestizo	11	47.82%
Castizo	2	8.69%
Pardo	6	26.08%
Total relativo	23	1.79%
Total general	1398	100%



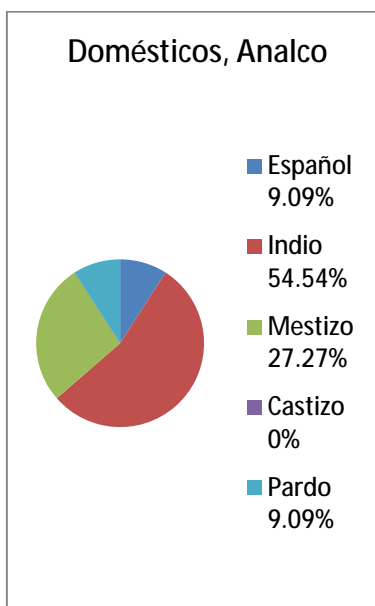
Actividad	Transportes (Analco) 0.45% del total parroquial	
Estamento jurídico	No. de habitantes estamentales	% en relación a la actividad
Español	0	0%
Indio	7	70%
Mestizo	3	30%
Castizo	0	0%
Pardo	0	0%
Total relativo	10	0.66%
Total general	2175	100%

Fuente: AGMP, Padrones tomo I.

Gráfica 16. Domésticos.



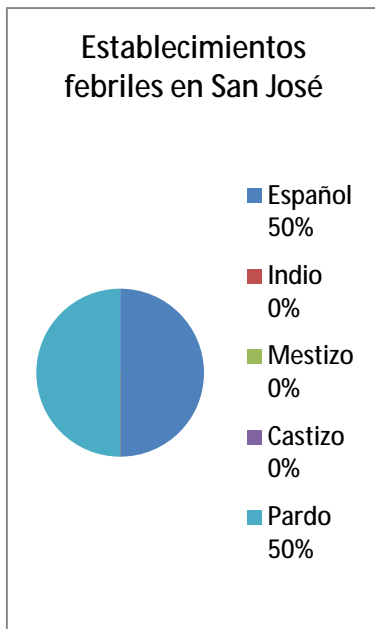
Actividad	Domésticos (San José) 1.93% del total parroquial	
Estamento jurídico	No. de habitantes estamentales	% en relación a la actividad
Español	2	7.4%
Indio	25	92.59%
Mestizo	0	0%
Castizo	0	0%
Pardo	0	0%
Total relativo	27	2.1%
Total general	1398	100%



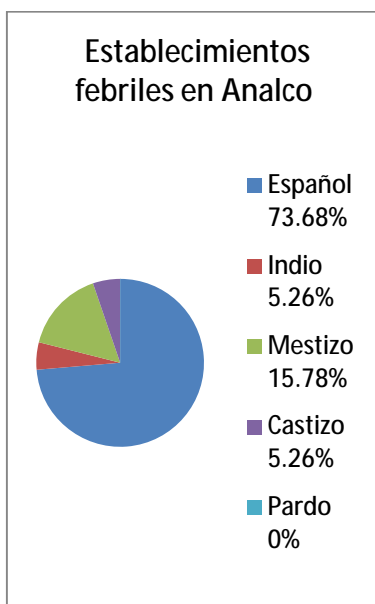
Actividad	Domésticos (Analco) 0.5% del total parroquial	
Estamento jurídico	No. de habitantes estamentales	% en relación a la actividad
Español	1	9.09%
Indio	6	54.54%
Mestizo	3	27.27%
Castizo	0	0%
Pardo	1	9.09%
Total relativo	11	0.72%
Total general	2175	100%

Fuente: AGMP, Padrones tomo I.

Gráfica 17. Establecimientos Febriles.



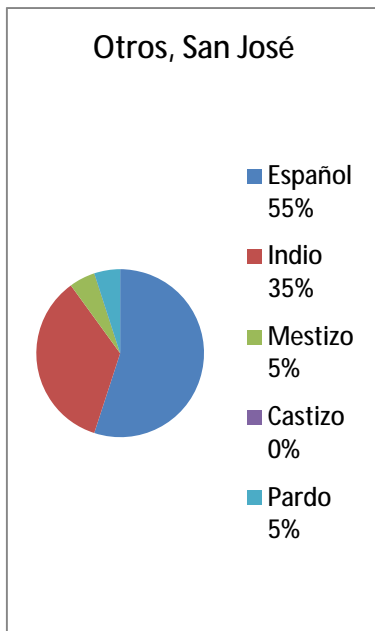
Actividad	Establecimientos fabriles (San José) 0.14% del total parroquial	
Estamento jurídico	No. de habitantes estamentales	% en relación a la actividad
Español	1	50%
Indio	0	0%
Mestizo	0	0%
Castizo	0	0%
Pardo	1	50%
Total relativo	2	0.15%
Total general	1398	100%



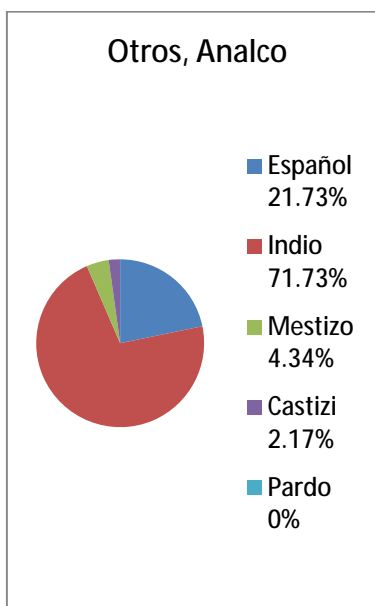
Actividad	Establecimientos febriles (Analco) 0.87% del total parroquial	
Estamento jurídico	No. de habitantes estamentales	% en relación a la actividad
Español	14	73.68%
Indio	1	5.26%
Mestizo	3	15.78%
Castizo	1	5.26%
Pardo	0	0%
Total relativo	19	1.25%
Total general	2175	100%

Fuente: AGMP, Padrones tomo I.

Grafica 18. Otros.



Actividad	Otros (San José) 1.43% del total parroquial	
Estamento jurídico	No. de habitantes estamentales	% en relación a la actividad
Español	11	55%
Indio	7	35%
Mestizo	1	05%
Castizo	0	0%
Pardo	1	5%
Total relativo	20	1.56%
Total general	1398	100%



Actividad	Otros (Analco) 2.11% del total parroquial	
Estamento jurídico	No. de habitantes estamentales	% en relación a la actividad
Español	10	21.73%
Indio	33	71.73%
Mestizo	2	4.34%
Castizo	1	2.17%
Pardo	0	0%
Total relativo	46	3.04%
Total general	2175	100%

Fuente: AGMP, Padrones tomo I.